



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

“IDENTIDAD Y ROL SEXUAL, EL TRASGRESOR DEL GÉNERO Y SU
CONCEPCIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN.”

**INVESTIGACION SOCIO-JURIDICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

MAESTRO EN DERECHO

PRESENTA:

OMAR BECERRA MORENO

ASESOR:

DR. EN CIENCIAS EN ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA.
HÉCTOR CHÁVEZ GUTIERREZ

MORELIA, MICHOACÁN, FEBRERO, 2015.

Dedicatoria.

A todas aquellas personas que hicieron posible esta investigación.

AGRADECIMIENTOS.

A la señora Rosa María Moreno Martínez, mi madre, quien en múltiples ocasiones ha sabido ser amiga, consejera, crítica e inspiración.

A la mia sorela y a Jorge, mis hermanos, quien en mi paso por esta vida han sido mis ejemplo, mis cómplices

Al Dr. Gerardo Herrera Pérez, quien fue una pieza fundamental para que se pudiera cristalizar la presente investigación.

A mis amigos Julio y Pacs, quienes fueron mis lectores y correctores en múltiples ocasiones.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mi Alma Mater, donde ha estado ligada la mayoría de mi vida.

Y en general a todas aquellas personas que han hecho de mi lo que hoy soy.

ÍNDICE

RESUMEN.....	6
MARCO REFERENCIAL.....	10
CAPÍTULO 1 GENERALIDADES Y ESTADO DEL ARTE.	11
1.1 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	11
1.2 EL PODER DE VER.....	17
1.3 SEXO, GÉNERO, TRANSGÉNERO.....	19
1.4 TEORÍA DE GÉNERO, TEORÍAS DE GÉNERO, TEORÍAS <i>QUEER</i> , TODO SON TEORÍAS,..	21
1.5. EL GÉNERO: ¿CUESTION INEVITABLE?	24
1.5.1 Desde el punto de inicio, La Diversidad Sexual	25
1.6 NATURALEZA Y LEGADO.....	26
1.7 DEFINICIÓN MASCULINIDAD Y EL PAPEL DE REALIZACIÓN DE GÉNERO	28
1.8 POSICIONES ALREDEDOR DEL FALO, ¿Y LOS TRASGÉNERO?.....	28
1.9 AMBITOS SOCIALES, VISIBILIDAD DE LOS TRAVESTIS, EL SURGIR A LA LUZ.	30
1.10 EL ESTIGMA Y SU CONCEPTO.....	31
1.11 LA HETERONORMATIVIDAD, CONCEPTO.	33
1.12 EL CONCEPTO DE HOMOFOBIA	35
CAPÍTULO 2 TRAVESTISMO Y ENTIDADES LGBT	38
2.1 Y USTEDES ¿QUIÉNES SON?.....	38
2.2 HISTORIA DE LA HOMOSEXUALIDAD, LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES SOCIALES..	44
2.3 LA HOMOSEXUALIDAD Y EL HOMOEROTISMO EN EL PASADO, MANERA DE ENTENDERLA EN EL PRESENTE.	46
2.4 ¿QUÉ TIENE QUE VER EL TRAVESTISMO CON EL COLECTIVO LGBT?	53
2.5 HOMOSEXUALES, DESVIADOS DEL GÉNERO.....	55
2.6 “CAMP” TRAVESTI.....	56
2.7 RISAS Y MELANCOLIA ¿GAY?	58
2.8 EL TRAVESTI, Y LA IDENTIFICACIÓN <i>QUEER</i>	62
2.9 ANDROCENTRISMO Y MISOGINIA	64
CAPÍTULO 3 MECANISMOS Y FORMAS DE OPRESIÓN HACIA LOS TRASGRESORES DE GÉNERO	67
3.1 EL DESCUBRIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL EN CADA UNO.	67
3.2 LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS, Y LA APLICACIÓN DE LA TIRANÍA DE LA MAYORÍA. .	73
3.3 LA NECESIDAD DE RECONOCERSE Y REAGRUPARSE.	76

3.4 LA VIOLENCIA, EL PAN SUYO DE CADA DIA.....	78
3.4.1 UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA TRANSFÓBICA.....	81
3.4.2. LA HOMOFOBIA COMO LA FORMA MÁS VISIBLE DE VIOLENCIA	87
3.5 VISIBILIDAD, Y DISCRIMINACIÓN, Y ELL@S ¿QUIENES SON?	88
3.6 EL GHETTO, NUEVO LEPROSORIO,	92
CAPÍTULO 4 LA TRASGRESIÓN DEL GÉNERO, IDEOLOGIAS EN LA CIUDAD DE MORELIA.	97
4.1 MÉXICO EL MACHISTA POR EXCELENCIA.	98
4.2 EL TRASGRESOR DEL GÉNERO (VARÓN TRAVESTI) EN LA ACADEMIA MEXICANA	98
4.3 EL VARON TRASGRESOR DEL GÉNERO EN LA CULTURA POPULAR MEXICANA	99
4.4 LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN SEXUAL EN MÉXICO, PRECURSORES DE LA DEFENSA DE LOS TRASGRESORES DE GÉNERO.....	101
4.5MICHOCÁN, NORMALIZACIÓN SEXUAL Y LA TRASGRESIÓN DEL GÉNERO.	104
4.6 MORELIA, CIUDAD DE ¿TRASGRESIÓN?	106
4.7 LOS GHETTOS COMERCIALES Y NO COMERCIALES DENTRO DE LA CIUDAD DE MORELIA.	107
4.8 GRUPOS E INTERESES, REPRESENTACIONES EN LA CIUDAD DE MORELIA	114
CONCLUSIONES.....	117
FUENTES.....	123

**“IDENTIDAD Y ROL SEXUAL, EL TRASGRESOR DEL GÉNERO Y SU
CONCEPCIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, 2007-
2014.”**

RESUMEN

El género es una de las categorías culturales que regulan, con marcada importancia el cómo se debe de comportar un individuo en nuestra sociedad. Ante la aparición y existencia de personas cuyas subjetividades no se han encuadrado dentro de las imposiciones del binomio varón-mujer, las ciencias sociales, como encargadas de producir conocimiento, han intentado dar cuenta de la existencia, visibilidad, identidad y trato de dichas identidades transgresoras. El propósito del presente trabajo es presentar cómo la se aborda la transgresión del género, como fenómeno y objeto de estudio, desde tres de sus modelos: el esencialismo biológico, el cognoscitivismo, y el construccionismo social., para con ello llegar a las conclusiones de cómo se ve este fenómeno dentro de la ciudad de Morelia Michoacán, en u periodo que abarca del 2007 al 2014. Con la presentación de estas propuestas teóricas se hace una invitación al lector o lectora a realizar una evaluación a conciencia de los discursos que subyacen introyectados en su conciencia, paso previo a una reflexión sobre el rol que se debe asumir y sobre qué retos deben enfrentarse para lograr acercamientos más flexibles ante fenómenos que representan una ruptura inevitable con antiguos paradigmas y esquemas dominantes en nuestra sociedad.

PALABRAS CLAVE: Transgresión, Género, Travesti, Homosexual, Transexual, Construcción Social, Identidad, Sexo, Sexualidad.

ABSTRACT

Gender is one of the cultural categories that regulate, with marked importance the manner of how an individual should behave in our society. With the emergence and existence of people whose subjectivities are not framed within the constraints of the binomial male-female, the social sciences, as in charge of producing knowledge, have attempted to account for the existence, visibility, identity and treatment of such transgressive identities . The purpose of this work is to present how the transgression of gender, as phenomenon

under study is approached from three of its models. Biological essentialism, cognitivism, and social constructionism, to thereby reach conclusions how this phenomenon is within the city of Morelia Michoacán, in a period spanning from 2007 to 2014. With the presentation of these theoretical proposals it is made an invitation to the reader to make a thorough assessment of the discourses underlying introjected in his consciousness prior to reflection on the role that must be undertaken and what challenges must be addressed to achieve more flexible approaches to phenomena that represent an inevitable break with old paradigms and dominant patterns in our society.

KEYWORDS: transgression, Gender, Travesty, Homosexual, Transsexual, Social Construction, Identity, Sex, Sexuality.

RÉSUMÉ

Le genre est l'une des catégories culturelles qui régulent, avec marquée importance la façon dont un individu doit se comporter dans notre société. Avec l'émergence et l'existence de personnes dont les subjectivités sont pas inscrites dans les contraintes du binôme homme-femme, les sciences sociales, en charge de la production de connaissances, ont tenté de rendre compte de l'existence, la visibilité, l'identité et le traitement de ces identités transgressives. Le but de ce travail est de présenter comment la transgression de genre, comme phénomène à l'étude est abordée dans trois de ses modèles. Essentialisme biologique, le cognitivisme et le constructivisme social, pour ainsi atteindre des conclusions comment ce phénomène se trouve dans la ville de Morelia Michoacán, dans une période allant de 2007 à 2014 avec la présentation de ces propositions théoriques est une invitation au lecteur à faire une évaluation approfondie des discours sous-jacent introjecté dans sa conscience avant de réflexion sur le rôle qui doit être entrepris étape et quels défis doivent être adressées à parvenir à des approches plus souples de phénomènes qui représentent une rupture inévitable avec les vieux paradigmes et modèles dominants dans notre société.

MOTS CLÉ : Transgression, Genre, Travesti, Homosexuel, Transsexuel, Construction Sociale, identité, Sexe, Sexualité.

Título	“Identidad y Rol Sexual, El Trasgresor del Género y Su Concepción Social en la Ciudad de Morelia, Michoacán, 2007-2014.”
Problema	Las personas trasgresoras del género, dentro de la sociedad moreliana, se enfrentan a una serie de patrones culturales determinados, en los que pueden no encajar debido a distintos motivos, los cuales pueden ser desde una orientación sexual distinta a la heterosexual, una identidad de género, diversa de aquella asignada a su sexo, o simplemente por cuestiones de índole laboral, pero el cómo es construida la concepción social de la identidad, el rol y la trasgresión del género en la ciudad de Morelia no es sino una composición de diversos elementos culturales que necesitan un análisis profundo a través de tiempo y espacio.
Hipótesis	La trasgresión del género, es un concepto occidental, único entre la conceptualización de los lazos sociales de los individuos que adoptan manierismos distintos a aquellos que biológicamente les son propios, en los que una sociedad radical, como la de la ciudad de Morelia asigna diversas categorías y maneras de ver a estos individuos.
Objetivos	General.-Descubrir y comprender los mecanismos de la construcción social de la idea de una cultura de trasgresión al género, vista desde una sus dimensiones: la construcción social de la sociedad moreliana, en particular a través del estudio de una población provincial Específico.- Pugnar por la visibilidad y el reconocimiento social, y legal de aquellos individuos trasgresores del género

Justificación	<i>Pertinencia.</i>- es pertinente pues dentro de la sociedad moreliana se ve con bastante frecuencia la aparición y existencia de sujetos que son considerados como trasgresores de género, mas al estar incluidos dentro de una sociedad radical, es que estos pasan a ser objeto de varios tipos de situaciones a estudiar. <i>Importancia.</i>- Es importante ya que los derechos humanos de los mexicanos, tales como la vida, la identidad, la intimidad, entre otros, se ponen en riesgo al momento mismo de salir a la calle, con la intención de ser reconocidos. Trascendencia, es trascendente el presente tópico, ya que dentro de la investigación se propone una reestructuración a varios cuerpos legales, en donde se reconozca el pleno derecho a la identidad y a la no discriminación.
Tipo de Estudio	Documental, Descriptivo, histórico.

MARCO REFERENCIAL

Para efectos de entendimiento, cada vez que, dentro del cuerpo de la presente investigación, se mencionen los siguientes términos, por estos se entenderá las siguientes definiciones:

Homosexual; es un término que designa a los individuos que se sienten atraídos (física, emocional, o sexualmente) por personas de su mismo sexo/genero. Quienes no luchan por la reivindicación de sus derechos

Gay: es un término que designa a los individuos que se sienten atraídos (física, emocional, o sexualmente) por personas de su mismo sexo/genero. Quienes luchan por la reivindicación de sus derechos

Transvesti, Trasvesti, Travesti: Es aquel hombre, que por motivos no claros, ni para sí mismo, tiene la necesidad emocional, sensorial y perceptiva de adoptar y adaptar comportamientos, vestimentas y manierismos estereotípicos considerados de la mujer en una cultura y tiempo específicos. Lo puede hacer ocasional o de medio tiempo. No le interesa el hacer cambios en su anatomía corporal y no niega su identidad psicosexual como varón. Éste puede ser cualquier varón, sin importar edad, rasgos corporales, nivel educativo u orientación sexual.

Transgénero: es un término general que se usa para describir a personas cuya identidad de género o expresión de género difiere de aquella que normalmente se asocia a su sexo de nacimiento. Muchos transgéneros viven parcial o totalmente como miembros del otro género. De manera general, cualquier persona cuya identidad, apariencia, o conducta caiga fuera de las normas de género convencionales se puede clasificar como transgénero. No obstante, no cualquier persona cuya apariencia o conducta sea atípica a su género se identificará a sí misma como transgénero.

Transexual: en términos generales, se define como una forma extrema de malestar o disforia con el sexo asignado biológicamente, para el caso en particular, se hace referencia a la mujer Transexual o Transexual femenina, quien es una persona que se siente, piensa y actúa como mujer aunque naciera con genitales masculinos.

No hay que confundir la Transexualidad con travestí, *drag queen* o *drag king*, que son personas que utilizan indumentaria del sexo opuesto, pero no rechazan su cuerpo ni sienten la necesidad de modificarlo

CAPÍTULO 1 GENERALIDADES Y ESTADO DEL ARTE.

Este capítulo responde al interés por presentar cómo la transgresión del género, como fenómeno y objeto de estudio, ha sido abordada en la sociología y el derecho por tres modelos: el esencialismo biológico, el cognoscitivismo, y el construccionismo social. Con la presentación de estas propuestas teóricas intentamos invitar al lector o lectora a que realice una evaluación a conciencia de los discursos que subyacen las mismas; paso previo a una reflexión sobre el rol que el derecho debe asumir y sobre que retos debe enfrentar para lograr acercamientos más flexibles ante fenómenos que representan una ruptura inevitable con antiguos paradigmas y esquemas dominantes en nuestra sociedad.

En esta tesis se utiliza un marco teórico basado en el trabajo realizado por posestructuralistas, feministas y teóricos *queer* cuyos tópicos son: el travestismo, el cuerpo y el género. Trabajo posestructuralista que rodea el sexo, el género, y travestismo deconstruye múltiples binarios: hombre / mujer, homosexual/ heterosexual, cultura/ naturaleza, tecnología / naturaleza y masculino/femenino¹. Para proporcionar un análisis de la situación actual de del travesti dentro de la cultura moreliana se realizó una investigación para situar el travestismo dentro del pensamiento social: las definiciones feministas de sexo y género en relación con hetéro-patriarcado sexo y género como una construcción social; las realidades materiales del cuerpo; construcciones e implicaciones feministas de la masculinidad y la feminidad; cuestiones intersectoriales que rodean que el travestismo; y el papel del Estado actual de la tecnología y su influencia en que el travestismo

1.1 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Existen múltiples maneras de entender la diversidad entre los seres humanos. Cada acercamiento a ella va a estar matizado por las creencias, los valores, las ideologías y los discursos dominantes en nuestro contexto socio-cultural. Ya que la diversidad acoge un sin

¹ Esta tesis explora estos temas en las secciones posteriores, sin embargo, se tiene que afirmar que el uso de "masculinidad" en esta sección, es debido a su proliferación en el discurso de género; Sin embargo, se sostiene que la masculinidad y la feminidad son conceptos que siguen funcionando como binarios, incluso estando desestabilizados, crean un sistema jerárquico basado en la dominación que transcurrió, y transcurre, como estética de dimorfismo sexual.

número de posibilidades; para efectos de este trabajo estaremos haciendo referencia a cómo las personas trasgresoras del género encarnan una de sus muchas caras.

El género es el rol que una persona asume en sus interacciones sociales (como masculino o femenino, él o ella). No es sinónimo de sexo, a pesar de que muchas personas piensan que sexo y género son sinónimos². Dentro de éste trabajo, entenderemos el concepto de trasgresor del género, como aquellas personas que transgreden las nociones y conductas asignadas a cada género, mismo que se emplea para describir a toda persona que desafíe los papeles sexuales tradicionales y que abarca la diversidad de expresiones de género incluyendo desde las manifestaciones de la moda hasta los homosexuales, las *dragas*³, travestis, transformistas, intersexuales (hermafroditas) y transexuales.

Todos hemos sido y somos testigos de cómo el género es una de las categorías reguladoras del comportamiento de mayor importancia en nuestra sociedad. A través de éste, se ha ejercido control casi absoluto sobre las personas desde instancias históricas que preceden nuestros tiempos⁴, tomando el dictamen de la anatomía biológica como punto de partida para constituirnos en hombres o en mujeres⁵. Para entender las implicaciones de la transgresión del género hay que reconocer por una parte, la tendencia que existe en nuestra sociedad de crear clasificaciones totalitarias, marcadas y totalmente inflexibles como una forma de manejar y controlar las relaciones de poder y de perpetuar el discurso de la “normalidad”. Por otra, es notorio que dicho fenómeno representa una ruptura paradigmática con un sistema en el cual el género regula la forma en que las personas se relacionan socialmente⁶ y es la base en la que se inscriben los elementos formativos de las identidades.

En el contexto local, se puede ver que son muy pocas las investigaciones que se hacen respecto del tema, pues dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se ve que en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, solo destaca la investigación de Francisco Genaro Tapia Solís, cuya tesis de grado lleva por nombre “Protección a los

² Connell, Raewyn, “Making gendered people: Bodies, identities, sexualities”. En M. Marx, J. Lorber, y B. Hess (Eds.), *Revisioning gender*, Estados Unidos, Sage, 1999, pp. 449-471.

³ Entendiendo el término como una adaptación al español del término anglosajón *Drag queen*

⁴ Ettner, R. “Historical and cultural perspectives”, en Ettner, R., *Gender, loving, care*. New York, Norton, 1999, pp. 1-10.

⁵ Connell. Op cit

⁶ Vance, C.. “Anthropology rediscovers sexuality: A theoretical comment”. En R. Parker y P. Aggleton (Eds.), *Culture, society and sexuality*. Reino Unido, UCL Press, 1999, pp. 39-54.

derechos de personalidad en actuaciones judiciales de reconocimiento a nueva identidad sexogenérica en México”; en la Facultad de Literatura y Lenguas Hispánicas podemos destacar los trabajos de Angélica Ana Porras Navarro Negrete, y aquella de Jorge Armando Ayala Calderón, enfocados, el primero al estudio de la jerga gay en Morelia, y el segundo dedicado a la configuración de espacios femeninos en cuerpos masculinos, es en la Facultad de Psicología en donde los trabajos que tocan el tema de la trasgresión del género son más numerosos, pero no por ello menos importantes, dichos trabajos, en su mayoría, van en busca de las causas psicológicas de la trasgresión del género

Ante la existencia de individuos cuyas subjetividades se han rehusado a estar atrapadas en las imposiciones del binomio del género, la ciencia como institución encargada de producir conocimiento, ha intentado dar cuenta de dichas identidades transgresoras. Particularmente, la sociología, ciencia que acoge diversas conceptualizaciones que en su mayoría, y desde nuestra perspectiva, parten de una visión conservadora sobre dicho tema y que a últimas fechas se ha visto como se producen fenómenos sociales que han hecho que dichas visiones, pierdan (aunque sea un poco) la totalidad de su vigencia pues vemos que en la sociedad en la que vivimos se están haciendo modificaciones, a diversos cuerpos legales, en lo que se ve que el derecho también está inmiscuido en este fenómeno. .

Antes de poder entrar de lleno al estudio de nuestro sujeto, es necesario que demos algunas definiciones sobre el mismo, viendo que la palabra travesti, es introducida al vocabulario a partir del año de 1910, por el sexólogo teutón Hirschfeld⁷, mismo que defiende la idea de que no todos los travestis son homosexuales, pues hasta antes de esa fecha se reduce al travestido como un homosexual⁸.

Otros autores daban al travesti una connotación diversa, como lo es el caso del inglés Edward Carpenter, quien hace la separación del travestido homosexual (*Drag queen*), que siente una atracción homoerótica, de aquel travesti heterosexual, (*Cross dresser*), que cumple con funciones de representación de la mujer, como lo es en el teatro o en distintas festividades sociales⁹. Sobre esta misma idea, otros autores, como Moser, señalan que diferencia del travestismo al *Cross dressing*, radica en que los primeros sienten deseo sexual

⁷ Dynes, Wayne et al, *Encyclopedia of homosexuality*, Nueva York, Garland publishing, 1990, disponible en página web: <http://www.sexarchive.info/BIB/EOH/index.htm>

⁸ Idem,

⁹ idem

por otros varones, mientras que los segundos por mujeres¹⁰. A este respecto, el mexicano Guillermo Núñez dice que el travestido y el homosexual son personas con costumbres “raras”, en donde su trasgresión tanto a las normas de género, de moral, así como a normas de carácter sexual es lo que les hace caer en esta categorización, en donde los individuos que son ciudadanos respetuosos – que muestran respeto mutuo- son exhortados a jugar en el espectáculo público de tal “comportamiento extraño”, lo que se traduce en un “escándalo”¹¹. Otro punto importante a mencionar es el hecho de que el travestismo se asocia mayormente a varones, y sea menos visible en mujeres, marca una total ruptura con los tiempos de antaño, en los que era más frecuente que, por diversos motivos, las mujeres se ataviaran con ropas masculinas¹² en cuyo caso no se encuentra involucrada una cuestión de placer sexual, sino de inclusión social¹³.

La diferenciación entre travestismo y transexualismo, es que este último, involucra, “a una persona que solicita la modificación de su cuerpo a fin de conformarlo a las apariencias del sexo opuesto, invocando la convicción de que su verdadera identidad sexual es contraria a su sexo biológico”¹⁴. Agregando además que la transformación del cuerpo requiere además una modificación de órganos sexuales. En el caso del travestismo, puede haber o no una demanda de transformación quirúrgica (como implante de siliconas, reducción de zonas corporales, aumento de labios entre otras), más esta jamás se producirá en los genitales.

Vemos pues, que existen distintos tipos de trasgresores de género, atendiendo solo el caso del travestismo, es que vemos que este se da en diversas modalidades, sin embargo mi sujeto de estudio, no es aquel travesti que encontramos en carnavales o fiestas, o en las representaciones escénicas anteriores al siglo XVIII, sino que se busca hacer un análisis de la figura del varón travesti que encuentra un placer (no solo de tipo sexual) en el usar ropas femeninas.

¹⁰ Moser y Kleinplantz, *Transvestic fetishism: Psychopathology or iatrogenic artifact?*, New Jersey, Psicologist, 2002, pp. 16, 17.

¹¹ Núñez Noriega, Guillermo, *Sexo entre varones, poder y resistencia en el campo sexual*, Porrúa, México 1999, p. 97.

¹² Millot, *Exsexo, Ensayo sobre el transexualismo*, Barcelona, Paradiso, 1983, p. 96

¹³ En el caso mexicano es destacable, el hecho de que solo los varones podían recibir una educación superior, en este ejemplo es mencionable el caso de Sor Juana.

¹⁴ Millot, Op cit p. 14.

El objetivo de este apartado es ampliar y actualizar la definición del travestismo, ya que la que existe actualmente, opera dentro de la cultura hetéro-patriarcal¹⁵ moreliana, desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad. El travestismo desafía el supuesto vínculo existente entre sexo y género, donde el segundo es un contingente sobre el sexo, en el nivel más básico, es la encarnación y el desempeño de género asociados con el uso de vestuarios y la adopción de manierismos apropiados al género contrario al propio.

El travestismo produce entonces, de manera temporal un comportamiento transversal-transgresivo de género, apariencia y actitud por el incumplimiento de los roles de género normativos como contingente en guiones culturales supervisados por el sexo biológico. A pesar de esta base común, los efectos, composiciones y motivaciones de las actuaciones travestis están lejos de ser universales. El discurso del travestismo necesita ser actualizado y adaptado, como resultado de los cambios tecnológicos y entendimientos culturales de género, la sexualidad y el poder.

Por otra parte, es importante tener en cuenta la existencia del travesti dentro del mundo del entretenimiento así como dentro de actos culturales (señálese aquí, a modo de ejemplo, el caso de la maringüia en los bailes del torito de petate, así como en la danza de los Kurpites, la existencia del payaso de rodeo dentro de algunos jaripeos, entre otros.).

El estudioso Michael Moore muestra la historia de travestismo utilizado en el escenario y la pantalla, sin embargo, no reconoce las grandes diferencias entre el transexualismo, el travestismo (explicadas en párrafos anteriores), ya que sugiere, "el travestismo, uso de ropas del sexo opuesto, es tan antiguo como el género mismo¹⁶." Debido a que esta socialmente situado y se adapta a climas sociales específicos, su valor no trasciende más allá del entretenimiento¹⁷. La comprensión de Moore del travestismo está despolitizada, y no tiene en cuenta la política de género. En estos casos, el travestismo solamente defiende los modelos dominantes de sexo y género y sus construcciones, ya que nada tiene problemas, ya que todo está centrado en el entretenimiento. Además, el concepto de

¹⁵ Muchas de las Fuentes consultadas no están limitadas al territorio mexicano, mas la idea que se intenta explicar existe dentro del pensamiento occidental en el que se centra la idea del travestismo, dentro de México, Estados Unidos, Canadá, Francia, Argentina, que fueron los países en los que se consulto bibliografía. .

¹⁶ Moore, F. Michel, *Drag! : male and female impersonators on stage, screen, and television: an illustrated world history*, Estados Unidos, McFarland & Company Inc., 1994,p. 1.

¹⁷ Idem

suplantación de género implica que el intérprete travesti sea una especie de impostor de género, no tomando en cuenta la identidad y la autopercepción.

Siguiendo con el análisis de la literatura, en cuanto al género, podemos observar que las interpretaciones feministas de la masculinidad y la feminidad han sido abordadas por distintas académicas, una de ellas es Patricia Hill Collins, quien sostiene que los rasgos *masculinos* no son más que aquellos que son los más valorados en una sociedad patriarcal, y que estos incluyen: inteligencia, agresión, liderazgo, racionalidad y fuerza¹⁸, mismos que han sido implantados como sistemas encargados de petrificar los rasgos de género y la realización de los mismos, basados además en la raza y la clase social a la que se pertenece¹⁹, en donde, el género y el travestismo sólo se pueden leer mediante la comprensión de estas categorías sociales.

Otro de los estudiosos que trata el tema del género, es el periodista Robert Jensen, quien argumenta que la masculinidad se define mejor como aquello que no es: "lo que es un hombre de verdad, es aquello que no es una mujer o gay²⁰.", mientras que por otra parte la mexicana Marina Castañeda dice que un hombre se define por lo que no es, y no es una mujer, no es un homosexual, y tampoco es un niño²¹. La masculinidad y la feminidad son conceptos sumamente difíciles de definir, ya que dependen en gran medida de las acepciones otorgadas por los sistemas de opresión, de corte sexista, racista, clasista, heterosexista, falocrático, entre otros calificativos, sin embargo, los referidos conceptos, se hacen pasar como rasgos naturales de la masculinidad y la feminidad, toda vez que la jerarquía del patriarcado opera alrededor de la masculinidad, lo que según mi parecer, lo transforma en un sistema que debe ser rechazado por feministas y estudiosos *queer*, independientemente de sus posicionamientos sociales.

Siguiendo con el análisis de lo escrito, nos encontramos con Judith Halberstam, quien en su libro *Masculinidad Femenina*, define a la mujer travesti como "una mujer que se viste con las ropas que son reconociblemente de un varón, y realiza actos teatrales en esas ropas."²²,

¹⁸ Hill Collins, Patricia, "Toward a New Vision: Race, Class, and Gender as Categories of Analysis and Connection," en *Doing gender diversity: readings in theory and real-world experience*, Estados Unidos, Westview Press, 2010, p. 25.

¹⁹ Idem.

²⁰ Jensen, Robert, "Masculine, feminine or human?" en Plante, (Ed), *Doing gender diversity: readings in theory and real-world experience*, Estados Unidos, West View Press, 2010, p 100.

²¹ Castañeda, Marina *El machismo invisible regresa*, Mexico, Tauros, 2007 pp. 23-98.

²² Halberstam, Judith, *Female masculinity*, Estados Unidos, Duke University Press, 1998, p 232.

esto aunado a lo que dice en *el libro de los Drag King*, las travestis hacen un homenaje a la masculinidad²³, afirmaciones que podemos aplicar a la inversa con el varón travesti. En este punto quiero hacer una confrontación entre feminismo y teoría *queer* preguntando si ¿Debemos seguir enalteciendo la masculinidad (es decir: la dominación racial y de género) en cualquier forma? ¿O es que acaso podemos destruir al enemigo con su propia armadura? No estoy convencido de que el trabajo feminista, realizado hasta ahora, sea una solución que trabaje para desterrar las opresiones sociales que vivimos en México, y particularmente en una ciudad tan radical, al contar con polos encontrados en cuanto a pensamiento, como lo es Morelia, si tomamos en cuenta que la concepción social de la masculinidad se basa en la dominación jerárquica, con las características arriba mencionadas. Más allá de los enfoques feministas actuales, se requiere de nuevas versiones de género, que trascienden por encima del concepto binario. Tal vez los discursos feministas y *queer* vendrían a ser más útiles si no asumimos que una un varón que se resiste a la masculinidad, sea entonces un ser femenino, sobre todo cuando la masculinidad y la feminidad se estructuran alrededor de la dominación patriarcal.

En lugar de la "masculinidad femenina", ¿podemos concebir y teorizar la idea de *una masculinidad no masculina* con el fin de ir más allá de la dialéctica normativa que compone al binario de género? Esta pregunta también provoca una necesidad de explorar la masculinidad hegemónica y masculinidades no dominantes a la misma medida en que se tendrían que estudiar aquello que son las feminidades.

1.2 EL PODER DE VER

Como arte de performativo, el travestismo se complica por el poder social, enterrándolo en el acto de mirar y de ser el objeto de esa mirada. El trabajo teórico de Laura Mulvey²⁴, en cuanto a la mirada masculina del travesti, es fundamental en la comprensión del travestismo, ya que explica que las mujeres se construyen como objetos visuales de placer erótico para los hombres, a través de la mirada masculina, así el varón travestido escapa de esa categoría visual, pues en la mayoría de los casos el travesti puede no causar deseo, dentro de las formas cinematográficas y otras de las artes visuales. Debido a esto, las

²³ Volcano y Halberstam, *The drag king book*, Reino Unido, Serpent's Tail, 1999, pp. 2-7.

²⁴ Mulvey, Laura, "Visual Pleasure and Narrative Cinema," en revista *Screen* 16, no. 3, 1975, p 11.

formas que toma travestismo, en las artes visuales, son muy amplias. Continuando con la reflexión de la autora, vemos como escribe: "En un mundo ordenado por el desequilibrio sexual, el placer de mirar se ha dividido entre activo/masculino y pasivo/femenino. El intercambio entre el intérprete y la audiencia está conformado en gran medida por la forma en que se comunican y se reciben los mensajes. En donde vemos que, los mensajes se codifican, transmiten y decodifican por el espectador²⁵. En este proceso, los mensajes se basan en el sistema de género que posean los espectadores, así el medio que se utilice para decodificar lo que se está viendo. Puede ser en su mayoría el medio infundido por el poder, para la perpetuación de sistemas hegemónicos. Están a su vez leen sin lugar a dudas lo que de las jerarquías sociales²⁶, donde el público "no puede simplemente aceptar y disfrutar de estas imágenes, sino que también interactúan con ellos y posicionarse en relación con ellos, por lo menos en el nivel de la subjetividad"²⁷.

Otras estudiosas del travestismo, como lo son Leila Rupp, Verta Taylor, y Eva Shapiro también opinan acerca del travestismo, como medio de expresión del deseo, pues aseveran que el travesti "da un medio para que el público pueda expresar el deseo hacia las personas, que de otro modo no se sentirían inclinados a expresar en público²⁸". Si el deseo está relacionado con el sexo del intérprete, los deseos heteronormativos no se centran, pues en este proceso de negociación de deseo se traza una división entre *nosotros* (homosexuales) y *ellos* (heterosexuales), donde el espacio de la actuación, se convierte en oposición a la cultura dominante²⁹.

²⁵ Hall, Stuart. "Encoding, decoding." en Varios Autores *The encoding and decoding of the television discourse*, Reino Unido, University of Birmingham Press, 1973, p.508.

²⁶ Ibid, 513.

²⁷ Pauliny, Tara, "Erotic arguments and persuasive acts: discourses of desire and the rhetoric of female-to-male drag," en *Journal of Homosexuality* 43, no. 3-4,(2002, p. 238.

²⁸ Ruppy, Taylor y Shapiro, "Drag queens and drag kings: The difference gender makes", en revista *Sexualities* n° 13, 2010, p. 288.

²⁹ Kaminisky y Taylor, "'We're not just lip-syncing up here': Music and collective identity in drag performances," en Reger,, Myers, y Einwohner (Eds) *Identity work in social movements*, Estados Unidos, University of Minnesota, 2008, p. 49.

1.3 SEXO, GÉNERO, TRANSGÉNERO

Vemos que en la antigüedad, la humanidad pensaba que la diferencia sexual, se encontraba únicamente en la temperatura que majeaban los cuerpos³⁰, no fue sino hasta la época moderna, en la que el hombre se interesa en la diferencia de órganos entre el varón y la mujer, con esta idea surge la dicotomía de la dualidad sexual, surgiendo así la los conceptos de normalidad y anormalidad sexual, que no permitía ya mas ambigüedades, en la Europa de aquel entonces, en aquellas situaciones en las que no se tuviera la certeza, de los genitales de un recién nacido, los tribunales eran los encargados sobre la decisión del *sexo verdadero* del recién nacido³¹, incluso se dio el caso, en 1975 de una persona, que ante las anomalías que presentaba en sus genitales, y quien mayormente vestía de mujer, un juez le ordenó que lo hiciera de hombre, pues era “mas hombre que mujer³²”.

Es a partir del siglo XVII, que “Las teorías de la sexualidad, las concepciones jurídicas del individuo, las formas de control administrativo en los estados modernos, poco a poco acarrearón el rechazo a la idea de la mezcla de dos sexos en un solo cuerpo y consecuentemente la restricción del derecho a decidir de los individuos inciertos. A partir de entonces, se tendrá un solo sexo para cada uno. A cada uno su identidad sexual, primera, profunda, determinada, y determinante³³”, esto aunado a las ideas heteronormativa, que dictaban que “una importante característica de la mentalidad en los siglos XVII y XVIII fue el hecho de que la norma absoluta de conducta sexual era el acto heterosexual genital, cara a cara y entre cónyuges”, lo que proponía que cualquier conducta sexual, que no tuviera como fin la reproducción, era condenada por la sociedad.

El avance de la ciencia, a partir de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, ha hecho posible que se dé una lucha en contra de las ideas hegemónicas mencionadas en el párrafo anterior, referentes a la vaguedad sexual. Numerosos estudios sobre individuos transexuales, hechos en todo el globo, relatan el caso en el que los pacientes consultan tanto a médicos como a psicólogos, con el fin de realizarse una operación que les cambie el sexo, donde ponen como argumento el hecho de que la naturaleza cometió errores al brindarles

³⁰ Senté, R, *De carne e pedra*, Rio de Janeiro, Record 1994, p. 24.

³¹ Dekker, R y Van de Paul, R, *La doncella que quiso ser marinero*, Madrid, Siglo XXI, 2006. p. 63.

³² Ibid, p 95.

³³ Foucault, Michel, *Herculine Barbin llamada Alexina B*, Madrid, Revolución, 1985, p. 2.

un cuerpo al que no pertenecen³⁴, si bien autores tales como Dekker y Van de Paul defendían la idea de la existencia de la transexualidad, incluso antes de los avances de la ciencia³⁵, incluso ante los tribunales.

Desde la religión y las ciencias, se ha intentado explicar la complementariedad de los sexos, y aunque desde puntos diversos, cada una de estas ha dado sus explicaciones de la razón por la cual los seres vivos nos apareamos, es así que vemos que con cierta frecuencia se lanzan al mundo nuevas explicaciones que intentar dar razón del comportamiento sexual de los seres vivos, llegando incluso a encontrarse con especies que tienen solo un sexo, como es el caso de la *Cnemidophorus uniparens*, o el de aquellas especies que pueden ser transexuales por naturaleza como los blatodeos.

La anterior explicación tiene sentido, si es que vemos el por qué es que los hombre copula, en un esfuerzo de algunos científicos y religiosos de mantener la dualidad de los sexos. Pues visto desde el lente científicista mencionado anteriormente, cualquier persona que no se aparee con una pareja que se acomode a la biología y su normativa podrá ser corregida, para que así pueda lograrlo. Lo que a mi criterio es totalmente imposible, pues está demostrado que el humano no tiene relaciones sexuales, solo con la finalidad de reproducirse.

De lo anterior es que resulta poco sorprendente que existieran doctores que en mil novecientos cincuenta y siete, al interior del *American Journal of Psychiatry*³⁶ intentaren explicar que hasta ese tiempo las condiciones que originaban el travestismo no eran aun comprendidas, sin embargo argumentaban que factores hereditarios y aspectos constitutivos similares aparecían como el común denominador en varios pacientes.

Una década después, en el año de mil novecientos sesenta, en la localidad de Mississippi, Verónica Pennington, decía que el travestismo, se debe a un malfuncionamiento bioquímico en el centro del desarrollo sexual, del cerebro, el cual provoca un antagonismo en el género dado por las gónadas (Órgano formador de gametos masculinos o femeninos). Esta mujer, piensa que el travestismo es una conducta pervertida que mediante un adecuado tratamiento

³⁴ Dekker , R y Van de Paul, R, óp. cit., p. 89

³⁵ Recordemos que hasta antes de mediados del siglo pasado no se podían hacer las operaciones de corrección de órganos.

³⁶ Bowman, K. y Engle, M.; “Medicolegal aspects of transvestism”; en *The American Journal of Psychiatry*; Enero de 1957; N° 113. pp. 583-588

químico, puede ser corregida³⁷, por otro lado, Stoller, teoriza acerca de la etiología de travestismo en países occidentales, cree que en el caso de muchas travestis la identificación no masculina emerge cuando se anima a un niño a adoptar, desde temprana edad, a usar ropa femenina. Él ilustra esto mediante un estudio de caso de un varón heterosexual blanco de unos treinta años, padre de tres hijos, que se vio obligado a usar ropa de niña por una tía³⁸.

1.4 TEORÍA DE GÉNERO, TEORÍAS DE GÉNERO, TEORÍAS *QUEER*, TODO SON TEORÍAS,

Las primeras teorías que interpretan el sexo y el género como refuerzo del patriarcado heteronormativo y la opresión, fueron aqueras del feminismo, las cuales centraron sus enfoques en mostrar el enlace naturalizado que se tenía entre sexo y género³⁹ además de aquellas que también se centraron en el sistema sexo / género⁴⁰ y la matriz heterosexual⁴¹, las cuales exponen las formas en que el sexo, el género y la sexualidad se han construido a través de los binarios. En estas teorías, se vinculan dimorfismo sexual, los roles de género, la estética y la forma de realización de género en los sistemas jerárquicos, como medio utilizado para reforzar el patriarcado heterosexual.

Entrados en 1970 aparece una segunda ola de estudiosos feministas, dentro de los cuales podemos destacar a Shulamit Firestone, quien escribe: "las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importarían culturalmente [...] si las mujeres no operan dentro de una economía que" naturaliza "y se beneficia de la clasificación de las mujeres como el" otro "y menos superiores del hombre⁴²."

Poco después, en 1975, el estudioso Gayle Rubin indica, que "un sistema de género o de sexo" es el conjunto de disposiciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en la que estas necesidades

³⁷ Pennington, V., "Treatment in transvestism"; en *The American Journal of Psychiatry*; Septiembre de 1960; N° 117:250-251.

³⁸ Stoller, R. J. , "The Term "Transvestism"" en *Archives General Psychiatry*, vol. 24, 1971, pp. 230-237.

³⁹ Rich, Adrienne, "Compulsory heterosexuality and lesbian existence," en revista *Signs* 5, no. 4 1980, pp. 631-660.

⁴⁰ Firestone, "The dialectic of sex," en *The second wave: a reader in feminist theory*, . Nicholson, Linda (ed.), Estados Unidos, Routledge, 1997, pp. 19-26.; Rubin, Gayle; "The traffic in women," *The second wave: a reader in feminist theory*, . Nicholson, Linda (ed.), Estados Unidos, Routledge, 1997, pp. 27-62.

⁴¹ Wittig, Monique, *The straight mind and other essays*, Estados Unidos, Beacon Press, 1992;

⁴² Firestone, op cit p. 25.

sexuales transformadas están satisfechas⁴³. " ...el enlace naturalizada entre sexo y género funciona como una forma de naturalizar la heterosexualidad, donde el sexo es" la categoría política que funda la sociedad heterosexual⁴⁴. " En este análisis, los categoría social" mujeres "es una construcción social-y crea una oprimida clase que permite el patriarcado prospere. De lo anterior es que vemos que e stos expertos consideraban que el sexo biológico era la base de la opresión social.

Las distinción entre género, sexo, y sexualidad ha entrado en boga a partir de la parte final del siglo anterior, podemos destacar que los sexólogos John Money y Anke Ehrhardt⁴⁵, fueron los primeros en distinguir al sexo como una característica biológica que surge a partir de atributos físicos, determinación anatómica y fisiológica, y por otra parte consideran que el género es la transformación psicológica de la autopercepción, la certeza de que uno es varón o mujer y los modos de comportamiento en relación a tal convicción.

Los anteriores autores fueron quienes hicieron famosas las críticas al dualismo sexual, y dieron pie para que se alzarán los reproches respecto de la existencia de solo dos sexos, no tres no uno, no siete, es que se puede decir que "la fállica es la única función de goce universal, y existen dos maneras de inscribirse en ella, correspondientes a dos modos diferentes de goce fálico, y por consiguiente dos sexos⁴⁶", atendiendo formalmente solo al deseo, o al goce, en donde, vemos también que algunos autores, llegan a criticar la existencia de un tercer sexo⁴⁷. Incluso el mismo Lacan⁴⁸, al hablar sobre la dualidad de los sexos, lo hace en relación al goce de la identificación sexuada, y no al género.

Ya en épocas más actuales, es que encontramos que Judith Butler, basa su teoría de la performatividad del género, en la diferencia entre sexo y género, que formula la antropología y el feminismo, Butler asevera que el género es la conjunción de actitudes culturales que un cuerpo adopta, invalidando así los argumentos que afirman que el género es perteneciente al sexo, por tanto sugiere que se amplíe el género a mas que masculino y femenino, y al sexo a mas que varón mujer.

⁴³ Rubin, "The Traffic in Women," 28.

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Money, John y Ehrhardt, Anke, *Man & woman, boy & girl: the differentiation and dimorphism of gender identity from conception to maturity*, Estados Unidos, Johns Hopkins University Press, 1972, 311 p.

⁴⁶ Morel, op cit, p 141.

⁴⁷ Freud, S., *Tres ensayos de teoría sexual*; Buenos Aires; Amorrortu, 1985.p243.

⁴⁸ Vemos que en su seminario inédito, número XIV, hace alusión a las representaciones semióticas del lenguaje.

Las ideas de esta estudiosa del género, hacen una crítica a la teoría hegemónica del género, debatiendo la normativa heterosexual y dual ⁴⁹. Las críticas de esta estudiosa a la falocracia, comienzan, al dar un contraargumento a la idea de la inferioridad de la mujer en la repartición sexual, el androcentrismo⁵⁰ y la heteronormatividad, aceptando con esta autora la existencia de instituidos culturales, que normatizan el discurso socialmente hegemónico, pues vemos que la autora menciona que la hegemonía heterosexual, así como los ideales heterosexistas, están presentes en el entramado cultural, bastando mencionar el debate que durante años se ha producido tanto en la nación, como en la entidad, acerca del matrimonio universal, que aun en estos tiempos escandaliza a gran parte de la sociedad moreliana, por ello, si nosotros “consideramos el caso de la interpelación médica que hace pasar a de la categoría de `el bebé` a la de `niño` o `niña` y luego esta última se `feminiza` mediante esa denominación que la introduce en el terreno del lenguaje y el parentesco a través de la interpelación de género (...) gracias a la denominación que fija una frontera e inculca una norma.⁵¹”.

Es a través de la aseveración de la autora que se comprende que “el travestismo pone en evidencia la incapacidad de los regímenes heterosexuales para legislar o contener por completo sus propios ideales (...) el travestismo tiende a ser la melancolía constitutiva de la heterosexualidad⁵²” Judith Butler afirma también. “La lógica heterosexual que exige que la identificación y el deseo sean mutuamente excluyentes es uno de los instrumentos psicológicos más reductores del heterosexualismo, (...) si uno se identifica con un determinado género, debe desear a alguien de un género diferente⁵³”. Lo interesante es que Butler, una vez más, deja aquí de lado todo lo concerniente al goce, ocupándose únicamente de las identificaciones y lo normativo, y el deseo, mas vemos que también desestabiliza al género mismo, poniendo en entredicho la normatividad del género.

Vemos pues que es importante el análisis y la comprensión de una normatividad falocrática, pues es una de las partes de la teoría de Butler. Bien ya Freud explica que “para ambos sexos sólo desempeña un papel un genital, el masculino. Por lo tanto no hay un primado

⁴⁹ Butler Judith, *El género en disputa*, Buenos Aires, Paidós 1990, p. 99.

⁵⁰ Visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas. Esta concepción de la realidad parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad.

⁵¹ Butler, Judith.; *Cuerpos que importan*, Buenos Aires; Paidós, 2008, p. 26.

⁵² Ibid, p. 333

⁵³ Ibid. P. 336

genital, sino un primado del falo⁵⁴”. Lo que se ve en un ser pensante es la necesidad de unificar el deseo sexual, o el goce corporal dentro de un significante invariable, en donde “la diferencia simbólica de los sexos se instaure porque el falo está o no está, y sólo en función de que está o no está⁵⁵”.

En relación al falo, la judía Judith Butler desarrolla análisis acerca de cómo es que Lacan va construyendo su concepto a partir de Freud, (cuanto interpretar), indicando la autora que “afirmar que el falo tiene una categoría de significante privilegiado produce performativamente y hace efectivo ese privilegio⁵⁶”. Butler además denuncia el lugar relegado de la mujer en esta lógica y con el falo lesbiano sugiere la posibilidad de un falo diferente que ofrecería la oportunidad de significar de manera diversa y movilizar entonces el privilegio heterosexista y masculinista.

1.5. EL GÉNERO: ¿CUESTION INEVITABLE?

Como se menciona anteriormente, en la sociedad occidental parte de un entendido que establece una congruencia entre la anatomía física del sujeto y la categoría de género que lo acoge (femenino-masculino)⁵⁷. Sin embargo, no debe ser novedad que cuando hablamos de las diferencias entre los géneros está implícito mucho más que una diferencia en los órganos sexuales externos o internos de la persona. El género impacta la percepción que tenemos de nosotros/as mismos/as y del mundo, y además nos determina socialmente por medio de las reglas, las leyes y los arreglos institucionales de los grupos sociales que organizan y mantienen las diferencias entre los hombres y las mujeres⁵⁸. Por lo tanto, el sexo y el género son expresiones basadas en la diferenciación sexual y representan una forma de organizar la percepción y no una mera descripción de un fenómeno transparente. La discusión del tema transgresión del género implica ampliar concepciones y deconstruir nociones sobre las imposiciones de la sexualidad física. La transgresión del género se ha convertido en un enigma cuya complejidad amerita tomar en consideración una

⁵⁴ Freud, Sigismund; *La organización genital infantil*; Buenos Aires, Amorrortu; 2001.p. 146

⁵⁵ Lacan, J.; *El Seminario 4*; Buenos Aires; Paidós; 1994, p. 155.

⁵⁶ Butler, J.; *Cuerpos que importan*; p. 125.

⁵⁷ Connell, Op Cit

⁵⁸ Wallach-Scott, J. “Some reflections on genders and politics”. En M. Marx Ferree, J. Lorber, y B. Hess (Eds.), *Revisioning gender*. Londres, Sage Publications 1999, pp. 70-96.

multiplicidad de factores que influyen en la constitución de las identidades sexuales y de género de los seres humanos, siendo la sexualidad uno de ellos.

1.5.1 Desde el punto de inicio, La Diversidad Sexual

El término sexualidad es más abarcador que aquel de sexo y se basa en una visión integral del ser humano, que reconoce que la sexualidad no está limitada a la dimensión física de la persona. Bien se puede decir que la sexualidad humana es un fenómeno complejo, multidimensional y evolutivo que se compone de continuos e interactivos procesos entre elementos biológicos, psicológicos y socio-culturales⁵⁹ Por otra parte, resulta importante señalar que en diferentes instancias históricas se moldea la forma en que los grupos sociales conciben la sexualidad.

Tomando en consideración que Foucault realiza un análisis de la sociedad basado en las relaciones de poder (quién las controla y sus repercusiones), podemos ver que existen múltiples instituciones sociales que se han dado a la tarea de regular las dimensiones privadas de los seres humanos en las que se incluyen las manifestaciones de la sexualidad⁶⁰. Entre estas instituciones encontramos a la ciencia que ha asumido un rol activo-regulador en la sexualidad de las personas, el cual se ha caracterizado por procesos de normalización y etiquetaje⁶¹. Por tal razón, la diversidad sexual se constituye como amenaza al orden social porque implica una salida del control. Las personas que transgreden las categorías reguladoras se consideran como desviadas de la norma; o peor aún como entes patológicos. En esta línea, es que se puede entender cómo la homosexualidad fue considerada abiertamente como un desorden mental hasta hace algunos años⁶²

Por lo tanto, no debe sorprendernos que aún hoy día la transgresión del género continúe siendo un diagnóstico clínico⁶³, ya que para muchas personas es obvio que quien quiere ser del género opuesto al que su anatomía física le inclina, tiene que estar enfermo/a. Esto forma parte de lo que Foucault describió como el proceso de medicalización de lo

⁵⁹ Mock, Gloria., y Martínez, Wilfred, *Sexualidad: Sus conceptos básicos.*, Puerto Rico, editorial cultural, 1995, 274p.

⁶⁰Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber* 25ta edición, España, Siglo XXI Editores. 1998, 95p

⁶¹ idem

⁶² McIntosh, M. "The homosexual role". En E. Stein (Ed.), *Forms of desire* , Estados Unidos de América, Routledge, 1990, pp. 25-42.

⁶³Bockting, y Coleman., *Gender dysphoria: Interdisciplinary approaches in clinical management.* New York, Howard Press. 1992, pp. 1-14.

sexualmente peculiar, el cual describe como un mundo donde la perversión es el término que acoge y define todo aquello que se desvía de lo natural en el ámbito de la sexualidad. Dice este autor “que en este nuevo mundo de perversión hay mucho que explorar; nuevas tierras que descubrir; nuevos espacios que reclamar, nombrar y establecer fronteras⁶⁴”

Como consecuencia directa del señalamiento de la diferencia, vemos en nuestro día a día que las personas transgresoras del género viven bajo la sombra de la discriminación, la burla, un sistema judicial insensible, el sello de la patología, y su identificación como un problema moral, político, y social. Mediante este proceso de rechazo, la cultura nos va convirtiendo en cómplices y prisioneros/as al fomentar un miedo irracional para aceptar aquello que es diferente.

Como resultado promovemos la violencia, la hostilidad, la desvaluación, y el prejuicio para todas las personas que encarnan la diversidad. Consideramos que hay posturas teóricas que han sido directamente responsables por lo anterior. Por ejemplo, el esencialismo biológico dentro del modelo biomédico, acogido en otras ciencias de la conducta, ha fomentado en gran medida la perpetuación de conceptualizaciones rígidas y cargadas de discursos normalizantes. Este representa un polo del dualismo naturaleza/ambiente, el cual es un debate muy vigente en nuestros días

En el intento por establecer si las personas transgresoras del géneros nacen o se hacen, tanto el esencialismo biológico como el construccionismo social cuentan con un montaje teórico muy elaborado. Para ilustrarlo, se presentan, en párrafos posteriores, algunos de los supuestos básicos de ambas perspectivas. Además, se incluye modelo cognoscitivo que intenta asumir una postura integral en torno a esta bipolaridad, integrando factores biológicos, psicológicos, socioculturales y ambientales.

1.6 NATURALEZA Y LEGADO

La postura esencialista parte del supuesto de que todos los procesos psicológicos de los seres humanos son en última instancia biológicos⁶⁵, por lo tanto existen hechos objetivos e intrínsecos a la naturaleza del individuo que son independientes de la cultura y que influyen

⁶⁴ Foucault, visto en King, D., “Gender blending: Medical perspectives and technology”. En Ekins y King (Eds.), *Blending genders*, New York, Routledge, 1996, p. 79.

⁶⁵ Byne, W., *The biological evidence challenged*, Estados Unidos de América, Scientific American, pp. 3, 50-55.

en sus identidades⁶⁶. A partir de esta premisa, se elaboran sus teorías explicativas. En relación al tema trasgresor de género, los intentos por buscar una etiología están basados en una peligrosa concepción de lo que es normalidad y salud⁶⁷. Esto se debe a que diversas instituciones que acoge el Estado (ciencia, religión, familia) han delimitado las fronteras de lo que debe considerarse como normal, apropiado o saludable, adjudicándole etiquetas estigmatizantes a lo que se desvía y no pertenece a ningún espacio aprobado⁶⁸

En torno al género permea una actitud de lo natural que asume que las personas pertenecen a una de sus dos categorías discretas, determinadas por las características de origen biológico⁶⁹ en este punto, es interesante ver como la medicina se ha ocupado de proveer el lenguaje que nos permite insertarnos en el proceso de etiquetaje, encuadramiento y patologización de las actividades de los individuos en todos los niveles.

Desde la medicina como disciplina positivista, se pretende explicar aquello que se desvía de la norma con el fin posterior de diagnosticar y prevenir⁷⁰. Bajo este discurso, y desde la psiquiatría, surgió el diagnóstico conocido como trastorno de identidad de género⁷¹. El andamiaje teórico del que parten los acercamientos que presentaremos a continuación, tiene por objetivos la identificación y la explicación de lo no natural, ofreciendo respuestas que residen en nuestro aparato bio-fisiológico. A nuestro entender, para hacer una lectura crítica sobre los argumentos que este modelo provee, no debemos perder de perspectiva que aunque parten de una explicación biológica, sin lugar a duda responden a las demandas y al discurso cultural⁷². Esta respuesta surge a partir del rol del Estado en la creación de los espacios deseados y en la configuración de un discurso social que lo apoya en su proceso de control.

⁶⁶ Weinrich, . "Reality or social construction? "En Stein (Ed), *Forms of desire*. New York, Routledge, 1990.pp 175-.208.

⁶⁷ Stein, E. "The essential of constructionism and the construction of the essentialism". En E. Stein (Ed.), *Forms of desire*. New York, Routledge,1990, pp. 325-354.

⁶⁸ Pauly, op cit, pp. 10-12

⁶⁹ Whittle, S., "Gender fucking or fucking gender? Current cultural contributions to theories of gender blending". En R. Ekins y D. King (Eds.), *Blending genders* , New York, Routledge, 1996, pp. 196-214.

⁷⁰ King, Op cit.

⁷¹ American Psychiatric Association. Diagnostic and statistical manual of mental disorders 4ta. edicion Washington, D.C.: Autor, 1994.

⁷² Bockting, W., y Coleman, E., "A comprehensive approach to the treatment of gender dysphoria." En W. Bockting, y E. Coleman (Eds.), *Gender dysphoria: Interdisciplinary approaches in clinical management*, New York, Haworth Press, 1999, pp. 131-138

1.7 DEFINICIÓN MASCULINIDAD Y EL PAPEL DE REALIZACIÓN DE GÉNERO

Halberstam sigue el trabajo de Butler y anula, como formas del género, a la masculinidad y la feminidad, que estará en relación con los cuerpos sexuados. Al igual que Butler, revisa el enlace naturalizado dibujado entre los cuerpos y el género, sin embargo, pretende desnaturalizar aún más la conexión entre el cuerpo masculino y la masculinidad a través de la deconstrucción *queer*. Halberstam explora el poder social y el privilegio que se acredita a la masculinidad, mismos que puedan acumularse en una la masculinidad femenina, o en las minorías masculinas no hegemónicas⁷³ Ella sugiere que la masculinidad no debe reducirse a los "efectos de los cuerpo masculino ", ya que la masculinidad puede realizarse por figuras femeninas, incluyendo pero no limitado al travestismo⁷⁴.

1.8 POSICIONES ALREDEDOR DEL FALO, ¿Y LOS TRASGÉNERO?

Veamos ahora las diferentes posiciones teóricas que se han escrito en relación al falo y al travestismo como tal.

El primero de los pensadores analizados es Lacan, quien establece que el niño varón encuentra en el falo, aquel centro de deseo de la madre, mismo que el adopta a fin de mantener el deseo, “Puede identificarse con la madre, con el falo, con la madre portadora del falo, o presentarse como portador del falo⁷⁵”, el infante se asegura de poder satisfacer el deseo de su madre, todo sea mediante la manutención del falo. En este respecto, Miller indica que “la elaboración teórica central de El Seminario IV es la de la frustración del niño respecto de la madre (...) pero lo más importante es la frustración de la madre como mujer.” La posición del niño entonces, será aquella relación del fetichista “... con su objeto, y se escalona toda la gama intermedia capaz de relacionarla con aquella otra, (...) el travestismo, dejando aquí aparte a la homosexualidad, relacionada con la necesidad del objeto, del pene real, en el otro”⁷⁶. Es aquí en donde vemos que se actualiza la teoría de Butler, pues ella dice, respecto de la teoría de a Lacan, “...aun hace falta teorizar en toda su complejidad el pensamiento de la diferencia sexual dentro de la homosexualidad⁷⁷” vemos

⁷³ Halberstam, *Female Masculinity*, p.1.

⁷⁴ Idem.

⁷⁵ Lacan, *El Seminario 4*; p. 226.

⁷⁶ Idem

⁷⁷ , Butler J.; *Cuerpos que importan*; p. 336.

pues que el primero de los autores no deja en claro la línea que separa al travesti del homosexual, pues deja entrever que tal separación dependerá del fetiche, de la posición sexual que el niño asuma. Pues vemos que el fetiche, es “el sustituto del falo en la mujer en el que el varoncito ha creído y no quiere renunciar⁷⁸”. En este punto vemos que se trata de la negación de la castración, en donde el varón, según Freud, percibe la diferencia anatómica de los sexos, en donde cabría señalar que puede haber travestis que sean homosexuales, bisexuales, heterosexuales, pansexuales, o incluso asexuales..

La presencia, en los varones, del fetiche podrá poner un tope al horror del trauma de la castración, que el varón piensa que su madre ha sufrido. Freud menciona que es probable que un fetiche funcionara como una defensa en contra de la homosexualidad. Pudiendo pensar en el fetiche representado, no solamente, por el tacón o el sostén, sino además, de cualquier objeto que permita hacer al hombre gozar de él. En este punto Lacan establece relaciones y diferencias entre el fetiche y el travesti, ubicando la conversión entre ambos.

Mientras en el primero, el sujeto toma un objeto sustituto para evadir la castración, en el segundo entra en juego un revestimiento que “no es como el velo, sino una forma de protección. Se trata de una égida con la que el sujeto se envuelve, identificado con el personaje femenino⁷⁹” Lacan critica a aquellos autores que creen que el sujeto se identifica en este punto con la madre fálica. Podemos decir que el travestido “a veces se identifica con la madre que esconde el falo, y otras con el falo escondido⁸⁰”.

El travestirse, según Fenichel, tiene dos significados. Resaltando primordialmente el significado narcisista, en el cual el travestí representaría él mismo a la mujer fálica, bajo cuya ropa su pene se oculta⁸¹. Lacan toma el artículo de Fenichel para resaltar que “bajo las ropas femeninas lo que hay es una mujer⁸²”). El sujeto travesti se identifica entonces con una mujer con falo, que no sería lo mismo que una madre fálica, pero portando este como “no perceptible”. En este punto, el fetichista se adhiere a un objeto para no encontrarse con la castración, el travesti la envuelve, la “impermeabiliza”. Bajo las ropas del travesti hay una mujer que tiene falo.

⁷⁸ . Freud, S.; *Fetichismo*; Buenos Aires, Amorrortu; 1986. P. 148.

⁷⁹ Lacan, *El Seminario 4*; 1994 p 164.

⁸⁰ Mazzuca, R. et al; *Cizalla del cuerpo y del alma*; segunda reimpresión, Buenos Aires, Bregase 19; 2006. p. 34.

⁸¹ Fenichel, Otto. "The Psychology of transvestism", en *The collected works of Otto Fenichle*, Vol. I, New York: Norton, 1953, pp.285-298.

⁸² Lacan, *El Seminario 4*, p 164

1.9 AMBITOS SOCIALES, VISIBILIDAD DE LOS TRAVESTIS, EL SURGIR A LA LUZ.

En Estados Unidos, después de la segunda guerra mundial se instaura una vuelta a los valores familiares y el puritanismo sexual, en donde los trasgresores de género se consideran personas desviadas, como una amenaza, dentro del contexto de este retorno a las normas moralistas. Durante la década de 1960, la revolución sexual se inicia en el mundo occidental, los primeros movimientos militantes homosexuales y travestis aparecen. En la noche del 27 de junio de 1969, el bar Stonewall en Nueva York, es el objeto de una redada policial frente a la multiplicación de estas redadas abusivas en la escena de la trasgresión del género, clientes habituales, con travestis a la cabeza, se reagruparon y enfrentaron con la policía, para defender su integridad, y dar fin a los abusos policíacos⁸³.

Allen Ginsberg, poeta estadounidense que asistió a la escena, dijo: “Tu sabes, los chicos eran tan bellos, pues habían perdido ese aire de víctima que todos los homosexuales y travestis tenían hace diez años.⁸⁴”. A partir de entonces los trasgresores de género se organizan y agrupan de manera visible. Con una fuerte estigmatización de los medios de comunicación, los políticos y múltiples actitudes homófobas y transfóbicas de las autoridades, los trasgresores del género huyeron de la vergüenza y el secreto. Creando así una “cultura de ghetto⁸⁵” pero sin embargo, se asocian con otras minorías, por el derecho a la diferencia y a detener la victimización.

Las reivindicaciones de los Movimientos militantes activistas de los trasgresores de género evolucionan con el pasar del tiempo. En la década de 1970, son esencialmente radicales y revolucionarios. Françoise d'Eaubonne figura importante del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (colectivo francés incluyente de travestis, transexuales, creado en 1971) proclama: “Usted dice que la sociedad debe integrar a los homosexuales, yo digo que los homosexuales deben desintegrar la sociedad⁸⁶”.

⁸³Véase, Fritscher, Jack, *Stonewall. Stories of gay liberation*, Estados Unidos de América, Palm Drive, 2008/ Keslassy, Eric y Veron, Martine, *Tousegaux! Sauf...Les discriminations: une état des lieux*, Francia, Le Cavalier Bleu, 2006, Libertés Plurielles, p.27.

⁸⁴Tamagne, Florence, *Mauvais genre ? : Une histoire des représentations de l'homosexualité*. Paris : LM .2001, p. 211.

⁸⁵*Ibid.* p.176

⁸⁶Martel, Frederic, *Le rose et le noir : les homosexuels en France depuis 1968*, Paris, Seuil 1996, pp. 25.

Las identificaciones cambian nuevamente en ese momento, muchos trasgresores del género dejan la etiqueta de desviado y enfermo, pero se les considera marginales y rebeldes⁸⁷. Poco a poco, las demandas de los movimientos activistas homosexuales y travestis, ya no son los de una sociedad apartada en sí misma, pero expresaron su deseo de integrarse con el resto de la sociedad. Numerosas temáticas en pro de la igualdad de derechos de los trasgresores de género surgen y siguen siendo relevantes hoy en día, como el matrimonio homosexual y el derecho a la identidad.

1.10 EL ESTIGMA Y SU CONCEPTO

Tras el estudio de las representaciones sociales en la historia, vemos que durante mucho tiempo y todavía hoy en día, la persona trasgresora del género, es portadora de algo en particular, diferente, distinto, ajeno, me refiero a aquello que lo que va a descalificar, dejar a un lado, lo que va a poner una barrera entre él y los demás, me refiero a la etiqueta que porta por no estar sujeto a la heteronormatividad hegemónica.

Por otra parte, en el inicio, cuando se acuña la palabra homosexualidad⁸⁸ en 1869, el homosexual sufre de una connotación médico-legal y a la vez clínica⁸⁹. En efecto, Richard von Krafft Ebing, sexólogo de la época vuelve a utilizar el término en 1887 (22 años después de su aparición) y lo utiliza en su enciclopedia de las desviaciones sexuales, “La Psychopathia Sexualis⁹⁰”.

Goffman⁹¹ ilustra este hecho con el concepto de “estigma”, mismo que él define como “la situación de la persona en la que algo descalifica e impide que sea plenamente aceptado por la sociedad.⁹²” Hay tres tipos de estigma:

- Abominaciones del cuerpo: defectos físicos tales como deformidades, algunas discapacidades;
- Los defectos del carácter o personalidad como los adictos, los homosexuales, los desempleados; ente otros.

⁸⁷Fritscher, Jack, Op. Cit. p 78.

⁸⁸ Recordando en este punto que todo el travesti se consideraba como homosexual

⁸⁹Hocquenghem, Guy, *Homosexual desire*, tercera impresión, Estados Unidos de América, Duke University Press, pp.49-57.

⁹⁰Von Krafft Ebing, Richard, citado por Franz et al, *Themes in sexuality*, Manchester University Press, Gran Bretaña, 1999, pp. 84-88.

⁹¹Goffman, Erving, *Stigmatized: les usages sociaux des handicaps*, Paris, Les éditions de minuit, 1963, p. 7.

⁹²*Ídem*.

- Estigmas tribales, que puede ser transmitidos de generación en generación, como la raza, la nacionalidad, la religión.

La teoría de Goffman⁹³ nos ilumina mostrando por qué la sexualidad diferente de la heterosexualidad causa mucha emoción en el otro, porqué una simple característica de la personalidad clasifica los homosexuales como monstruos, anormales o simplemente como diferentes.

Cuando una persona “normal” como las denomina, Goffman⁹⁴ constata el estigma, aquí la trasgresión al género, por parte de un individuo, es desacreditada de inmediato, es vista como una conducta diferente, en ocasiones con desprecio y miedo. El proceso de identificación con este individuo desviado, que deja de cumplir con la norma, es imposible. El portador de un estigma, según mi opinión, puede responder de varias formas a los otros en la relación social: considerarse a sí mismo, ya sea normal o en efecto como estigmatizado, lo anterior lo deduzco de ciertas encuestas que he realizado y que se incluirán como apéndice.

El individuo estigmatizado constata que, diga lo que diga, haga lo que haga, el otro, es decir el normal, no lo acepta como su igual, o al menos lo aceptara como diferente. La persona estigmatizada interioriza los criterios sociales que lo hacen una persona anormal. A menudo ocurre que, como esta persona admite, a veces por un periodo de tiempo muy largo, el hecho de llevar el estigma, adquiere así la condición de inferioridad.

Goffman al hablar del estigma hace una distinción importante para nuestro estudio: las personas con un estigma, pueden ser de dos clases, ya sean discriminadas directamente, como personas homosexualmente conocidas, visibles y por lo tanto reconocidas. O por otra parte aquellas personas no discriminadas o discretas, es decir, que no son identificadas directamente con su estigma. En el segundo caso, que es el que nos interesa, el problema no es la forma de gestionar la relación social con los otros individuos, *normales*, sino la forma de permanecer, ante sus ojos, como persona normal, mediante la manipulación de la información, al no exponerse, al no en revelase por sí sólo.

La persona trasgresora de género, cuando está rodeada de otras personas, se siente automáticamente en representación. Implementa estrategias de puesta en escena, juega un

⁹³Ídem

⁹⁴Ídem

papel en el que su condición de trasgresión a la norma hegemónica se transmite o no. Esta persona utilizará una gran cantidad de energía para controlar la información, controlar ciertas actitudes, comportamientos y practicar lo que Goffman⁹⁵ llama *semblante falso* para ser lo más ajustado a las apariencias y las intenciones del grupo que le rodea. Todo esto se llevará a cabo con el fin de controlar al máximo la imagen que muestra el individuo ante los demás.

Esta imagen va a transmitir alguna identidad social virtual: la imagen que los demás tienen de mí y me asignan. Cuando esta identidad social virtual está demasiado alejada de la identidad social real, la imagen que tengo de mí mismo, la persona puede que se vea perjudicada por cualquiera de sus acciones o actúe, creando un malestar entre los demás individuos, además, el rechazo del grupo se convierte en una posibilidad.

A partir del momento en el que hay un estigma, en este caso la trasgresión del género, de un individuo, todas las cualidades y virtudes que hemos notado en él, resultan luego infectados por el estigma, que definirá y otorgará una identidad social del individuo. Este tipo de proceso puede conducir a una falta de consideración, el respeto y la falta de confianza en sí mismo para las personas con este estigma.

Vemos, a través del concepto de estigma de Goffman, que es difícil deshacerse de una máscara y mostrar su verdadera identidad, sin exponerse de inmediato, al riesgo del rechazo y la incompreensión. Esta teoría puede enlazarse fácilmente con el concepto de heteronormatividad, que explica por qué los trasgresores de género son estigmatizados en nuestra sociedad.

1.11 LA HETERONORMATIVIDAD, CONCEPTO.

Durante mucho tiempo, investigadores de ciencias sociales estaban interesados en la cuestión de la trasgresión de género, enfocados en cuestiones tales como; ¿por qué algunas personas tenían esta desviación, este pecado infame?⁹⁶

Ahora el problema es diferente, y las preguntas son: ¿por qué un gran número de personas tiene aversión irracional a los trasgresores de género? ¿Por qué es que la sexualidad

⁹⁵Ibíd., p. 58.

⁹⁶Tim, May, *Social research: issues, methods and research*, cuarta edición, Nueva York, Open University Press, 2011, pp,55-60.

diferente de la heterosexual desata tanta pasión y violencia? ¿Por qué estigmatizar a los individuos que no acatan el rol asignado según su sexo?

La respuesta a estas preguntas, nos lleva a introducir un concepto central en la comprensión de este estudio y la situación en la que los trasgresores de género se encuentran en nuestra sociedad: la heteronormatividad.

La heteronormatividad es un término que describe a una cultura que se ajusta a estándares heterosexuales, como la norma única. La heteronormatividad es bastante sutil y existe en diferentes formas. El concepto de la heteronormatividad tiende a marginar a las personas que no pertenecen a los tipos hegemónicos⁹⁷. Estos incluyen los homosexuales, travestis y otras personas que se abstienen de ajustarse a las normas estándar sobre el género y la sexualidad.

El comportamiento heteronormativo asume que las personas se colocan de forma natural en géneros distintos de hombre y mujer con roles apropiados en la vida. Tal norma de vida ve la heterosexualidad como la ocurrencia natural que puede existir normalmente entre un hombre y una mujer. Una sociedad creyente en el comportamiento heteronormativo, puede naturalmente, ver todas las prácticas sexuales alternativas como anormales. Según Gayle Rubin⁹⁸, un antropólogo cultural, una actitud heteronormativa en la sociedad es responsable de calificar las prácticas sexuales como moralmente “buen sexo” o “mal sexo”. Tal jerarquía sería considerar el sexo entre heterosexuales como “bueno” y cualquier otra práctica como desviada caería bajo el título de “malo”.

Para Falcoz⁹⁹, la heteronormatividad, es considerar que “los comportamientos y las representaciones sean juzgadas normales, si estas se refieren a la heterosexualidad. De lo contrario, causan estigmatización, la marginación y la discriminación”.

Por lo tanto, un blanco con una edad de treinta años, heterosexual, casado y con dos hijos, no reconocerá el carácter de trasfobia (o sexismo o incluso racismo) inserto en una broma, porque no está dirigida para él, y debido a que dicha broma no atacará su integración ya que

⁹⁷Castro Varela , Maria do Mar, Dhawan Nikita y Egel Antke, (eds), *Hegemony and Heteronormativity: Revisiting 'The Political' in Queer Politics*, Reino Unido, Ashgate Publishing, 2012, *Queer Interventions*, pp. 91-119.

⁹⁸Gayle, Rubin, citado por Kane, Emily, *The Gender Trap: Parents and the Pitfalls of Raising Boys and Girls*, Nueva York, New York University Press, 2012, p. 41.

⁹⁹Falcoz, Christophe, *Homophobie dans l'entreprise*. Paris La documentation Française., 2005, p. 45.

este sujeto está conforme a la norma. Interrelacionado con una persona que trasgrede al género, la norma es atacada.

En consecuencia, la persona heterosexual debe revisar todas sus representaciones sobre la persona que trasgrede el género, ya que se desvía de la heteronormatividad. Es aquí que las representaciones, los prejuicios y los estereotipos intervienen para ayudar a la persona heterosexual a poner una imagen en la persona trasgresora del género. Para ello no responde a esta heteronormatividad sino que recoge todos los días y en muchas situaciones, lo disfuncional en la sociedad, en relación con la orientación sexual (como una persona con discapacidad, por ejemplo, que es el primero que realmente hacen la falta de acceso a determinadas infraestructuras).

Entonces esta persona constatará que se aprecia tan diferente al no adherirse a la heteronormatividad, la persona homosexual es dejada de lado y sufre las consecuencias de la incomprensión, falta de consideración e incluso la homofobia.

1.12 EL CONCEPTO DE HOMOFOBIA

El término homofobia se acuña después de que se creara aquel del concepto de la homosexualidad en 1971 durante los grandes movimientos militantes LGBT (lésbico, gay, bisexual y transexual) en los Estados Unidos.

Borillo define la homofobia como la expresión de una “forma directa de colocar a alguien en una categoría inferior, como resultado de la priorización de las sexualidades, confiere a la heterosexualidad un estatus más alto, la situación en el rango de la naturalidad, eso es evidente¹⁰⁰”.

Welzer-lang entiende la homofobia como “la discriminación contra las personas que muestran, o que tienen ciertas cualidades (o pueden ser defectos) que podemos percibir del otro género”¹⁰¹. En otras palabras, todas las personas, por su apariencia, sus ideas, actitudes, movimientos, comportamientos, u otros, traen consigo una confusión de géneros (masculino y femenino.).

¹⁰⁰Borillo, Daniel. *L'homophobie*, Paris,;Presses Universitaires de France,2000, *Colección Que sais-je ?* p 5.

¹⁰¹Welzer-Lang Daniel., et al .*La peur de l'autre en soi : Du sexisme à l'homophobie*, Montréal, VLB , 1994, p. 17.

La homofobia es una manifestación de hostilidad contra los homosexuales, estigmatizados como tales, y que, debido a su estigmatización, serán juzgados como inferiores, diferentes, anormales, desviados o peligrosos. Tal homofobia resulta con frecuencia como un producto de la heteronormatividad. Al dar por sentado que la heterosexualidad es una categoría superior a la homosexualidad. La homofobia está muy extendida e integrada entre todos los grupos humanos del globo, causa una discriminación pasiva e inconsciente contra los homosexuales¹⁰².

En la sociedad mexicana, hay una fuerte división entre homosexuales y heterosexuales: que no se mezclan, no se confunden. La necesidad de aclaración y la distinción entre las dos orientaciones permite organizar, ordenar, priorizar los comportamientos sexuales apropiados en nuestra sociedad, que mayormente solo es capaz de aceptar la heterosexualidad como modelo de referencia social. Por tanto, se supone que si somos un varón (de sexo biológico), somos de naturaleza heterosexual (orientación) y por lo tanto adoptamos comportamientos masculinos y viriles (género), a riesgo de que en caso contrario se acepte ser discriminado.

Por lo tanto, existe una relación clara y lógica entre el sexo físico, la orientación sexual y el rol de género que va, a priori, dentro del orden natural de las cosas¹⁰³. Cuando hay una confusión en este enlace, el incumplimiento de un modelo de referencia social, la homofobia puede intervenir.

Es por ello que todos podemos ser víctima de discriminación, independientemente de nuestra orientación sexual¹⁰⁴. Cualquier persona que no se adhiera al orden de género tradicional (como travestis, transexuales, bisexuales, las mujeres consideradas demasiado independientes o masculinas, los hombres consideran demasiado débiles o afeminados) serán desacreditados y discriminados, aquí la homofobia y la heteronormatividad se expresan.

Cabe destacar que para el mejor entendimiento de éste tema se ha recurrido a hacer una clasificación de la homofobia en cinco tipos, los cuales son:

¹⁰²Fine, Marvin et al, *Handbook of diversity in parent education: the changing faces of parenting*, Estados Unidos de América, Academic Press, 2001, p.41.

¹⁰³Conseil de l'Europe, Commissaire aux Droits de l'homme, Office of the High Commissioner for Human Rights, *Discrimination fondée sur l'orientation sexuelle et l'identité de genre en Europe*, Francia, Editions du conseil de l'Europe, 2011, pp 18-20.

¹⁰⁴*Ídem*

Homofobia Personal (introyectada).-en este punto, la homofobia es el prejuicio basado en una creencia personal de que todo aquel trasgresor de la norma heterosexual es un pecador, enfermo, inmoral, o inferior a cualquier individuo heterosexual, esta se experimenta a través de sentimientos de incomodidad, miedo, enojo, odio a todo aquel no heterosexual.

Cualquier persona, no importando su orientación o preferencia sexual puede experimentar homofobia personal, cuando esta se experimenta por parte de individuos no heterosexuales, estos intentan negar su orientación o preferencia sexual, o algunos llegan a cometer actos suicidas.

Homofobia Institucional-. Se refiere a las muchas maneras en las que el gobierno, las empresas, la religión u otras instituciones y organizaciones discriminan a las personas, en base a orientación u orientación sexual. Este tipo de homofobia, se refleja en las organizaciones religiosas que tienen políticas, implícitas o marcadas en contra de los individuos trasgresores de género, en agencias que rehúsan brindar algún bien o servicio a los trasgresores de género y en el gobierno al fallar al momento de asegurar derechos de todos los ciudadanos, sin importar su orientación o preferencia sexual. En otras palabras este acto de discriminación se traduce en la exclusión social de los trasgresores del género.

Homofobia Cultural se refiere a los estándares y normas sociales que dictan que el ser heterosexual es mejor o más moral que ser un trasgresor de la norma heterosexual y que todo el mundo es, o debe ser heterosexual. Éste tipo de homofobia, se actualiza día a día en los medios masivos en donde virtualmente, cada personaje es heterosexual, cada relación erótica envuelve a un hombre y una mujer y cada niño “normal” se presume que se siente atraído y se casará con alguien del sexo biológicamente contrario.

En contadas ocasiones los trasgresores del género son visibilizados como infelices, estereotipados o sujetos a comportamientos autodestructivos o ambivalentes acerca de su orientación o preferencia sexual.

Homofobia Criminal.- se refiere a todo crimen que se realiza con motivo de la orientación o preferencia sexual de las víctimas, entre los mas remarcables se encuentran lesiones y homicidio.

CAPÍTULO 2 TRAVESTISMO Y ENTIDADES LGBT

En este capítulo, se observará la relación que tiene los individuos de los colectivos LGBT, así como su importancia dentro de la investigación, el porqué se estudia a los trasgresores del género, en relación a éste colectivo

2.1 Y USTEDES ¿QUIÉNES SON?

Cuando se habla del travestismo, el lenguaje deviene un elemento extremadamente complejo. Las categorías lingüísticas: *homosexual*¹⁰⁵, *lesbiana*¹⁰⁶, *gay*¹⁰⁷, así como aquellas de *lesbiana*, *gay*, *bisexual*, *transgénero* (LGBT), tienen complejas historias que se interrelacionan en lo político y social¹⁰⁸. En éste trabajo se opera con el entendimiento de que la relación de la sociedad con el lenguaje, es un fenómeno social y teóricamente problemático, al confundir estos términos, a pesar de su historia relacionada. Cada categoría representada en el colectivo en "LGBT" es distinta, mientras que la diversidad dentro de cada grupo, dentro del colectivo, no es monolítica. A menudo, estas categorías se mezclan, cruzando las estructuras binarias que gestionan el sexo, el género y la sexualidad. En este punto, al introducimos al mundo social de los travestis, se puede percibir incluso que en ocasiones, se discute si los travestis, en relación con su posicionamiento, deben considerarse, dentro del lenguaje, en la categoría que los encuadre dentro de lo masculino o de lo femenino.

¹⁰⁵ Sobre este respecto, profundice en Cameron y Kulick, *Language and sexuality*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 2003.

¹⁰⁶ Para más información, respecto del tema del lesbianismo y las conexiones con la inversión sexual femenina, véase: Faderman, Lilian, *Odd girls and twilight lovers: A history of lesbian life in twentieth-century America*, Estados Unidos, Columbia University Press, 1991.

¹⁰⁷ Notando aquí que la incorporación de la categoría de "movimiento lésbico - gay", como variante de la categoría "movimiento gay", fue solo un marcador lingüístico, que trajo a la escena la visibilidad de las mujeres homosexuales, recordando en este punto que aquello que no se menciona no existe, y por tanto no tiene derechos. A este respecto véase Cohen, Tamarah, "'Gay' and the disappearing [+female]", en revista *The gay & lesbian review worldwide* 9, no. 6, 2002, pp. 22-24.

¹⁰⁸ En este punto es importante aclarar la conexión al interior de estas categorías, en especial entre lesbianismo y transexualidad. De esta manera, a pesar de la colectividad de la LGBT, que une a las personas que quedan fuera de las asignaciones tradicionales dentro de la matriz heterosexual en términos de sexo, género y sexualidad no abordan la diversidad de la política, la opresión, experiencias o realidades materiales de estas diversas identidades. Para el estudio de la relaciones entre teorías *queer* y lésbicas, así como sus identidades véase: Jeffreys, Sheyla, *The Lesbian Heresy*, Australia Spinifex Press, 1993. Para la investigación sobre las tensiones existentes entre las identidades del travestismo, la transexualidad y el lesbianismo, véase: Raymond, Janice, *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*, Estados Unidos de América, Beacon Press, 1979.

Aunque la experiencia humana en especial, aquella de las identidades no se define fácilmente mediante distinciones categóricas, que son inevitables, con el fin de dar un sentido a las diferencias sociales, he de realzar que, cuando utilizo las siglas LGBT, evoco los grupos de personas que se niegan a la hetero-normatividad, es decir a cualquier trasgresor del genero. En esta investigación, se opera en la creencia que la experiencia humana es moldeada por el posicionamiento intersectorial de cada individuo. De esta manera, ninguna categoría o ninguna clasificación, puede definir con precisión las experiencias, las opresiones y privilegios que una persona ha vivido. La conceptualización y discusión de los grupos en relación con las categorías sociales es una manera de entender cómo funciona el poder y su relación social.

Definir la homosexualidad, es una tarea difícil, mucho más de lo que parece¹⁰⁹. En nuestra época, la homosexualidad evoca muchas imágenes, sentimientos, a veces malentendidos o repulsiones¹¹⁰, de tal suerte que es importante tratar de entenderla como un objeto de estudio como cualquier otro, científicamente en 'ponerse de acuerdo sobre una definición común de la palabra que toma muchos sentidos y significaciones distintas, de acuerdo al tiempo, entorno social, grupos sociales, entre otros elementos a tomar en cuenta..

Muchos autores han centrado sus esfuerzos en la definición de la homosexualidad, pero no todas tienen el mismo diseño. Oraison¹¹¹, por ejemplo, no habla de la homosexualidad, que para él es una noción demasiado abstracta, habla de los individuos homosexuales con la atracción explícita y relaciones sexuales con personas del mismo sexo, sin que en ningún momento se incluya la lucha por la defensa d sus derechos.

De la anterior definición, es que hago un a comparación con la teoría de Corraze, pues hace una diferencia entre la homosexualidad, misma que califica como “un comportamiento” y el “homosexual”, que es una característica o especificidad atribuida a la personalidad del individuo¹¹². Es importante en nuestro enfoque, comprender lo que es la homosexualidad,

¹⁰⁹Bullough, Vern L. y Bullough, Bonnie (eds), *Human sexuality: An encyclopedia*, Nueva York y Londres, Garland Publishing, 1994, p. 278.

¹¹⁰Glassman, Ronald, et al, *Social Problems in Global Perspective*, Estados Unidos de América, University Press of America, 2004, p.138; Decker, Beverly, “Counseling gay and lesbian couples” en Schoenberg, Robert et al, *Homosexuality and social work*, Nueva York, Haworth Press, 1984, pp. 39-54; Colker, Ruth, *Hybrid: Bisexuals, Multiracials, and Other Misfits Under American Law*, Nueva York, New York University Press, 1996, pp. 43-50.

¹¹¹Oraison, Marc, *La question homosexuelle*, Paris, Seuil, 1975, p. 12.

¹¹²Corraze, Jacques, *L'Homosexualité*, Paris, Presses Universitaires de France, 2006, collection Que sais-je?, p. 6.

distinguir estos dos conceptos que tendemos a confundir e integrar varios parámetros para ver un enfoque más conciso y preciso.

Si atendemos simplemente las definiciones comunes que se encuentran en los diccionarios generales¹¹³, el homosexual es una persona que experimenta una atracción física o sexual, más o menos exclusiva a las personas de su propio sexo.

Esta definición está muy alejada de la complejidad que revela el concepto de la homosexualidad, pues no toma en cuenta las características que se exploran en los siguientes párrafos.

La idea de la orientación sexual¹¹⁴, como un aspecto esencial de la homosexualidad es apoyada por Overing, pues él designa que "todas las actividades en las que la atracción y estimulación resultan de la atracción provocada por alguien del mismo sexo¹¹⁵". En este caso, es la orientación sexual la que describe la homosexualidad.

Sin embargo, la orientación sexual no incorpora aspectos suficientes para hablar de manera integral de la homosexualidad. Algunas personas pueden experimentar sólo un deseo por un individuo del mismo sexo, por una persona en particular y no necesariamente para todas las personas del mismo sexo¹¹⁶. Otros pueden sentir una fuerte atracción sexual hacia individuos de su propio sexo, pero más como una fantasía aislada que nunca llegare a concretarse en acto carnal¹¹⁷.

Kinsey¹¹⁸ está más preocupado por el acto carnal homosexual, pues puede verse que en el año de 1948 propone que la homosexualidad, se centra en el acto sexual, es decir, el comportamiento: "Un homosexual es una persona que ha tenido contacto con los conductores al orgasmo con un miembro de su propio sexo¹¹⁹".

¹¹³Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, disponible en página web <http://lema.rae.es/drae/?val=homosexual>. Accesado el 14 de noviembre de 2013.

¹¹⁴ A este respecto véase el numeral tercero de la "Carta de fecha 18 de diciembre de 2008 dirigida al Presidente de la Asamblea General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Croacia, Francia, el Gabón, el Japón, Noruega y los Países Bajos ante las Naciones Unidas", así como el documento, "derechos humanos, orientación sexual e identidad y expresión de género", redactado por la Organización de Estados Americanos.

¹¹⁵Overing, citado por Gueboguo, C. *La question homosexuelle en Afrique : Le cas du Cameroun*, Paris, L'Harmattan, 2006, p. 38.

¹¹⁶Cohler, Bertram J. y Galatzer-Levy, Robert M., *The course of gay and lesbian lives: social and psychoanalytic perspectives*, Chicago, University of Chicago Press, 2000, pp. 19-50.

¹¹⁷*Idem*.

¹¹⁸Kinsey citado por Corraze, óp. cit. p 8.

¹¹⁹*Idem*

Esta definición parece incompleta, pues la actividad sexual homosexual no explica totalmente la homosexualidad de una persona. Ello porque, ocurre que durante la adolescencia las personas llegan a tener prácticas sexuales con otras personas del mismo sexo, o en ocasiones, una persona durante su vida experimente una o más relaciones homosexuales sin que haya una atracción homosexual real, ni afecte su orientación sexual definitiva¹²⁰.

Corraze¹²¹ trae un tercer aspecto que me parece importante: se trata de la identidad sexual. En efecto, algunas personas se sienten atraídas por personas del mismo sexo, han tenido relaciones sexuales con ellas, pero estas, no se definen a sí mismas como personas homosexuales (algunas de ellas evocan la bisexualidad). Nos planteamos la importancia de la identidad homosexual, es decir, que la persona se reconozca a sí misma como un homosexual. Es necesario que el individuo se acepte como tal, esta aceptación es el resultado de una construcción personal que pasa a través de varias etapas y es a veces durante un largo período en el que se pueden entrelazar una multiplicidad de factores, sobre este respecto, podemos ver que la mexicana Castañeda nos dice que “el homosexual no siempre es homosexual; el heterosexual, sí”. Nos dice que el heterosexual se ha formado como tal y es invariablemente heterosexual, mientras que los homosexuales toman “conciencia” de su orientación sexual sobre la marcha de su vida y, probablemente, definen su orientación sexual desde la heterosexualidad. Concluye que los límites entre la homosexualidad y la heterosexualidad se han vuelto cada vez más difíciles de percibir.

Definirse como homosexual, es una tarea difícil, toda vez que vemos que no hay una escisión clara entre la categoría de la homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad, asexualidad; y estas categorías no pueden oponerse entre sí, la homosexualidad, y la heterosexualidad, sabiendo que en nuestras vidas y en su contexto, podemos avanzar en una categoría u otra para un período más largo o más corto¹²².

De lo anterior que deduzca que sea complejo de definir, contar y aún de nombrar la homosexualidad, ya que viene en muchas formas dependiendo de la personalidad y el

¹²⁰Martin, Andrés et al, *Lewis's child and adolescent psychiatry: a comprehensive textbook*, cuarta edición, Filadelfia, Lippincott Williams and Wilkins, 2007, pp. 79,80/ Williams-Savin, Ritch, “...And Then I Became Gay” *Young men's stories*, Nueva York, Routledge, 1998.

¹²¹Corraze, Jacques, Op Cit. p 12.

¹²²Bigner, Jerry (ed), *An introduction to GLBT family studies*, Haworth, Estados Unidos de América, 2006, pp. 74-81

contexto, así como al estudiar quien está en el ejercicio del poder, de la ideología vigente, entre otros aspectos de la sociedad que se estudia.

Vemos también que muchos autores han favorecido ciertos aspectos de la homosexualidad, mientras que intentan definir lo que ella es, algunos centrados en la atracción, otros en las prácticas sexuales homosexuales, y otros sobre la identidad¹²³.

Con el fin de responder adecuadamente a la pregunta de qué es la homosexualidad, se ha optado por integrar estos diferentes aspectos en una única definición. Hablaré de la homosexualidad siempre que la orientación homosexual esté de acuerdo con los actos y que los mismos sean suficientemente aceptados por el individuo que los realiza, para que pueda ser definido como homosexual.

De lo anterior es que vemos que el término *homosexual*, es una categoría lingüística que comenzó como una condición médica, misma que ha sido reemplazado por el termino *gay*, el cual sirve sólo cortar sus lazos históricos con la medicalización y la patología (entendiendo a esta como un concepto político que plantea todo lo que debe pensarse, hacerse y pensarse,). Por otra parte, encontramos que el término *lesbiana*, también se ha definido y utilizado en una multitud de formas que han cambiado, mismas que se han adaptado con el tiempo, en función del clima social dominante según las épocas. En este sentido, reitero que hago referencia a los hombres gay como aquellos varones que tienen relaciones primarias, sexuales y afectivas con los demás hombres y que defienden sus derechos, y defino a las mujeres lesbianas como las mujeres que tienen relaciones primarias, sexuales y afectivas con otras mujeres.

En este sentido, las mujeres lesbianas/homosexuales se niegan a vivir, dentro de las relaciones regidos por medio de la heteronormatividad, dedicando su atención y energía a otras mujeres, más que a sus parejas masculina, mismo caso ocurre con los varones homosexuales. Los hombres y las mujeres homosexuales desafían y además trasgreden las normas de género, simplemente al estar continuamente resistiendo la heteronormatividad. La reciente incorporación de la categoría¹²⁴ de *transgénero*, dentro del colectivo LGBT combina a las minorías de orientación e identidad de género (cisgénero) y las minorías de identidad sexual (gays / lesbianas / *queer*). A pesar de esto, es importante reconocer que la

¹²³Entre ellos destacan Corraze, Didier, Butler, Foucault, Lizárraga, Lamas, Kinsey, Oración

¹²⁴ LGBTTTI es el referente de las categorías Lésbico, Gay Bisexual Travesti, Transexual, Transgénero Intersexual

identidad de género y la identidad sexual no necesariamente son sinónimos, ni tampoco producen realidades materiales similares, o las opresiones no son vividas de manera similar en ambos sentidos.

Aunque oprimidas por los diferentes sistemas sociales, las minorías de género y las minorías sexuales dentro de la experiencia social, aminoran la heteronormatividad que hace cumplir la normativa de la existencia única de un binario de género. También, las subjetividades del transgénero poseen una gran variedad de identidades y expresiones sexuales, es importante reiterar que el género y la sexualidad están separadas, aunque a menudo se encuentren conectados, las diversas categorías. Es posible que esta fusión surja de la identidad lésbica o gay en una etapa transitoria común para un hombre-mujer o una mujer-hombre transgénero¹²⁵, ya que su no conformidad de género a menudo se ha discutido en relación con el deseo o atracción hacia parejas del mismo sexo. Los teóricos *queer* han tratado en gran medida el feminismo como un "dinosaurio anticuado"¹²⁶, alegando que el feminismo se aferra a la mujer como un trampolín para entender cómo las mujeres experimentan la opresión de género y como es que los varones siempre son los victimarios y nunca víctimas. El feminismo debe mantener absolutamente la coherencia de la "mujer" como categoría social que distribuye la agencia social, donde lo que constituye la categoría también sea analizado. La afirmación de que el feminismo es anticuado hace que la categoría "mujeres" una ficción biológica. No ofrece las mujeres, que existen claramente en el mundo, una opción para la adquisición de poder a las mujeres.

La académica feminista Nancy Fraser expresa su preocupación por el crecimiento de la teoría *queer* y se puede leer entre sus escritos la siguiente frase: as, "no es momento para hablar de un postfeminismo hasta que legítimamente se puede hablar de postpatriarcado¹²⁷." . Debido a que el actuar del travestismo también se produce dentro de las condiciones patriarcales, voy a mantener un sentido de coherencia en cuanto a la

¹²⁵ Para mayor detalle al respecto de las conexiones entre el travestismo y la homosexualidad véase Noble, *Jean Bobby, Sons of the Movement: FtMs Risking Incoherence on a Post-Queer Cultural Landscape*, Canada, Women's Press, 2006.

¹²⁶ Winter, Alexandra, "Unlikely Alliances? Lesbian-Feminism and *Queer* Theory," en periodico Hecate's Australian Women's Book Review, no. 1 2002 p. 14..

¹²⁷ Fraser, "The Uses and Abuses of French Discourse Theories for Feminist Politics," en Nancy Fraser y Sandra Lee Bartky (eds), *Revaluing French Feminism: Critical Essays on Difference, Agency, and Culture*, Estados Unidos, Indiana University Press, 1992, p. 191.

importancia del cuerpo sexuado, identidad de género y orientación sexual, tomando en cuenta lo dicho por Marta Lamas:

*“El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas”.*¹²⁸.

2.2 HISTORIA DE LA HOMOSEXUALIDAD, LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES SOCIALES.

Para representar correctamente y entender la homosexualidad, es conveniente detenerse en la historia de la misma. El homoerotismo ha sido denominado de manera diferente a través del tiempo, estaba presente en la Antigüedad bajo la forma de pederastia educativa, así como en la Edad Media se llamaba sodomia. La noción misma de la homosexualidad, no existía y las representaciones de este objeto eran considerablemente distintas¹²⁹, ya que iban desde una estrategia de guerra, hasta un pecado nefando o un delito que debía ser castigado por fuego y azufre

Nos daremos cuenta de que la homosexualidad ha cambiado con el tiempo. La noción de la misma fue cambiando de acuerdo a civilizaciones y épocas pasó de ser un tipo sexualidad pedagógica y un nexo amoroso de valor y guerra, a ser una desviación y posteriormente a

¹²⁸ Lamas, Marta, “El género es cultura”, en V Campus Iberoamericano de Cooperación Cultural, disponible en:

http://www.aieti.es%2Fcultura%2Fupload%2Fdocumentos%2FCXQY_CULTURA_Y_GENERO_MARTA_LAMAS.pdf. Consultado el 3 de mayo de 2012.

¹²⁹ Véase, Dover Kenneth James, *Greek homosexuality*, Estados Unidos de América, Harvard University Press, 1989; Tamagne, Florence, *Histoire de l'homosexualité en Europe*, Berlin, Londres, Paris 1919, Paris, Seuil, 2000, Volumen I y II.

una enfermedad mental curable en manicomios. Pasó de ser una cierta valorización social, a un acto inmoral y peligroso punible por la ley¹³⁰.

Como el nombre de esta parte indica, vamos a entender la homosexualidad mediante su historia, a través de sus representaciones sociales. Antes de hablar de la homosexualidad ayer para entender que es la homosexualidad hoy en día, un punto sobre las manifestaciones sociales es necesario para comprender el impacto de las mismas.

A) Representaciones sociales.

Moscovici¹³¹ en 1961 propuso la teoría de las representaciones sociales, Al reanudar la teoría de Durkheim sobre el concepto de representación colectiva. Para él, las representaciones sociales son una mezcla de conocimiento llamada “ingenuo” que puede entender e interactuar con el entorno.

“La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación... son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Es una organización de imágenes y de lenguaje. Toda representación social está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Es una organización de imágenes y de lenguaje¹³²”.

Ahora bien, Abric da la siguiente definición: “conjunto organizado y jerarquizado de juicios de actitudes e información que determinado grupo social desarrolla alrededor de un objeto¹³³”. Las representaciones sociales de la homosexualidad dependen de un conjunto de información, datos, creencias, juicios, prejuicios, en cierta cultura dada y en un momento

¹³⁰Véase, Tamagne, Florence, *Mauvais genre ? : Une histoire des représentations de l'homosexualité*, Paris, EdLM, 2001./ Romer, Thomas y Bonjour Loyse, *L'homosexualité dans le Proche-Orient ancien et la bible*, Genève, Labor et Fides, 2005.

¹³¹Moscovici, Serge, *La psychanalyse son image et son public*, Paris, France: Presses Universitaires de France. 1961.

¹³²*Idem*

¹³³Abric citado por Roussiau, y Bonardi, *Les représentations sociales. Etats des lieux et perspectives*, Bélgica, Mardaga, 2001, p.15.

dado. Estas representaciones son construidas y subordinadas por conocimiento real socialmente compartido por un grupo de individuos que se adhiera al mismo.

Según el grupo, el poder, su cultura y su tiempo, la realidad social de una cosa puede ser muy diferente¹³⁴: la homosexualidad es una construcción social colectiva de la realidad social traducida por un grupo en un momento específico de la historia¹³⁵. De acuerdo con esta construcción, la homosexualidad está en mayor o menor medida, aceptada o no en la realidad social del momento.

La historia de la homosexualidad es muy poco conocida, sin embargo, trae un torrente de respuestas a la actual comprensión de la homosexualidad y la relación que tenemos hoy con ella. Es por eso que hago una descripción cronológica de la homosexualidad para entender mejor la evolución de sus representaciones sociales.

2.3 LA HOMOSEXUALIDAD Y EL HOMOEROTISMO EN EL PASADO, MANERA DE ENTENDERLA EN EL PRESENTE.

A) LA ANTIGÜEDAD.

Las relaciones sexuales entre hombres eran comunes y no eran causa de ningún debate, ninguna repulsión. Cumplían con una función social e incluso se animaban entre un adulto y un joven, como medio para educación, así como la iniciación sexual, un rito social del pasaje: la pederastia permitía al adolescente emanciparse y convertirse en un hombre. Era totalmente legítima e incluso aceptada y valorada¹³⁶. De hecho, se consideraba que la homosexualidad estaba ligada al culto defendido en aquel momento, dentro del erotismo masculino se celebraba cuerpo viril. Tener a un joven, que cumpliera con los criterios de la belleza de la época, era gratificante para los más viejos¹³⁷.

Además de la función social del rito de paso, las relaciones sexuales entre varones también cumplían una función especial en el ejército. De hecho, se reconoció que un par de

¹³⁴De Coster, Michel et al, *Introduction à la sociologie*, quinta edición, tercera reimpresión, Bélgica, De Boeck, 2001, pp. 241-278.

¹³⁵Guth, Suzie, *L'Insertion sociale*, Francia, L'Harmattan, 1994, pp.145, 146.

¹³⁶Woods Gregory, *A History of gay literature: The male tradition*, Estados Unidos de America, Yale University Press, 1999. Pp. 26-40,

¹³⁷*Idem*.

soldados amantes eran mucho más heroicos y combativos en el campo de batalla al momento de luchar por defender no sólo sus vidas, sino también la de su ser amado¹³⁸.

En el Imperio Romano, las prácticas homosexuales eran comunes, estaban controladas por la sociedad y los diferentes estatus ocupados por los hombres. Un amo podría utilizar su esclavo como un objeto sexual¹³⁹, los hombres libres también podrían mantener una relación entre ellos siempre y cuando estuvieran casados, toda vez que estaba mal visto tener prácticas exclusivamente homosexuales¹⁴⁰.

La pasividad (el hecho de ser sodomizado) también era objeto de burlas, pues se asociaba con el papel de la mujer. Es siempre aquel que posee el estatus más importante, quien posee el rol activo¹⁴¹. Un hombre que únicamente asumía el papel de pasivo se considera frágil, ya que rompía con la imagen viril del hombre: entonces se considera incapaz de dirigir, tener autoridad y valor¹⁴². Por lo tanto, los actos homosexuales eran por sí mismos aceptados en esta época, pero un hombre que adoptare solamente conductas femeninas era discriminado¹⁴³.

B) LA CULTURA JUDÍO-CRISTIANA

Aunque la identidad de género poseía un lugar importante en la sociedad romana, nunca cayó en el heterosexismo (todo aquello que no cae dentro de la sexualidad heterosexual es juzgado contra natura) propio de la tradición judío-cristiana¹⁴⁴.

El cristianismo, heredero de la tradición judía, hace de la heterosexualidad la única conducta que podría llamarse natural y aceptable. Las leyes cristianas que reprimen los actos homosexuales eran cada vez más severas. El emperador Teodoro I ordenó, en el año de 390 condenaciones de todos los homosexuales pasivos¹⁴⁵. Estos últimos fueron

¹³⁸Dover Kenneth James, Op Cit, pp. 190-192.

¹³⁹Phang, Sara Elise, *The Marriage of Roman Soldiers (13 B.C.-A.D. 235): Law and Family in the imperial army*, Países Bajos, Brill, 2001, pp. 262-290.

¹⁴⁰Williams, Craig, *Roman homosexuality*, segunda edición, Oxford University Press, Nueva York, 2010, pp.7-59.

¹⁴¹*Ibid*, p.5.

¹⁴²*Idem*.

¹⁴³ A este respecto cabe destacar que la moral sexual de aquella época y de aquel lugar, tendía a ver bien las relaciones homoeróticas entre alumno y maestro, mas veía mal las relaciones homoeróticas entre dos varones adultos.

¹⁴⁴Boswell, John, *Christianity, social tolerance and homosexuality: gay people in Western Europe from the beginning of the Christian era to the fourteenth century*, Chicago, University of Chicago, 1980.

¹⁴⁵Cameron, Averil y Garnsey Peter (eds) *The Cambridge ancient history. The late Empire, A.D. 337-425*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998, volume 13, pp. 111-134.

considerados como una amenaza para la supervivencia de Roma, cuya población está disminuyendo. Basado sobre la base de los textos bíblicos y el episodio de Sodoma y Gomorra, en el Antiguo Testamento¹⁴⁶, las personas con prácticas homosexuales fueron luego acusados de crímenes contra la dignidad humana. De hecho, este episodio bíblico narra la destrucción por causa del azufre y el fuego invocado por Dios en estas dos ciudades a causa de los actos homosexuales que se realizaban allí.

Por lo tanto, la creencia en la fe y la moralidad que surge de este episodio bíblico, admiten, con el único propósito procreativo, la monógama heterosexual como el estándar a adoptar y esto es el origen de varios siglos de persecución homosexual.

C) LA EDAD MEDIA

Aunque existe y constatamos una relativa tolerancia en la antigüedad, las prácticas homosexuales fueron gravemente castigadas en la Edad Media. Del siglo XII al siglo XV, el clero, prohibía la práctica y culto de los actos de Sodoma y Gomorra, considera que estas prácticas eran crímenes contra la naturaleza¹⁴⁷.

Poco a poco, vamos a ver la creación de los conceptos de la homosexualidad y la herejía. El creciente poder de la Iglesia durante este período difundido a través de la ideología judío-cristiana una homofobia muy profunda y ve la homosexualidad como el peor y el más mísero de todos los pecados, llamándole pecado nefando ¹⁴⁸.

La Inquisición, figura de autoridad moral en esta época, coloca la acusación del “sodomita” en el más alto nivel de la escala de gravedad entre los pecados. Se castigaba con fuego a las personas que practicaba el coito anal¹⁴⁹ (también los heterosexuales). Este acto de herejía era un obstáculo para el orden natural establecido por Dios.

¹⁴⁶ Siker, Jeffrey, *Homosexuality and Religion: An Encyclopedia*, Estados Unidos de America, Library of Congress, 2007, pp. 65, 66.

¹⁴⁷ Fossier, Robert, *Ces gens du moyen Age*, Francia, Fayard, 2004, pp. 85-93.

¹⁴⁸ Rogers, Jack, *Jesus, the bible and homosexuality*, Kentucky, Westminster Knox Press, 2009.

¹⁴⁹ Véase: Herrero Brasas, Juan, *La sociedad gay una invisible minoría*, España, Foca, 2009, pp.59-61; Jordan, Mark, “InquisitionSpain” en Haggerty, George (ed), *Gay histories and cultures, an encyclopedia*, Estados Unidos de América, Garland, 2000, pp. 470, 471.

D) DEL RENACIMIENTO AL SIGLO DE LAS LUCES.

Durante el Renacimiento, la homosexualidad aparece de nuevo en las artes: un gran número de artistas, incluyendo el famoso Miguel Ángel, celebran la belleza masculina a través de sus obras.

En el siglo XVIII, la expresión de sodomita da paso a la de pederasta. Las condenas por sodomía disminuyen y se convierte en un tabú en la sociedad. Los hombres que aman a otros hombres no son considerados viriles ni capaces de reproducirse, pero además son considerados como entes afectados por debilidad y fragilidad¹⁵⁰.

Se trata de la aparición del estereotipo del homosexual afeminado. En aquel momento, dentro de las elites existentes, existían prácticas homosexuales, pero estas eran vistas como un rechazo de la masculinidad y un peligro para la afiliación, la transmisión familiar y la salvaguardia de bienes y propiedades dentro de la familia¹⁵¹. Aquí la homosexualidad ya no es vista como un pecado capital sometido a la moral religiosa, sino como una característica de menosprecio, objeto de burla y vergüenza para el individuo y su familia.

E) EL SIGLO XIX: APORTES PSICOLÓGICOS, MÉDICOS Y PSIQUIÁTRICOS.

Es en 1869 que el término homosexualidad es usado por primera vez por Karoly María Kertbeny. Originalmente Austro-húngaro, nacido en Viena, este escritor había enviado un memorándum al Ministro de Justicia de Prusia por la derogación del artículo 143 del Código Penal, que considera las relaciones sexuales entre hombres, como un acto criminal¹⁵².

En ese momento una nueva representación social se forma sobre los homosexuales. Teniendo en cuenta que no hay mucha información científica sobre la homosexualidad, son los psiquiatras y los médicos que asumen, por si solos, la condición de experto. Entonces transmiten una imagen del homosexual como un desviado, enfermo, sujeto a los impulsos perversos. Los homosexuales se convierten en una sociedad estigmatizada¹⁵³.

Los jueces y psiquiatras están más interesados en los homosexuales de hecho muchos países de Europa están cambiando sus leyes para condenar más severamente la

¹⁵⁰Godard, Didier, *L'autre Faust: l'homosexualité masculine pendant la Renaissance*, Paris, H & O, 2001.p.46.

¹⁵¹*Ídem*.

¹⁵²Murphy, Timothy, *Reader's Guide to Lesbian and Gay Studies*, Routledge, Estados Unidos de América, 2000, pp. 325,326.

¹⁵³Arc Stéphanie, *Les lesbiennes*, Paris, Cavalier Bleu, 2010, pp. 115-118.

homosexualidad. En ese momento la aparición de grupos homosexuales en los barrios se intensifica, la desconfianza y la marginación de los homosexuales se incrementa.

F) LA APARICIÓN DEL VIH/SIDA, APORTES A LA INVESTIGACION SOCIAL.

En la década de 1980 la epidemia del VIH/SIDA afecta gravemente a la comunidad gay desde el punto de vista humano como desde el punto de vista de las representaciones. Esta enfermedad pone los valores de orden moral llamando al VIH/SIDA “enfermedad maricones”, “cáncer rosa” o “azote de Dios”. El VIH/SIDA ayudó a reforzar los prejuicios y la desconfianza contra los homosexuales y su estilo de vida, debido a que los primeros casos registrados se dieron entre varones homosexuales. Un verdadero tabú y censura se atribuyen a esta población¹⁵⁴.

Con el arribo de esta enfermedad se dio un vuelco a las investigaciones, tanto sociales como médicas, en cuanto a la cuestión de la homosexualidad, pues se volvía a señalar la depravación y el castigo divino. De hecho, las ciencias sociales en el mundo no se interesan en investigar respecto de la homosexualidad sino hasta mediados de los años 80 con la aparición del VIH/SIDA. Debido a que los primeros casos de la enfermedad serán identificados en los hombres homosexuales jóvenes. Así, los Estados Unidos, en Europa, específicamente en París, Francia y también en México el VIH/SIDA se convertirá en el “cáncer gay”¹⁵⁵ a pesar del hecho de que se ampliaría gradualmente en la población catalogada como menos vulnerable.

A principios de los años 80, los barrios homosexuales se constituyen, los lugares de socialización se multiplican, la bisexualidad está de moda, en muchos países se acaba de “despenalizar” la homosexualidad, los homosexuales finalmente están listos para mejorar su concepción al interior de la sociedad. Pero la enfermedad eliminara con toda fuerza, esta liberación gradual. Toda la prensa se apoderó de este fenómeno, sólo se trata de la historia clínica sino además se convierte en un problema social.

En el mundo, las investigaciones comenzaron con los médicos jóvenes, sin ningún interés de carácter político. Además, estas investigaciones fueron mal vistas porque estaban

¹⁵⁴Lévy, Joseph y Nouss, Alexis, *Sida-fiction, Essai d'anthropologie romanesque*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1994, CREA, pp.144-147.

¹⁵⁵Gorman, Michel y Nelson, Keith, "From a far place : social and cultural considerations about HIV among Midlife and older gay men" en De Vries, Brian y Herdt, Gilbert (eds), *Gay and lesbian aging research and future directions*, Nueva York, Springer Publishing, Company, 2004, pp.73-90.

interesados en los temas de los homosexuales¹⁵⁶. Los médicos que formaban este grupo de investigación se consideraron marginales en la profesión médica. La opinión pública se estableció rápidamente en la idea de sentido común de que el VIH/SIDA estaba vinculado a “la vida de libertinaje y depravación que llevan a los homosexuales”. el VIH/SIDA se presenta como epidemia culpa, la vergüenza¹⁵⁷. La perspectiva del VIH/SIDA como una plaga social aparecerá cuando la enfermedad sobrepasa los grupos de riesgo.

Michael Pollak¹⁵⁸, quien es el primero en centrarse en la dimensión social de la epidemia del VIH/SIDA. Las investigaciones comenzaron alrededor de 1985 en la revista francesa *Gai Pied Hebdo* y contienen la actitud y el comportamiento de los homosexuales, su sentido de identidad para medir el impacto de los puestos médicos y medios de comunicación en el comportamiento de los homosexuales. De ello se desprende que la respuesta al VIH/SIDA, a nivel individual dependerá del grado de integración e identificación de las personas físicas en lo que entonces se llamaba la comunidad gay, su frecuencia a lugares de encuentros exclusivos a relaciones masculinas, estilo de la vida y los medios de comunicación que este engendra. Así, el VIH/SIDA está socavando el sentido de los homosexuales de identidad individual y colectiva¹⁵⁹.

En primer lugar, la designación de los homosexuales como el *grupo de riesgo* aumentará su marginalidad, especialmente en lo que es la imagen que se transmite por los medios de comunicación: hoy en día, ¿no es común encontrar en algunas mentes la idea amalgamada de VIH/SIDA igual a homosexual?

A partir de entonces, el VIH/SIDA será parte de las preocupaciones del grupo de homosexuales y será integrada en la construcción de la identidad gay en el contexto de la prevención. Pollak entonces llamó una socialización que condiciona la actitud de los individuos frente a la enfermedad. Con el VIH/SIDA, se ha producido un cambio de representaciones sociales homosexualidades en la sociedad y dentro de la esfera homosexual. El silencio acerca de la homosexualidad y su ocultación responde la

¹⁵⁶*Idem.*

¹⁵⁷Lévy, Joseph y Nouss, Alexis, *op cit.*

¹⁵⁸Pollak, Michael, “1000 homosexuels témoignent” en *Gai pied hebdo*, spécial SIDA, n° 193, 1985, pp. 18-21

¹⁵⁹Pollak, Michael " L'homosexualité masculine, ou : le bonheur dans le ghetto ?" En *Communications*, n° 35, 1982 pp.37-55.

expectativa de rechazo o de juicio moralizante¹⁶⁰. El VIH/SIDA aumentará los prejuicios contra los homosexuales, al designarlos como *grupo de riesgo*, nos encontraremos con que hay un estigma, una etiqueta.

Los años 70 vieron el surgimiento de la corriente que abogaba por una deconstrucción del conocimiento médico y psiquiátrico sobre la homosexualidad y el desarrollo del constructivismo incluyendo la obra de Michel Foucault. Pero en México, dentro de las Universidades, ninguna estructura fue dedicada sobre la sexualidad o a la homosexualidad. En la investigación sobre el VIH/SIDA, se notaron personas comprometidas, que trabajaron en el concepto de riesgo, la enfermedad y la identidad, como Michael Pollak pero no se vio que algún estudioso trabajare la noción misma de la sexualidad. Aquellos que trabajaron sobre la sexualidad a menudo fueron marginados y enganchados con un compromiso militante hacia la homosexualidad. Sin embargo, esto ha reforzado la zona de intercambio entre el campo científico y el movimiento homosexual, los investigadores en algunos países, han influido en el establecimiento de las acciones de salud pública, como la prevención¹⁶¹.

Desde el año 2000 las representaciones de la homosexualidad han cambiado: la cultura gay, como concepto, se propaga en los medios de comunicación, el cine, la radio, la televisión las revistas, los libros, y periódicos, así como el internet. Todo esto corresponde a una comunidad entusiasta ávida de reconocimiento y visibilidad. Sin embargo, esta visibilidad a veces se queda atrapada en los estereotipos de una sociedad en la búsqueda de la juventud, sexo y clichés. La aparente tolerancia de esta empresa puede ser superficial, si es que existe en la vida cotidiana, aún existen esferas de la sociedad más cerrada a estos desarrollos.

En conclusión, es sorprendente ver que la homosexualidad siempre ha estado presente en todas las culturas y en todos los tiempos, con diferentes nombres y contextos. Es un elemento permanente en nuestras sociedades y nuestra humanidad.

Lo que no es permanente, es la representación que tenemos, ya que “permanece dependiente al devenir, es más o menos inestable, sujeta al cambio de la sociedad y por lo

¹⁶⁰Pollak y Schiltz, "Identité sociale et gestion d'un risqué de santé : les homosexuels face le SIDA" en *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 68, Junio 1987, pp. 77-102.

¹⁶¹De Busscher, Pierre Olivier, "Les enjeux entre champ scientifique et mouvement homosexuel en France au temps du sida. » En : *Sociologie et sociétés*, volumen 29, número 1, primavera de 1997, pp.47-60.

tanto sus ideas, opiniones y por tanto su representaciones¹⁶².” Según Abric “las representaciones son guías para la acción, que dirigen la acción y las relaciones sociales¹⁶³” Podemos entonces pensar que si la representación social de los homosexuales, es negativa en un grupo determinado a la vez, las actitudes y los comportamientos, hacia los homosexuales, serían proporcionalmente negativas. De allí que a continuación, podamos ver un comportamiento homofóbico entre los miembros de tal grupo.

2.4 ¿QUÉ TIENE QUE VER EL TRAVESTISMO CON EL COLECTIVO LGBT?

El travestismo mantiene, en gran medida su presencia, de manera más visible en el ámbito del espectáculo y el entretenimiento, con una larga tradición en las de bares y cafés, en México (podemos citar que desde los años 80 el caso del “Mesón Tarasco en Monterrey, y en Morelia, desde el mismo periodo, el caso del bar del hotel Florida¹⁶⁴), de circunscripción homosexual. Puedo decir que el travestismo en el espectáculo, ha sido un elemento básico dentro de los ambientes culturales gay en los diversos estados del país, mismo que crea lazos de solidaridad entre las comunidades LGBT. El *ghetto* comercial¹⁶⁵, en general, proporcionan un espacio seguro, controlado por Estado, como medio de restricción geográfica para la parodia de género¹⁶⁶.

Por otra parte y entrado ya este siglo, ciertos grupos de estudiantes y académicos, pertenecientes al colectivo LGBT¹⁶⁷, abren espacios de shows al travestismo en los espacios públicos, tales como escuelas, plazas públicas entre otros. Estos espacios celebran, aunque sea momentáneamente, la inconformidad de género, donde los artistas y los espectadores pueden adoptar, e interpretar al género en formas que el *mundo real* no permitirá. Estos espacios son, a diferencia del *mundo real*, que está vigilado por la heteronormatividad, ofrecidos como seguros y libres de homofobia, creando de manera momentánea espacios libres de discriminación y violencia, con tolerancia y respeto.

¹⁶² Moliner, Pascal .et al, *Les représentations sociales Pratique des études de terrain*, Francia, Presses universitaires de Rennes, 2002, pp. 11-41.

¹⁶³ Abric, Jean. Claude, *Pratiques sociales et représentations* Paris :Presses, Universitaires de France, 1994, p. 13.

¹⁶⁴ Entrevista hecha a Gerardo Herrera y José Alfredo Flores Chavez.

¹⁶⁵ En un Capítulo posterior se tratará al ghetto como espacio de contención estatal.

¹⁶⁶ Nicolas, Jean, *La cuestión homosexual*, México, Fontamara , 1995, p. 31-34

¹⁶⁷ Como lo son grupos pertenecientes a las facultades de Filosofía, Bellas Artes, Lengua y Literatura Hispánicas, derecho, todas ellas de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo.

La historiadora del travestismo, Esther Newton hace una investigación e la cual enlaza al travesti con el homosexual, mediante la conexión indisoluble entre el género y la heterosexualidad normativa. Ella sugiere que el travestismo, en sus interpretaciones históricas y populares, se relaciona con la cultura homosexual masculina, donde, la homosexualidad es simbolizada en la cultura (...) por el travestismo. El término homosexual para el travesti es aquel de *drag queen*¹⁶⁸. Ella define el travestismo como un sustantivo que significa "la ropa de uno de los sexos cuando se usa por el otro sexo (...) [donde] la capacidad de hacer el travestismo está muy extendida en el mundo gay"¹⁶⁹.

En el momento en que Newton escribió, sobre el travestismo dentro de la cultura homosexual masculina, ella situaba esta idea porque la visibilidad del travestismo teoría y la práctica se habían centrado mayoritariamente en artistas que eran, mayormente, varones homosexuales. Las personas travesti, se relacionan directamente con términos dados a los homosexuales, que representan la inversión de los ideales de género. Este fenómeno de la invisibilidad de las culturas y las identidades homosexuales se discute en gran parte dentro de la literatura emergente en el territorio nacional¹⁷⁰.

Aunque pudiera parecer que el travestismo presenta un tipo de subjetividad homosexual monolítica, es importante también revisar los elementos del género, la sexualidad y el sexismo. Newton explica que "nadie más que un 'raro' querría actuar como una mujer"¹⁷¹. Ella sostiene que la masculinidad constituye la sexualidad asertiva y dominante¹⁷² a través de su sexualidad no normativa, algunos hombres homosexuales representan una versión no dominante de la sexualidad masculina, lo que los une a las mujeres (heterosexuales) a través de la figura sexuada incorrecta, debido a la normativa de género. De esta manera, los hombres homosexuales son vistos como un problema para las pretensiones masculinas de dominación natural, ya que ellos representan una versión feminizada del varón, traicionado la condición hegemónica de la masculinidad así como del modelo occidental del varón: "Hombre, Macho, Heterosexual, Masculino".

¹⁶⁸ Newton, Esther, *Mother Camp: Female Impersonators in America*, Estados Unidos, University of Chicago Press, 1979, p.3.

¹⁶⁹ Idem.

¹⁷⁰ A este respecto basta mencionar las publicaciones recientes de los autores Lizárraga, Castañeda Domínguez, etc.

¹⁷¹ Newton, *Mother Camp*, p. 13.

¹⁷² idem

Es posible que los homosexuales tengan una mayor facilidad para incorporar funciones no hegemónicas al sistema dominante de género, ya que no encuentran parejas románticas, sexuales o emocionales, dentro de las interacciones sociales heteronormativas. Teniendo en cuenta la aplicación y el dominio central de la dicotomía de género, dentro de las prácticas culturales heteronormativas, las subjetividades heterosexuales pueden tener menos libertades, debido a la necesidad que tiene la heterosexualidad de contar con manifestaciones dialécticas género bien definidas y limitadas, debido a esto, los homosexuales, dentro de sus subjetividades subvierten los roles de género que hacen cumplir la heteronormatividad.

2.5 HOMOSEXUALES, DESVIADOS DEL GÉNERO

En su trabajo sobre el travestismo, vemos que la estudiosa Majorie Garber se basa en vínculos históricos entre el travestismo y la homosexualidad. Ella sugiere que el aumento en el interés por la sexología, al interior del discurso médico occidental de finales de 1800, representaba la homosexualidad como patológica¹⁷³ El invertido, según los argumentos de los médicos y sexólogos, tenía un sentido defectuoso de la identidad de género, una inversión, en donde el travestismo era el modo de asumir el género correcto¹⁷⁴. También se creía que los travestidos tenían los genitales internos invertidos, Garber acredita a la historiadora Smith-Rosenberg, por explorar el papel de los sexólogos del siglo XIX, en concreto a Richard von Kraft-Ebing. Además, relacionó al género no solamente de manera directa a los estilos de vestir, sino también investigó a las mujeres "que odiaban las muñecas y el trabajo de la aguja, les gustaban los cigarros, y querían casarse con otras mujeres."¹⁷⁵ Durante el tiempo en que el homosexual fue un emblema de la patología del deseo por personas del mismo sexo, los sexólogos vinculaban deseo por personas del mismo sexo con el travestismo, ya que consideraban que los sujetos homosexuales trasgredían al el género, al vestirse como "hombres afeminados" que eran "fáciles de

¹⁷³ Garber, Marjorie, *Vested Interests: Cross-dressing and cultural Anxiety*, Estados Unidos, Routledge, 1992, p. 155.

¹⁷⁴ Idem.

¹⁷⁵ Ibid 135

detectar y diagnosticar" simplemente por su comportamiento no normativo y por su evidente vestimenta¹⁷⁶.

2.6 "CAMP" TRAVESTI

Dentro del mundo del espectáculo, notamos que existen algunas clasificaciones estéticas del mismo, tal es el caso de la categoría del camp, misma que puede ser definida como una sensibilidad estética que se refiere a algo tan atractivo o humorístico debido a su ridiculez al espectador¹⁷⁷.

El estilo teatral del "camp" travesti está conectado íntimamente con el desempeño el travestismo homosexual. Las actuaciones en el "camp" utilizan la exageración del rol, estereotipo e identidad de género, donde las prácticas heteronormativas también existen, con un mayor dualismo de género. La historiadora Sue Ellen Case sugiere que el "camp"... tanto articula la vida de los homosexuales a través del tono de ironía obtusa e inscribe su opresión con el mismo dispositivo. Asimismo, elimina los poderes gobernantes de modos realistas heterosexistas¹⁷⁸.

Aquí, la afirmación de la autora explica que los actores transformistas homosexuales utilizan el "camp" para burlarse del binario de género heterosexual. Esto valida la identidad homosexual como algo más iluminada o más completa, que aquella de los heterosexuales, ya que como homosexuales están restringidos, en menor medida, por la ridiculez de los dualismos de género. Debido a esta situación, el "camp" está marcado por un elemento de humor oscuro. Surge entonces la ironía oscura o el humor negro, porque los que realizan las normas "ridículas" de género son también los que tienen el privilegio dentro del sistema, es decir los varones, aquellos que tienen el poder que les otorga el sistema de género.

En la misma idea, Newton define el "camp" como un medio de *humor homosexual* entre el repertorio de características, incluyendo la *gracia del ingenio verbal*, junto con el rendimiento de ambos, el *glamour* y la *comedia*¹⁷⁹. Además, Newton reconoce que no todos los resultados sociales del travestismo se enmarcan con el "camp". Ella escribe:

¹⁷⁶ idem

¹⁷⁷ Babuscio, Jack. "Camp and the Gay Sensibility." En Bergman, David (ed), *Camp Grounds: Style and Homosexuality*, Estados Unidos, University of Massachusetts 1993, pp. 19-38

¹⁷⁸ Case, Sue-Ellen, "Toward a Butch-Femme Aesthetic," en Fabio, Cleto (ed), *Camp: Queer Aesthetics and the Performing Subject--A Reader*, Estados Unidos, University of Michigan Press, 2002, p.189.

¹⁷⁹ Newton, Mother Camp, p.3.

El travesti (*Drag queen*) tiene que ver con la transformación masculino-femenino, mientras que el “camp” tiene que ver con lo que podríamos llamar una filosofía de transformaciones y la incongruencia. Ciertamente, las dos funciones están íntimamente relacionadas, ya que ser un hombre femenino es, por definición, incongruente. Pero en rigor, el travesti, simplemente expresa la incongruencia mientras que el “camp” se lo usa para lograr una mayor síntesis¹⁸⁰.

Aquí, el “camp” de estética o *el sabor*, está ligado a lo *queer*, ya que el “camp” desplaza el sistema sexo/género tanto por la presentación e instauración de las rupturas entre sexo y género, y al mismo tiempo, por exponer la constructividad del género a través de la exageración de los actores travestis. Los estudiosos culturales se han dedicado a construir y criticar sobre estas definiciones iniciales de “camp”. Por ejemplo, Bruce LaBruce, un artista con sede en Toronto, escribe un trabajo denominado “Notas sobre el Camp/anticamp”¹⁸¹. Trabajo en el que sugiere la expansión del “camp” en tipos, pues se analiza cómo estas categorías funcionan en relación a los artefactos culturales actuales, y refuta la afirmación de que el camp es apolítico. Él escribe: “Mi concepción tal vez idealizada del “camp” es que es, o era, por su propia naturaleza, político, subversivo, incluso revolucionario, al menos en sus manifestaciones más puras y sofisticadas¹⁸².” Como he defendido la necesidad de reconocido géneros distintos de el travestismo, LaBruce crea y define dieciséis categorías de “camp”¹⁸³. Argumenta que el uso popularizado del “camp” se ha vaciado de sus extrañas prácticas significativas, lo que hace que sea “fácilmente cooptado, comercializado y trivializado.”¹⁸⁴ Al separar “mal camp” de “buen camp, intenta radicalizar el camp, una vez más, para aprovechar sus potencialidades estéticas y políticas con el fin de que sea una vez más un instrumento de la subversión y la revolución¹⁸⁵. ” a pesar de que sugiere que “ existe un buen camp hetero ”, afirma que el “buen camp” está asociado a la subcultura gay, ya que “las cualidades de sofisticación y secreta significación que se

¹⁸⁰ Ibid. p. 105

¹⁸¹ LaBruce, Bruce, “Notes on Camp/Anti-Camp,” en Nat. Brut, no. 3, April 2013, disponible en pagina web: <http://www.natbrut.com/notes-on-camp-labruce>

¹⁸² Idem.

¹⁸³ Estas categorías incluyen camp gay clásico, mal camp gay, buen camp hetero, mal camp hetero, camp alto, ultra camp, mal ultra camp, quasi-camp, camp subversivo, reaccionario, camp liberal, camp conservative, camp intencional, camp unintentional, entre otros.

¹⁸⁴ LaBruce, “Notes on Camp/Anti-Camp

¹⁸⁵ idem

desarrollaron por necesidad por mundo gay secreto y alejado¹⁸⁶”, aseveración con la que estoy en total desacuerdo, pues el hecho de que exista una “subcultura gay” se afirma que existe por tanto un solo modelo sociocultural, con lo que se esta invisibilizando al modelo multicultural, dejando al trasgresor del género (al gay) relegado de la sociedad. .

2.7 RISAS Y MELANCOLIA ¿GAY?

Los roles de género y los trasgresores de género, tienen una relación problemática. Como aquella que se puede ver dentro del travestismo, pues este se utiliza para expresar la construcción de género en cuanto a la actitud, la marcha, el vestido, y un estilo físico general, el “camp” se mueve el actuar travesti en otro nivel.

Para los miembros de la comunidad LGBT, el humor del “camp” es a la vez "una risa de diversión" así como "una diversión irónica." El humor surge del reconocimiento compartido de lo absurdo, de las construcciones de género que se polarizan y son vigiladas por la matriz patriarcal y heteronormativa. También, el humor viene junto con un elemento de desempoderamiento porque en el momento en que el sistema sexo/género se expone como absurdo, los individuos trasgresores de género, entienden simultáneamente la "realidad" de estos sistemas de opresión patriarcal y heterosexista, en sus experiencias vividas. Al mismo tiempo que la broma es sobre la heteronormatividad, la broma está también en los que son oprimidos por las estructuras sociales normativas.

Esta afirmación requiere una visión teórica de la risa misma. El novelista Milan Kundera explora teóricamente el papel y la constitución de la risa de una manera que se puede aplicar a humor del “camp”. La novela de Kundera, más a menudo categorizada dentro del género literario del realismo mágico, interpreta la doble experiencia del humor. En una entrevista de 1980, Kundera dijo: "el hombre usa el mismo fisiológica manifestaciones- risas-para expresar dos actitudes metafísicas diferentes¹⁸⁷." El realismo mágico, como la ficción posmoderna y la ciencia, utiliza una ampliación o re-imaginación de la realidad con el fin de exponer o criticar las sociedades humanas, la política y las culturas.

¹⁸⁶ *idem*

¹⁸⁷ Kundera, Milan, “The Most Original Book of the Season: Philip Roth interviews Milan Kundera,” By Philip Roth, Transcript, November 30, 1980, disponible en pagina web: http://www.kundera.de/english/Info-Point/Interview_Roth/interview_roth.html. revisado el 25 de mayo de 2013.

Kundera contextualiza la dualidad de la risa. Él declara, "el sombrero de alguien cae en un ataúd en una tumba recién cavada, el funeral pierde su significado y la risa nace [. . .] La vida humana está limitada por dos abismos:.. Fanatismo por un lado, el escepticismo absoluto por el otro¹⁸⁸" La risa se inicia en un momento que es al mismo tiempo muy sombrío-el nivel de gravedad se convierte en risa. Risa se relaciona con la forma en la "realidad" presenta graves ", real "tangible dentro de la vida humana, sin embargo, que la altura de la gravedad llega a ser ridículo. En términos de "camp", el sexo es a la vez ridículo y aleccionador. La risa es el resultado tanto de la realización de la naturaleza construida de la heteronormatividad y la normatividad de género y el reconocimiento de "ridícula" que también los combustibles de las instituciones sociales que oprimen LGBT. Es posible que los miembros de la audiencia LGBT reaccionen con el elemento de "camp" de una manera diferente a aquella que el público heteronormativo. Las audiencias heteronormativas pueden encontrar un vínculo común en el fracaso percibido de una actuación transversal de género masculino o femenino, simplemente porque el nivel de exageración implica la suplantación, en lugar de "realidad." Esto refuerza el binario de sexo/género, si se ven sujetos, que realizan el "camp", mientras que en sus actuaciones se equivoquen en normativo de género, esto implica que sólo los hombres "reales" y las mujeres "reales" pueden encarnar versiones "reales" de la masculinidad y la feminidad. Si el público heteronormativo no entiende la naturaleza dual de "camp", que se puede leer como privilegio, simplemente porque no pueden concebir el género como absurdo en la misma forma en que no cumplan con él.

W.E.B. Du Bois articuló, en 1903, esta doble experiencia en el contexto de la raza como "doble conciencia.". Él escribe: "Es una sensación peculiar, esta doble conciencia, este sentido de estar siempre mirando A uno mismo a través de los ojos de los demás, de medir el alma por la cinta de un mundo que mira con divertido desprecio y lástima¹⁸⁹". Tal vez, entonces, la actuación del "camp" se basa en el humor compartido entre las comunidades delimitadas por versiones similares de doble moral..

Viendo al varón, como un portador de privilegio, en el sistema patriarcal, en este contexto, no es meramente socio-económico, dicho privilegio, sino también emocional. El portador

¹⁸⁸Idem.

¹⁸⁹ Du Bois, W. E. B., *The souls of Black folk*. Primera Reimpresión, Estados Unidos, Arc Manor, 2008 p..12.

de privilegio es en gran parte inconsciente de ella, mientras que el sujeto oprimido es siempre consciente. En otras palabras, las manifestaciones de privilegios, tanto institucionales como emocionales, se han hecho invisibles a los privilegiados, mientras el sujeto-privilegio debe tener la tensión constante de llevar el peso de la doble conciencia (conciencia de la opresión).

Además de la existencia dual de la tensión y el placer de la risa, explica Butler, existen tensiones dualistas como la melancolía homosexual. Ella discute las teorías de Freud sobre el duelo y la melancolía de los sujetos y ata al homosexual a la pérdida sentida, en renunciar o no con el complemento del marcador freudiano de la edad adulta es decir, la heterosexualidad. Ella escribe: "Si el supuesto de la feminidad o la asunción de la masculinidad procede a través de la realización de una heterosexualidad siempre tenue, podríamos entender la fuerza de este logro como el mandante del abandono de vínculos homosexuales [...] la pasión como inhabitable y pérdida ungrievable¹⁹⁰." Butler utiliza la tradición del psicoanálisis freudiano para demostrar la constante pérdida sentida por el individuo homosexual, quien debe llorar la pérdida de ser un completo, en este caso una mujer que conserva su propio género femenino.

Me parece que este concepto sería más útil si se lee como una analogía de las construcciones sociales que mantienen el poder y no en términos de psicoanálisis. Aquí, tomo la pérdida como algo más que la eliminación de comportamientos transversal de género o deseo, pues veo que se produce "totalidad", ya que permite un acceso al género "opuesto" sin "llegar a ser" el género opuesto. Este modelo puede volver a apropiarse con fines no psicoanalíticos. La melancolía homosexual, puede ser experimentada por homosexuales, como resultado de heterosexismo internalizado, pero no por la homofobia, como a menudo se piensa que ocurre. Este reconocimiento significa renunciar a todas las reclamaciones a las estructuras sociales normativas.

Del debate anteriormente señalado, concluyo que el travestismo es a la vez un acto de celebración y un acto de luto. Es de celebración ya que se puede acceder al otro género en uno mismo, sin necesidad de sexo heterosexual, sin embargo, al mismo tiempo, es una fase el duelo, pues puede surgir una angustia, por renunciar a los privilegios heterosexuales. El

¹⁹⁰ Butler, Judith "Melancholy Gender/Refused Identification," en Berger, Wallis y Watson (eds) *Constructing Masculinity*, Estados Unidos, Routledge, 1995, p. 24.

homosexual no llora la pérdida de los elementos adjuntos al género denominado como el "otro", sino más bien, la pérdida de los elementos adjuntos propios, al poder social a través de la normatividad y teme además, la adquisición de la angustia emocional de la doble conciencia. Un varón puede utilizar al travestismo para convertirse temporalmente el "otro" como una anexión al interior propio, coito heterosexual¹⁹¹.

También es posible que no sea, la estética del género, el tema que el artista travesti esté tratando de lograr, sino más bien, que busque los privilegios, poderes, o posiciones sociales asociados al género con el que se transforma. Para una varón, el transformismo, que temporalmente puede colocarlo en la posición femenina, a través de la auto-afirmación, más que el coito heterosexual. El travestismo puede permitir que los varones accedan a la posición de lo femenino heterosexual, fuera de la heteronormatividad en una sociedad donde la mujer puede expresar sensibilidad o delicadeza.

Es posible que las audiencias heterosexuales, sean conscientes de su posición de privilegio en una cultura heterosexista, de hecho, pueden incluso comprender la subversión del género y la sexualidad a través de la normatividad de la parodia del género como absurdo. Aunque las audiencias normativas deben ser capaces de acceder al humor del "camp", los actos travestis, sólo para público LGBT, pueden experimentar la melancolía que acompaña a la resistencia. Un elemento de un acto de travestismo mantiene la idea de que el ejecutante se mueva de su sexo al género "opuesto". Butler argumenta, que "en la imitación de género, el travestismo revela implícitamente la estructura imitativa del mismo género¹⁹²." De este modo, la masculinidad está autenticada como "natural" para el cuerpo masculino y lo femenino a la mujer y su cuerpo¹⁹³. La diferencia radica en la naturaleza paródica de del acto travesti. Butler sugiere que parte del "vértigo" de un acto travesti se debe a la naturaleza radical de travestismo que rescribe la masculinidad al cuerpo femenino o reconduce las configuraciones culturales de sexo y género¹⁹⁴.

¹⁹¹ Entrevista a "Estrella", el 25 de octubre de 2014, quien es travesti que ejerce el trabajo sexual en Morelia. Quien dice "es padre poder ser mujer, y tener la libertad de expresarme como tal, lo que no esta padre es el hecho de perder algunas de las "ventajas" de ser hombre .25/10/14

¹⁹² Butler, Gender Trouble, 137.

¹⁹³ Butler reconoce el vínculo entre el auténtico género y el concepto heteronormativo que prescribe que la heterosexualidad es natural, dejando a la homosexualidad como no natural.

¹⁹⁴ 106 Butler, Gender Trouble, 138

El travestismo trae consigo múltiples subjetividades, en donde “la comprensión de que todo el tiempo que el original fue derivado¹⁹⁵.”: El artista travesti a través del intento de "convertirse en" un género, sin la autenticación sociales del sistema sexo/género; el sujeto heteronormativo ignora coacción para realizarse como opuestos; y el homosexual que, a pesar de ver el género y la heteronormatividad con un sentido del humor, es oprimido por el mismo sistema del cual él se burla.

La escritora Kathryn Bond Stockton, también ha teorizado sobre las tinieblas del “camp”, más allá de la melancolía. Ella define "el camp oscuro" como la combinación de vergüenza y “camp”¹⁹⁶., explicando que el “camp” permite que los homosexuales exploren su poder a través de su vergüenza, donde se convierten en *debaser* con un propósito¹⁹⁷". El campo oscuro define la manera en cómo ha sido creado, la construcción social a partir de la vergüenza, de la violencia y el sexo, de la hetero-normatividad-que se ha normalizado dentro del territorio de México. Debido a esto, el humor negro del camp se extiende más allá del reconocimiento y la aceptación de la subordinación, sino más bien se ha elevado, para transformarse en un sitio de empoderamiento, con la finalidad de criticar violencias y opresiones culturales.

2.8 EL TRAVESTI, Y LA IDENTIFICACIÓN QUEER.

Si el camp está basado en la subordinación reconocida y la parodia, la desidentificación es otra forma de actuación utilizado para la resistencia *queer*. Muñoz afirma que el travestismo desidentificador se utiliza específicamente por personas *queer* para el público *queer* en espacios *queer*, para dejar de identificarse con el discurso dominante heterosexista en espacios públicos¹⁹⁸ es "una estrategia de supervivencia que es empleada por una minoría expectadora[...] para resistir y confundir socialmente pautas prescriptivas de identificación. ¹⁹⁹" a causa de esto, se puede empoderar específicamente a las personas de e minoría racial, como lo es el caso de las personas indígenas. La desidentificación se resiste a todos los modelos dominantes de pensamiento estructural en relación con el sexo, el

¹⁹⁵ Ibid, 176

¹⁹⁶ Bond Stockton, Kathryn, *Beautiful Bottom, Beautiful Shame: Where “Black” Meets “Queer”*, Estados Unidos, Durham Duke University Press, 2006,p. 205.

¹⁹⁷ Ibid p. 31

¹⁹⁸ Muñoz, Disidentifications, 4.

¹⁹⁹ Ibid 28.

género y la sexualidad. Recicla los modelos de pensamiento dominante que se empodera de las subjetividades homosexuales, mientras que "actúa de manera impensable por la cultura dominante²⁰⁰."

De lo anterior, es que se concluye que la desidentificación, permite a los trasgresores de género, o minorías raciales, resistir comprensiones dominantes de la cultura "homosexual" que se perciben como limitadas a las personas de mayoría racial. Debido a esto, la desidentificación es un arte de la actuación de supervivencia utópica, en donde se saca del juego al sistema dominante del género, que permite la auto-identificación "como algo que no sea *queer* o racial²⁰¹.", dejando que cada individuo se vea a sí mismo no como otra cosa sino como un ser humano. La teoría de la desidentificación, es feminista porque se funda en la interseccionalidad y rechaza los discursos dominantes imbuidos con el racismo y el sexismo.

Muñoz sostiene que el travestismo desidentificador puede desafiar agresivamente las normas de género en formas que comercializan el travestismo, ya que ciertas acciones travestistas, pueden poner en primer plano las tensiones sociales entrelazadas con respecto a la raza, la clase, el género y sexualidad²⁰². sugiere ciertas representaciones travestistas utilizan estrategias de representación de la guerrilla a nivel del suelo para retratar algunas de las fantasías populares más destacadas de la nación. Las fantasías que menciona, actúan fuera de ámbito, e involucran ansiedades culturales en todo el mestizaje, las comunidades de color, y el cuerpo y las minorías²⁰³. El travestismo al que nos referimos es el de corte *terrorista* el cual, pasa por alto el carácter real del género, y de la belleza, pues estos últimos no son siempre los objetivos del travestismo²⁰⁴.

Además de lo anterior, la desidentificación permite que los trasgresores de género, resistan las imágenes dominantes de lo *queer*, buscando así debilitar o devaluar su imagen ante la sociedad. Por ejemplo, se espera que los trasgresores de género caigan en los cuadros estereotipados, en donde una mujer que trasgrede el género sea poco atractiva, no glamorosa, sin sentido del humor y lesbiana; y que el varón, por otro lado sea afeminado, homosexual, con impecable gusto por la moda. En este punto la desidentificación significa

²⁰⁰ Ibid 36

²⁰¹ Ibid 95

²⁰² Ibid 108

²⁰³ idem

²⁰⁴ Idem.

no sólo resistir papeles heteronormativos para las personas que trasgreden al género, sino también los derribar los límites de cómo el pensamiento dominante arroja homosexuales..

El travestismo ya no es el espectáculo patético y despreciable que parecía ser a los ojos dominantes de la cultura heteronormativa, un trasgresor de género que se desidentifica es capaz de reconfigurarse a sí misma como una persona "sexy y glamorosa", en sus propios términos sólo cuando se realiza en espacios *queer*.²⁰⁵ Dado los trasgresores de género han sido a menudo considerados como la antítesis de la sensualidad, el travestismo desidentificadas permite a hombres homosexuales explorar el erotismo y la atracción más allá de la mirada dominante que les quita poder. Como tal, se redefine la belleza, el erotismo, y la representación.

2.9 ANDROCENTRISMO Y MISOGINIA

El “camp” funciona en una sociedad machista donde el degrade temporal de un hombre (travestido) en un papel femenino es humorístico, en lugar de grave (como lo es para las mujeres). Aunque Newton vincula los hombres homosexuales junto con los travestis, simplemente debido a su sexualidad "feminizada", también es importante tener en cuenta el elemento del privilegio masculino o afirmación de la masculinidad en el rendimiento gay del “camp” masculino. Newton sugiere, el “camp” no es una cosa. Más ampliamente, sugiere que significa una relación entre cosas, personas y activos o cualidades, y la homosexualidad.²⁰⁶

Con esta definición, el camp se desarrolla cuando un hombre se ha convertido en una mujer. El humor surge de un coqueteo temporal con ser mujer, algo que se cierne sobre las reclamaciones de los hombres gays a la masculinidad. Como sugiere Garber, la forma más fácil para un hombre, con la masculinidad estigmatizada, de reafirmar su masculinidad es ponerse un vestido²⁰⁷. Una manera para los varones homosexuales, de reafirmar su masculinidad es establecer la transición necesaria para convertirse en mujeres o llevar a cabo un papel femenino. De esta manera, los varones homosexuales se niegan la estigmatización de ser una mujer realizando una identificación temporal como una mujer.

²⁰⁵ Ibid 3

²⁰⁶ Newton, Mother Camp, 105.

²⁰⁷ Garber, Vested Interests, 295.

De lo anterior, el funcionamiento del camp entre los hombres, entonces, asegura su masculinidad a través de la feminidad temporal.

Del debate anterior, puedo concluir que las ideas de Newton no pueden ser mas erróneas, pues reduce la homosexualidad (como forma de trasgresión del género) al travestismo, en donde todos los trasgresores debieren de ser hombres, Machos Homosexuales y Femeninos, con amplios deseos de ser mujer, dejando fuera todas las demás aristas posibles, pues en el estudio se han encontrado Machos, Masculinos Homosexuales, Machos Femeninos Heterosexuales, Machos Masculinos Heterosexuales²⁰⁸,

Es posible que los individuos que realizan actos de travestismo, a modo de "realidad", en lugar de travestismo de campo, estén rindiendo tributo a las mujeres. Por ejemplo, el estudio Blake A. Paxton. Sugiere que los varones homosexuales tienen una afinidad por la "cultura diva". El concepto de diva debe ser entendiendo como una mujer que inspira respeto, debido a su extrema cantidad de fama y talento. Generalmente en la industria del espectáculo. Algunas son universales a través de tiempo y espacio, como Marilyn Monroe, Edith Piaf, Raffaella Carrà; y otras locales tales como Judy Garland, Barbara Streisand, Cher, Alizée Madonna, Beyoncé, Paris Hilton, Lady Gaga, entre otras en el ámbito internacional. En el ámbito nacional, mujeres como Paulina Rubio, Ninel Conde, Gloria Trevi, Alejandra Guzmán, Silvia Pinal, María Félix, Dolores del Río, Columba Domínguez, entre otras, cosechan esta percibida inspiración y fuerte representación, debido a una fuerte feminidad en la cara del sexismo.

Siguiendo con las ideas de Paxton, se ve que éste sugiere que los hombres homosexuales se identifican con divas porque ambos están ligados a la feminidad en una cultura totalmente inundada de misógina y homofobia²⁰⁹. Debido a que muchos hombres homosexuales y travestis se identifican con la feminidad, las divas son modelos que ofrecen maneras de sentir poder, a pesar de la negatividad que rodea la feminidad. Es posible que muchos travestis, transexuales, transgénero que asumen personajes diva lo hagan para celebrar esta unión y ofrecer tributo a las mujeres. También es importante señalar que se rinde homenaje a las mujeres heterosexuales y que se puede encontrar camaradería, ya que ambos grupos

²⁰⁸ Entrevista a varios sujetos Homosexuales.

²⁰⁹ Paxton, "My Bad Romance: Exploring the *Queer* Sublimity of Diva Reception" (Tesis de Maestría), University of South Florida, 2011, p.13., disponible en página web <http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4480&context=etd>.

están conectados a los hombres como compañeros sexuales, afectivos y románticos. La afinidad entre los hombres homosexuales, travestis, transexuales, transgénero y las mujeres heterosexuales es visible tanto en la cultura pop como en los y bares gay del país.

A pesar de estas conexiones entre el “camp”, el travestismo, transexualidad y la homosexualidad, es cuestionable cómo las personas homosexuales están en constante relación con ellos, mas en específico las mujeres. ¿Están acaso las mujeres homosexuales, alineadas contra los hombres homosexuales, travestis, transgénero, o transexuales, a través de las representaciones misóginas de las mujeres en el “camp”? O, ¿están más estrechamente alineadas con los hombres homosexuales como resultado de ser parte de la experiencia "gay"? Debido a que la investigación del travestismo, este es androcéntrico y centrado en la homosexualidad, estas preguntas no son fáciles de ser contestadas. Dentro de esta conversación, los académicos a menudo vinculan al travestismo y/o transexualismo y al camp a las referencias históricas de la cara pintada de negro y la juglaría.

CAPÍTULO 3 MECANISMOS Y FORMAS DE OPRESIÓN HACIA LOS TRASGRESORES DE GÉNERO

La concepción contemporánea del género, así como su transgresión, implica un cierto número de situaciones a considerar, tales como la elección de un estilo de vida, el hecho de hacer frente a la discriminación social, el hecho enfrentar la violencia y la discriminación, o aquel de vivir en lugar de escondido, y en ocasiones implica sentir sentimientos antagónicos, ya sea de orgullo o de odio.

De lo anterior es que se ve que los transgresores del género, sufran una multitud de opresiones, en cuanto a su persona y derechos, debido al estado patriarcal y heteronormativo que guarda la sociedad actualmente. Dichas opresiones van desde la reclusión en ghettos, disfrazados de tolerancia, pasando por la invisibilidad, la discriminación y hasta los actos de violencia, que en ocasiones llegan a perpetuarse en forma de homicidio.

Los mecanismos de control social ante la transgresión del sistema de género son los que materializan la opresión contra los transgresores de género. Los mecanismos de control social forman parte del proceso de socialización cuyo objetivo es que los individuos cumplan con el “deber ser” definido por el Sistema de Género. Debido a que los transgresores del género transgreden los valores dominantes definidos por el Sistema de Género —apego a los estereotipos de género, heterosexismo y androcentrismo— se enfrentan tres grandes formas de opresión: invisibilidad de la homosexualidad y asignación de significados negativos a la homosexualidad, violencia, discriminación y exclusión a los ghettos.

Dentro de la sociedad moreliana, vemos que el estudio de los sujetos que transgreden el género, arroja como resultados que para que estos puedan relacionarse entre sí, reúnan en un colectivo, como búsqueda de un lugar en el que la sociedad no pueda atacarlos.

3.1 EL DESCUBRIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL EN CADA UNO.

Hoy en día, podríamos decir que cada individuo, al interior de su imaginario *cultiva* su propia identidad de género, así como su propia orientación sexual. De lo anterior es que surja en el cuerpo de este estudio, interrogantes que puedan guiar a descubrir las nociones

de comunidad y la cultura, con la que cuentan los trasgresores del género. Al buscar las huellas de la historia colectiva de la transgresión de la normativa heterosexual, *la historia secreta*, en palabras de Marguerite Yourcenar²¹⁰. Nos encontramos con algo que pudiere creerse que no es descabellado, pues parece que es en las artes y especialmente, en la literatura, por lo menos hasta finales de la década de los años 60 del siglo anterior, que las fuentes que hablan sobre la concepción contemporánea de la transgresión del género son más numerosas y explícitas, al igual que los materiales y casos de investigación²¹¹. En diversas formas, se constata que es la literatura la primera manera en que ha acogido el activismo transgresor del género, comenzando por hablar sobre la marginación, la soledad, el sufrimiento y la rebelión de esta minoría, así como historias que incluyen la aparición de personajes que no siguen la norma heterosexual²¹².

Es por ello que la realización de la presente investigación, se enfocó en un estudio de las relaciones que ocurren dentro de un *ghettocomercial* en la ciudad de Morelia, dicho *ghetto* es un café-bar ubicado en el centro de la ciudad, que abre en un horario de 16 a 23 horas de lunes a viernes, al que concurren (mayormente pero no exclusivamente) varones transgresores de género de distintas edades (en un rango de 16 a 72 años de edad), en el que la mayoría de ellos tienen una escolaridad mínima de preparatoria, e incluso cuentan, varios de ellos con estudios de posgrado.

Para llegar a la explicación de la unificación del grupo de transgresores de género de la ciudad de Morelia, hace falta dar una explicación sobre aquello que es la cultura y comunidad transgresora del género.

Según el historiador y filósofo Didier Eribon, "...es al hurgar bibliotecas la manera en que los gays conforman sus vidas^{213, 214}". Hoy en día, los medios de comunicación juegan el mismo papel, pero de una manera más accesible y mucho más visible, e introducen directamente al transgresor del género, en la parte delantera del escenario, de manera más o

²¹⁰Savigneau, Josyane, *Marguerite Yourcenar : L'Invention d'une vie*, primera reimpression, Paris, Gallimard, 1993, collection Folio, p 18.

²¹¹ Esto se dio como un producto de la aparición de la corriente feminista estadounidense.

²¹² Tal como lo podemos notar en novelas como: *41 o el muchacho que soñaba en fantasmas* de Paolo Po, o trabajos como *Pascual Aguilera, El Bachiller, Aventura de Carnaval*, de Amado Nervo, *La Excursionista*, de Federico Gamboa

²¹³ Eribon, Didier, *Réflexion sur la question gay*, Paris, Fayard, 1999.p. 38.

²¹⁴ Entendiendo al transgresor de género, como un transgresor de la norma patriarcal heterosexual.

menos desviada de la realidad, pues vemos que la inclusión de estereotipos en los medios²¹⁵ es algo que ha afectado en el imaginario popular de las personas.

Relacionado a lo anterior, es que podemos decir que dentro de los contextos geográficos, las representaciones sociales de la heterosexualidad y el género son diferentes, pero la escuela social a la que han asistido los hombres de México (con sus salvadas excepciones, como es el caso en particular de Juchitan, Oaxaca) es fundamentalmente la misma. Los hombres mexicanos, y en particular los morelianos hemos participado del mismo proceso de socialización sobre lo masculino. La contradicción entre la identidad y la conducta propone un análisis distinto sobre el asunto de las homosexualidades. Marina Castañeda dice que “el homosexual no siempre es homosexual; el heterosexual, sí²¹⁶”. Ella indica que el heterosexual se ha formado como tal, que el mismo es y será invariablemente heterosexual, más por el contrario los homosexuales toman “conciencia” de su orientación sexual sobre la marcha de su vida y, probablemente, definen su orientación sexual desde la heterosexualidad. Concluye que los límites entre la homosexualidad y la heterosexualidad se han vuelto cada vez más difusos y por tanto difíciles de reconocer.²¹⁷

Por otra parte, la identidad no es una realidad completamente objetiva ni tampoco totalmente subjetiva, es esencialmente definida en un contexto relacional, ya que es una construcción que se desarrolla en una relación en la que un grupo se opone a otros grupos con los que está en contacto²¹⁸. Es por esto que los grupos de pertenencia, ya sea un grupo minoritario (aquel de trasgresores del género) son más a menudo definidos en oposición a un *otro* (cualquier otro grupo que esté conformado por personas que siguen la norma heterosexista) no necesariamente caracterizado, sino que permita tener cierta posición o jerarquía en las relaciones sociales. Decir que uno pertenece a un determinado grupo informa a los demás acerca de nuestra identidad, a veces de manera aproximada, en ocasiones con muchos prejuicios. En efecto, podemos fácilmente notar que algunos lectores de Carlos Monsiváis (q.e.p.d) son estigmatizados por el simple hecho de que leen libros de un autor que no seguía la norma heterosexista.

²¹⁵ Para tal ejemplo véase los personajes televisivos de Yahairo, Valente de la Garza, Paul-Yester, entre otros.

²¹⁶ Castañeda, Marina *La experiencia Homosexual*, España, Paidós Ibérica, 2000. P. 21

²¹⁷ Tomando en cuenta la homosexualidad como una manera de transgredir al género.

²¹⁸ Cuche, Denys, *La notion de culture dans les sciences sociales*, 4ta edición, Paris, Grands Repères, 2010, La Découverte 157 p.

Esta concepción de la identidad, como manifestación relacional permite sobrepasar la alternativa objetivismo/subjetivismo. Es en el orden de las relaciones entre los grupos sociales, que debemos tratar de entender el fenómeno de la identidad. Según F.Barth, la identidad es una forma de categorización utilizada por los grupos sociales para organizar sus intercambios, dentro de las relaciones establecidas al interior de los mismos²¹⁹.

Por otra parte, acerca de la identidad de los trasgresores de género, Marina Castañeda afirma que lo más importante no es definir a tal persona como homosexual o a tal otra como heterosexual, sino más bien dejar que las personas en cuestión se identifiquen a sí mismas por sus propios términos²²⁰. Mas en cuanto a la identidad colectiva, la autora afirma que las personas trasgresoras del género pueden pensar en no tener nada en común, más allá de su transgresión, mas por el contrario se puede decir que estas en algún momento experimentaron la sensación de ser diferente; se sentían excluidas y con frecuencia apartadas²²¹, es por ellos que digo que la comunidad transgresora existe, esta declaración ayuda a mostrar la existencia y una manera de justificar los méritos de los agrupaciones de personas transgresoras pues en la actualidad la transgresión del género es una experiencia colectiva sin precedentes. Por primera vez en la historia, los transgresores forman una comunidad que se basa no en la vergüenza y el aislamiento, sino en el orgullo y la colaboración: esto no es un ghetto, sino una comunidad, que no debe encerrarse en sí misma, sino a debe abrirse a la sociedad, y buscar la reivindicación de otras minorías (como los enanos, ancianos, mujeres, entre otras.

Por lo dicho anteriormente, para definir la identidad de un grupo, lo que importa, no es un hacer un inventario de todos sus rasgos culturales distintivos, sino identificar, de entre estos rasgos, aquellos utilizados por el grupo para hacer valer y mantener la distinción cultural. En este sentido, la identidad es siempre con respecto al otro, es un resultado del proceso de identificación en una situación relacional, esta es relativa, ya que puede cambiar si cambia la apreciación del otro grupo con respecto a tal situación, algunos prefieren llamarlo *concepto de identificación* en lugar identidad²²².

²¹⁹ Barth, Fredrik, "Les groupes ethniques et leurs frontières", en Poutignat y Streiff (dir.), *Théories de l'Ethnicité*, Paris, Publication Universitaires Françaises, 1995, p. 203-249.

²²⁰ Castañeda, Marina *La experiencia Homosexual*, p. 39-45

²²¹ Ibid pp 39-59

²²² Gallisot, René "Sous l'identité, le procès d'identification" en *L'homme et la société*, n°83, 1987, pp. 12-27

La identificación puede entonces funcionar como afirmación o como asignación identitaria y la identidad será siempre un compromiso entre la auto-identidad, definida por sí mismo, y una exo-identidad, definida por otros. Esta exo-identidad, en una posición dominante, resulta en la estigmatización de los grupos minoritarios y resultará, en estos casos, como una identidad negativa. Así, podemos ver la aparición de los sentimientos de auto-desprecio, relacionados con la aceptación y la interiorización de la imagen propia construida por los demás.

Sin embargo, un cambio en las circunstancias, ¿podría no cambiar la imagen de un grupo? La identidad se convierte entonces en una cuestión de luchas sociales, toda vez que no todos los grupos tienen la misma autoridad para designar y nombrar. Sólo aquellos que tienen autoridad social legítima pueden imponer sus propias definiciones de sí mismos y de otros²²³. El conjunto de definiciones identitarias funciona como un sistema de clasificación que fija las posiciones respectivas de cada grupo. Corresponderá a tal sistema, asignar una identidad negativa al grupo ajeno, al grupo a excluir, para transformar esta exo-identidad en una identidad perjudicial.

Esto podría dar lugar, por ejemplo, a una serie de movimientos sociales en búsqueda de una nueva clasificación social, por parte de los grupos no hegemónicos, como en el caso de la marcha Orgullo Gay, dentro de la cual se observa la presencia de distintos agentes trasgresores de género, y no solamente varones homosexuales, lo que confirma que existe una amplia y diversa expresión de la sexualidad, que va desde la heterosexual hasta la pansexual. El sentimiento de injusticia que se sufre colectivamente puede dar lugar a que los miembros de un grupo de víctimas de discriminación sientan un fuerte sentido de pertenencia al sentimiento de la comunidad, un sentido de orgullo reivindicado, tal y como lo muestra la encuesta nacional sobre discriminación (ENADIS) 2010, dada a conocer el día 12 de abril de ese año, por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.²²⁴

Hoy en día, la politización y la aplicación de lo público, mezclado con lo privado²²⁵, lo íntimo permite a otros encontrarse dentro de una configuración poco consensual del género y de la sexualidad incluso. Estas representaciones son cada vez más accesibles a través de

²²³Bourdieu, Pierre, "L'identité de la représentation" en *Actes de la recherche en sciences sociales* n 35, 1980, pp 63-72.

²²⁴Disponible en página web: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>, revisado el 25 de febrero de 2013.

²²⁵Fassin Eric. y Fabre Clarisse. *Liberté, égalité, sexualités*, Paris, Belfont, 2003, 10/18 fait et cause, pp.42-61.

los medios de comunicación. Estas imágenes participarán en el proceso de aprendizaje social y cultural de la sexualidad, y por lo tanto el género, o viceversa. Inicialmente, la educación traduce comportamientos sexuales adaptados a cada sexo. Además, el discurso o ausencia del mismo permite al niño o adolescente interiorizar una representación de la sexualidad, de demarcar los tabúes, como resultados de prejuicios y estereotipos, lo que es socialmente aceptable.

De esta manera, los adolescentes, trasgresores de género, no pueden ser definidos, dentro este discurso de una manera positiva, la transgresión de la norma heterosexista no es un tema discutido al interior del seno de la familia. Lo que hace que los jóvenes trasgresores de la norma, se encierren en una especie de secreto, un lugar negociado que les es destinado desde el principio, pues no podrían ser aceptados en el interior de su familia. Existe en este lugar todo un proceso de ajuste²²⁶ subyacente, como una cosa natural. Así, aquellos que transgredan la norma hegemónica, crearán su identidad personal, a partir de una identidad asignada por entes ajenos a él.

Acceder al *armario* por el orden social de las cosas, es realizar un proceso de ruptura con la socialización primaria y familiar, al hacer lo que podría llamarse en el contexto de la socialización secundaria, una socialización transgresora. Para ello, el adolescente debe contar con el tiempo para "renegociar el poder de los padres en cuanto a el derecho de intrusión y el de decisión sobre las elecciones y solicitar un margen existente de intimidad"²²⁷, en el seno de la familia, el adolescente tendrá que construir objetivos espaciales y/o simbólicos y/o temporales de privacidad necesaria para tal autonomía parcial²²⁸.

En el estudio que se está realizando, este espacio podría ser representado por la creación de una red de sociabilidad a través de internet o simplemente al estar en búsqueda de imágenes o representaciones apropiadas dentro de la comunidad transgresor de género. Estas representaciones, por supuesto mediáticas, *ofertadas* al público van a interferir con la construcción del yo como transgresor de género. Esta "cultura de la visibilidad"²²⁹ se refiere

²²⁶ Eribon, Didier, op cit. p.39.

²²⁷ Moulin, Caroline. *Féminités adolescentes. Itinéraires personnels et fabrication des identités sexuées*, Rennes, Presse Universitaire de Rennes, 2005, p. 86.

²²⁸ Bozon, Michel. *Sociologie de la sexualité*, Paris, Nathan Université, 2002, 128, pp. 93-100.

²²⁹ Nadeau Chantal. "Sexualité et espace public: visibilité lesbienne dans le cinéma récent" en *Sociologie et sociétés*, vol. XXIX n°1, Primavera 1997.

a la presencia de los trasgresores de género, en el espacio público en el que se juega, de acuerdo a algunas negociaciones con los valores heterosexuales de base. Ser visible ante los demás, es inscribirse en la escena política, al interior de la cuestión del reconocimiento. Esta visibilidad deberá encajar en casos existentes, adecuados al contexto del que se trate, es por ello que se dice que se negociarán y son particularmente relevantes para las relaciones de género que rigen la sociedad occidental

3.2 LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS, Y LA APLICACIÓN DE LA TIRANÍA DE LA MAYORÍA.

Las minorías, ya sean sexuales o no, conscientemente o no, suelen referirse a una determinada mayoría que las represente en lo universal, y deberán insertarse en algún determinado grupo, esto para luchar por aquello que reclaman, y este grupo puede ser de una corriente *separatista* (como el caso del feminismo lésbico) o por el contrario *asimilacionista*, ambas corrientes se encuentran entre los miembros de la comunidad trasgresora del género, de manera un poco menos explícita. En cualquier caso, estas dos posiciones mencionan, pero no afirman la idea de que los trasgresores del género serán siempre una minoría y que su condición de minoría es anterior a la opresión que sufren. O desde otra perspectiva, podríamos decir que cumplen con las normas de mundos alternativos considerados de la misma manera, ambas ven como inmutables al principio de la dominación heterosexista

Aunado a lo anterior, constatamos que históricamente, la minoría se convirtió en el referente de los grupos dominados, que buscan defender sus derechos y reasignar las categorías de significado, inicialmente destinadas a discriminarles. Incluso si aparecen como el resultado de una movilización política, esta, terminará siendo vista como el fundamento de aquel trabajo en lugar de su consecuencia, y viene a ser visto como la reunión *natural* de los individuos dados, según su preexistencia, idéntica o similar²³⁰. De esta manera, en esta concepción esencialista y biologista, cualquier persona que no cumpla con las normas de género debería definirse y sobre todo decirse en relación con este sistema de referencia y clasificación.

²³⁰ Eribon, Op Cit p.38.

En este contexto, podemos reemplazar las significaciones atribuidas al estigma en el sentido dado por E. Goffman, ya que según este autor, un estigma es un atributo que desacredita a priori a su poseedor, y el mismo contiene sanciones sociales como la inferioridad, la exclusión o la violencia física. Él insiste en que el estigma designa menos a un atributo que a una relación en la que el objeto estigmatizado (en este caso, el trasgresor del género) es inseparable del extremo opuesto. El estigma se refiere tanto a la categoría como tanto a las reacciones sociales y a los esfuerzos por escapar de los estigmas²³¹.

Es la recepción social del estigma, lo que constituye a una persona como estigmatizada, por lo que, es el informe de la mayoría lo que define al estigmatizado, y en la imaginación de la mayoría, el estigma es la causa universal de todos los gustos y todas las acciones de los estigmatizados (los comportamientos de los trasgresores de género). E. Goffman distingue las identidades estigmatizables e identidades estigmatizadas, dos concepciones que requieren diferentes estrategias de gestión: la persona estigmatizable decide en cuanto a la gestión de la información con respecto a su estigma (ocultar o revelar su trasgresor de género); mientras que la persona estigmatizada, y por tanto discriminada debe manejar la tensión entre la norma social y su realidad personal para hacer frente a las reacciones hostiles, pues la información, respecto de su condición de trasgresor de género, ya ha sido revelada (o al menos presupuesta).

Estos dos tipos de identidades son las dos principales fases de la vida de aquellos que trasgreden la norma hegemónica: primera época antes de reconocer su identidad, en el que la identidad es estigmatizable y luego se establece aquella época posterior al *coming-out*, en la que la persona queda estigmatizada.

El estigma separa, primeramente, a los individuos estigmatizados de la mayoría universal. Pero los individuos estigmatizados son también divididos por una jerarquía interna, que valora a los estigmatizados más *normales*, y devalúa (aún mas) a aquellos individuos menos *normales*, también son evaluado y categorizados al interior del mismo colectivo trasgresor de género, lo que se ve proyectado sobre imágenes de sí que devuelven al colectivo.

Sin embargo, rechazar esta imagen, es aun aceptarla como referente. El trasgresor de género femenino es una construcción identitaria que habla tanto de la opresión como de la

²³¹ Goffman, Erving, *Stigmate les usages sociaux des handicaps*, Paris, Les éditions de minuit, 1963, p. 7.

auto-creación. Por último, el estigma separa al trasgresor de género de sí mismo, al introducir una discontinuidad entre su identidad privada y su personalidad pública. Pero el estigma no se recibe pasivamente: pues es un creador de manifestaciones, es el objeto de las luchas simbólicas, los conflictos de definición y redefinición de lo que la trasgresión de género significa.

De igual manera, la relación con los demás, pasa a ser juzgada por la existencia de estereotipos y clichés que son, en la mayoría de las ocasiones y como ya lo vimos, establecidos por los medios de comunicación. En efecto, estos últimos favorecen las construcciones de imaginarios²³². Con frecuencia el público se forja, por medio de la televisión o la publicidad, una idea (generalmente errónea) de un grupo con el que nunca ha tenido contacto. Las representaciones hechas gay, a veces como afeminado, se filtran por el discurso de los medios y así se perpetúa en el habla cotidiana, a veces de forma poco ligera, a veces de manera peyorativa se imprime un poco de desprecio en sus mentes. El estereotipo será principalmente el hecho de un aprendizaje social. Así que nuestra cultura define por nosotros, y con anterioridad, las representaciones de los tipos sociales a que nos enfrentamos, directa o indirectamente.

Por ejemplo, los insultos y el lenguaje que se utiliza con las personas no heterosexuales, es frecuente, dado el caso de que se insulte a una persona que se revela trasgresor de género, ve y entiende que será definida por tal revelación, por lo que estas personas adquieren entonces un sentimiento de vergüenza y confusión, incluso antes de descubrir su propia sexualidad. La lesión va a definir el modo de relacionarnos con otros y con el mundo²³³. Por lo tanto, la internalización de los estereotipos discriminantes, se anima a los varones y mujeres trasgresores de género para activar su propio comportamiento, incluyendo el aprendizaje de ocultar su trasgresión de género, en ciertas situaciones.

²³²Webner P., "Diasporic political imaginaries : A sphere of freedom or a sphere of illusions?", en *The Eastern Anthropologist*, vol. 50, n°3-4, 1997, pp. 467-493

²³³ Eribon Didier. *Papiers d'identité. Intervention sur la question gay*, Paris, Fayard, 2000 p. 157.

3.3 LA NECESIDAD DE RECONOCERSE Y REAGRUPARSE.

Cuando una persona descubre o acepta para sí una identidad minoritaria, por lo general lo hace en un espíritu de pertenencia²³⁴. Tal vez se pueda sentir marginada, incomprendida, o incluso excluida de la sociedad en su conjunto, pero también se integra a una igualdad, una comunidad y adquiere más o menos un sentido de pertenencia. La identidad de las minorías puede implicar, la mayoría del tiempo, un sentido de comunidad e incluso puede ser motivo de orgullo: hacemos hincapié en repetidas ocasiones el uso de expresiones que contienen frases solidarias en las que se incluye la palabra *comunidad*.

La pertenencia y el sentimiento colectivo nacen de esta internalización de un conjunto de patrones culturales específicos y de valores comunes que definen la identidad personal indisolublemente ligada a una identidad colectiva²³⁵. Este sentimiento colectivo puede tomar la forma de un movimiento social que se convierte en el espacio donde se expresan y cristalizan, no solo de las identidades colectivas, sino además de algunos modos de vida y una cierta inserción en la sociedad²³⁶, aquella que pueden buscar los jóvenes con un mal de reconocimiento o identificación social.

Por lo tanto, los trasgresores de género, van a socializar como tales en acorde a los patrones que pueden ofrecer ellos, tales como los adquiridos por los medios de comunicación, rompiendo (no de manera absoluta) la socialización anterior que han recibido en el seno familiar. Esta socialización pasará, entonces también por el hecho de encontrarse con patrones de comportamiento trasgresor de género, inscrito en una emisión de algún programa de televisión (*queer* as folk, física o química entre otros), algún artículo de internet, o aquellas aprendidas al exponerse a una socialización real.

Mi trabajo en búsqueda de la existencia de una cultura trasgresor de género, me permite decir que aunque no puedas afirmarla a cabalidad, esta es útil en algún momento dado en la construcción identitaria y cultural de los individuos que se descubren como trasgresores de género. Es decir, el hecho de conocer una serie de elementos de un tipo de *patrimonio trasgresor de género* determinará la competencia, en el sentido etno-metodológico²³⁷, en

²³⁴ Castañeda, Marina *Comprendre l'trasgresor de géneroité : des clés, des conseils pour les homosexuels, leurs familles, leurs thérapeutes*, Paris, Laffont, 1999, réponses, pp. 197-212.

²³⁵ *Idem*

²³⁶ Neveu, Erik. *Sociologie des mouvements sociaux*, Paris, R, Repères, 1996, La Découverte 128 p.

²³⁷ Corcuff Philippe. *Les nouvelles sociologies*, Paris, Nathan Université, 1995, collection 128, p. 128.

actores de la comunidad o en aquellos que desean pertenecer a esta comunidad. En una interacción, la clave está en ser reconocido como un miembro del grupo, para ello, se debe demostrar competencia, al poseer las características que muestren que se pertenece al grupo. Podríamos pensar que el hecho de desfilarse en una primera marcha del Orgullo Gay, marca una especie de entrada en la comunidad trasgresor de género, así como el hecho de hacer un *coming-out*.

Como producto de mi estudio, pude percibir que existen tres tipos de competencia social dentro de la cultura del varón trasgresor de género, en primer lugar, la competencia cultural, es decir, la capacidad de un miembro o aspirante de una comunidad para interactuar con otros miembros ya competentes, que poseen determinadas creencias, en segundo lugar viene la competencia lingüística, que es un requisito previo para participar en acciones, es la capacidad de comunicar, de interpretar, de encontrar estrategias y el empleo de expresiones, tener el conocimiento de las restricciones sociales en las interacciones en las que nos encontramos eso es una competencia comunicacional. Se puede escuchar por doquier aquello que se llama códigos, símbolos, lo cual permite saber cuándo y en qué situación se puede mostrar o exhibir la condición de trasgresor del género, pero también todas las expresiones reenvían a referencias conocidas por los trasgresores de género, referencias que podemos encontrar en una serie de revistas dirigidas a los trasgresores de género²³⁸ o en un número de películas y series de televisión con personajes trasgresores de género. Por último, existe la competencia de interacción, que es la habilidad que posee un individuo para relacionarse con otros dentro de un grupo. De hecho, la competencia no es sólo el hecho de poseer conocimiento, por lo que las personas deben demostrar lo que saben, es necesario que otros miembros reconozcan ese conocimiento.

Esta necesidad de reagruparse y de reconocerse desarrolla un sentido de pertenencia a un grupo, cuyos miembros tienen las mismas características entre sí, problemas similares, los mismos intereses o los mismos gustos. El reflejo de la minoría, y más aún si se encuentra en una posición de estigmatizados²³⁹, será recurrir a reagruparse con sus semejantes, practicar un sistema de valores en particular, integrarse en ciertas ocasiones dentro de una

²³⁸ Como el caso de *Boys and toys*, *Betún*, *Defeño*, entre otras.

²³⁹ Goffman, Erving, Op cit.

vida corporativa, que en cierta escala puede llevar a la creación de una prensa especializada, de un grupo, de un canal de televisión, de un sitio web entre otros.

Podemos concluir este trabajo diciendo que los trasgresores de género, pasan por un conflicto interior al momento de descubrir su identidad, lo que se origina debido a la preconcepción social, tanto al interior como al exterior de la familia, que se tiene sobre este tema.

Este imaginario popular, crea a la vez un estigma, que portaran aquellos grupos minoritarios, mismo que será como la antigua letra escarlata, pues el portador se apartará del universo de lo socialmente aceptado y pasará formar parte de un grupo de individuos excluidos, mismos que tenderán a reunirse para buscar un refugio al interior de la comunidad con la que comparten un mínimo de bases culturales.

Como producto de la exclusión social que reciben los trasgresores de género, se crean los *ghettos*²⁴⁰ de socialización, con una doble finalidad, en donde la primera pasa inadvertida, pues es una manera en la que aquellos que detentan el poder político y económico, mantengan en control a las comunidades que no acatan las reglas de una hegemonía heterosexual. Y la segunda finalidad es aquella de crear un espacio de *homosocialización* en el que los individuos del colectivo trasgresor de género, puedan socializar entre sí, sin ocultar sus verdaderas personalidades. Con lo que se crea un espacio una sociedad *alterna* una *microsociedad*.

Y una tercera finalidad que es aquella de proteger a los individuos del colectivo trasgresor de género de las vejaciones que puedan sufrir por el resto de la sociedad, pues en el interior del grupo, pude darme cuenta que se difunden aquellos métodos de protección estatal para los individuos trasgresores de género, a través de una figura, que posee cierta autoridad y reconocimiento, al interior y al exterior del colectivo.

3.4 LA VIOLENCIA, EL PAN SUYO DE CADA DIA.

Se ha dicho en líneas anteriores, que los trasgresores de género tienen la necesidad de reunirse en agrupaciones o en colectivos para poder formar una alianza en la que se constituyan las minorías sexuales que les ayude a protegerse de los ataques que sufren,

²⁴⁰ Par este caso analizado en particular, vemos que en Morelia existen ejemplos de ghettos, sobre todo en la zona centro de la ciudad.

debido a la opresión ejercida por los entes hegemónicos, uno de los actos de opresión, es el relativo a la violencia.

Atendiendo a lo dicho por Franco, la violencia es “toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin²⁴¹”. Los factores que motivan la violencia y la discriminación contra los trasgresores del género son la homofobia y la intolerancia, los individuos homofóbicos reaccionan violentamente ante personas que expresen afecto hacia personas del mismo sexo, en razón al nexo simbólico existente entre la trasgresión del género y la homosexualidad, la primera sirve como una “marca” que permite identificar a la segunda. Los trasgresores del género, con frecuencia no son agredidos porque expresen afecto a individuos de su mismo sexo, sino porque transgreden los estereotipos de género; esta situación es especialmente cierta en la niñez y la adolescencia²⁴². De esta manera, la violencia verbal, física y sexual por homofobia son formas de sanción para los individuos que transgreden al género

Se puede constatar, que las cifras de violencia cometidas en contra de los individuos trasgresores del género, en especial los transgénero, son desproporcionadamente elevadas, y sin embargo, hay una importante laguna (tanto legal como social) en contra de la violencia y la organización anti-opresión, cuando se trata de personas que viven en la intersección, valorada socialmente como la más bajas, me refiero en este punto al ser a la vez un transgénero y una mujer.

La violencia, aparece como una reacción frente a la trasgresión del género, normalmente manifestada a través de expresiones de violencia real o simbólica, análoga a otras formas de exclusión. La violencia, es capaz de adquirir diversas formas que se pueden resumir en el término “violencia cultural” y en otro que se desprende de aquel “violencia institucionalizada”. En su configuración concurren numerosos factores que se traslapan y mezclan: sexismo, heterosexismo, medicalización de la sexualidad, religión, moral, entre otros.

Una forma velada de violencia en el tiempo contemporáneo en el que vivimos, lo constituye la segregación social liberal, que si bien promueve un cierto grado de tolerancia

²⁴¹ Franco, *El quinto: no matar*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1999, p. 2.

²⁴²L. Ortiz y J. A. Granados, “Violencia hacia bisexuales, lesbianas y homosexuales de la ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2003 (2), pp. 265-303.

y aceptación de los individuos trasgresores del género, pero siempre a condición de que estén circunscritos a los espacios de la vida privada.

No es casual, que en el mundo se tengan dos días en los que se da visibilidad a las personas trasgresoras del género, el primero de ellos es el día 17 de mayo, fecha en la que se realiza el día mundial contra la homofobia y las transfobia, día significativo en el avance para disminuir la opresión en los casos de trasgresión de género, pues ese día, en 1990, la organización mundial de la salud, retira a la homosexualidad de su lista de desordenes mentales²⁴³. Esta victoria de la causa lesbiana, gay, bisexual y transgénero fue un paso adelante hacia la consideración de la orientación sexual y la identidad de género como un derecho humano fundamental²⁴⁴

Otro de los días importantes que evidencian la violencia contra los trasgresores de género, lo es el 20 de noviembre de cada año es el Día de la Memoria Transgénero, evento realizado para recordar a las personas trans que han sido asesinados en el último año. Los asesinatos se llaman violencia anti-trans, a pesar de que los muertos son mujeres exclusivamente transgénero, lo curioso del caso es que las cifras no dan cuenta de hombres transgénero. Si ser una persona trans fuera el factor principal, para la realización de éstos crímenes, ¿por qué no hay un número de víctimas aproximadamente equivalente en aquel caso de las personas trans masculinos? Creemos que es porque estos varones (antes mujeres) un objetivo menor de la violencia contra la mujer de los que son objetivo de la violencia anti-trans que se forja alrededor del falo.

Haciendo un análisis dentro de los medios locales, se ha encontrado que las mujeres trans se ven desproporcionadamente afectadas por asesinato. Tan solo en el año de 2010, el 44 por ciento de víctimas LGBT, de asesinato fueron mujeres trans, y en 2009 las mujeres trans fueron de 50 por ciento de las víctimas de asesinato. Sin embargo, las personas trans en su conjunto son sólo del 1 al 3 por ciento de la población LGBT²⁴⁵. Mujeres trans también más a menudo experimentan múltiples formas de violencia y la violencia más grave, así como más hostigamiento policial.

²⁴³ Esto según la página oficial de este día: <http://dayagainsthomophobia.org/>

²⁴⁴ *idem*

²⁴⁵ Esto según trabajo de campo realizado en la ciudad de Morelia, en periódico “la Voz de Michoacán”, de enero de 1980 a diciembre de 2014, así como diversas entrevistas al interior del colectivo LGBT.

La violencia es un acto de largo alcance, pues no sólo afecta a aquellos que la sufren directamente para esto basta citar a Herek, quien ha señalado que cuando las víctimas de violencia pertenecen a algún grupo minoritario, los actos violentos que reciben no sólo tiene como intención agredir al individuo, sino que es ante todo un acto simbólico en el que se amenaza a toda la comunidad minoritaria²⁴⁶. Es pues un instrumento de intimidación y de castigo a todos los que puedan exhibir la conducta censurada, en este caso en particular, la trasgresión del género.

3.4.1 UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA TRANSFÓBICA

Retomando lo dicho en el capítulo primero, vemos que el género es la conjunción de actitudes culturales que un cuerpo adopta, invalidando así los argumentos que afirman que el género es perteneciente al sexo, el género no se define simplemente como masculino o femenino. Hay una conciencia cada vez mayor de una tercera categoría de género, compuesto por personas que se identifican como trasgresoras de género, alguien que no se ve o no actúa como la sociedad cree que una mujer o un hombre debería hacerlo. Esto puede incluir a alguien que no sienten que se identifican con el género con el que nacieron; por ejemplo, cuando una mujer siente biológica en realidad son un hombre atrapado dentro del cuerpo de una mujer. Algunas de estas personas pueden hacerse una cirugía para la transición a otro tipo de cuerpo. Los transexuales también pueden sentir que se identifican como un hombre y una mujer, o como ninguno²⁴⁷.

Al anterior respecto cabe señalar que incluso la ONU, ha tenido avances socio legales en el tema, pues en el 2008 expide la “Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas”, lo que trajo como consecuencia que algunos países reconozcan legalmente la existencia de un tercer género, que se caracteriza por ampliar la noción de ser solo masculino o femenino, y que han tenido consecuencias en las legislaciones de algunos países como Perú, Argentina, Brasil, Australia, Nepal Alemania, entre otros. Acciones que fueron emuladas por la OEA en la resolución AG/RES. 2435(XXXVIII-O/08) Las personas trasgresoras del género, han sido tratadas con violencia durante décadas, en casi todas las regiones del mundo, lo que en muchos casos puede llegar a causar angustia

²⁴⁶Herek, “The Social Context of Hate Crimes: Notes on Cultural Heterosexism”, en Herek y Berrill, *Hate Crimes: Confronting Violence Against Lesbians and Gay Men*, Newbury Park, Sage Publications, 1992, pp. 89-104.

²⁴⁷ Nordentoft, Rosa “Transgender basics” video disponible en : <https://gaycenter.org/wellness/gender-identity>, revisado el 20 de julio d 2014.

mental, daño físico, e incluso la muerte; mientras que algunas personas que tienen creencias religiosas feministas radicales y fundamentalistas, han intentado justificar tales acciones dañinas, el mundo de académico-social, en general está haciendo hincapié en la necesidad de eliminar la violencia y centra trabajos que pugnan por la defensa de los derechos humanos para todas las personas.

Como ejemplo de lo anterior, se ve que desde los años 1920 y 30, el psicólogo Carl Jung sugería que cada varón tiene alguna parte de feminidad en su inconsciente, y cada mujer, poseía, inconscientemente, algunos rasgos de masculinidad²⁴⁸. Luego, en 1942, el Dr. Harry Klinefelter desarrolló el diagnóstico de síndrome de Klinefelter, la cual, es una condición causada por una no disyunción cromosómica en los hombres, lo que, en ocasiones daba lugar a la trasgresión del género, mas en específico al transgénero²⁴⁹. En este sentido, la transexualidad era un fenómeno aparentemente natural, justificado por las autoridades médicas, por lo que algunos consideran la violencia contra una persona de esta población injustificada; habría sido como matar a alguien por tener cáncer. Sin embargo, algunos estaban convencidos de que la transexualidad era un signo de una enfermedad mental grave, y permitió que el estereotipo sub-humano, que se asoció con la inestabilidad mental para guiar su comportamiento bárbaro, surgiera. En Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, Hitler consideró que los individuos trasgresores del género, tenían una enfermedad incurable, y ordenó a los nazis a los abusos y a menudo asesinatos²⁵⁰.

Aunque la Segunda Guerra Mundial marcó un tiempo de maltrato despiadado a los trasgresores del género, también fue una época de avances médicos, que más tarde se beneficiarían a cierto grupo de trasgresores, es decir a transgénero y transexuales, pues, las inyecciones hormonales fueron descubiertas y las técnicas de cirugía estética se perfeccionaron²⁵¹.

A raíz de estos avances quirúrgicos surgieron algunos casos de alto perfil que trajeron la idea de transgénero a la conciencia pública. Aunque las personas eran cada vez más conscientes de la existencia de individuos transgénero, fue más prevalente, el escepticismo

²⁴⁸ Lawlor, Robert, *Earth Honoring: The New Male Sexuality*, Estados Unidos, Park Street Press, 1989. p. 8.

²⁴⁹ Money, John, *Gay, Straight, and In-Between: The Sexology of Erotic Orientation*, Estados Unidos, Oxford, 1988, pp. 45-47.

²⁵⁰ Hirschfeld, Magnus, "The transvestites, the erotic drive to cross dress" en Strike y White (eds), *The transgender studies reads*, Estados Unidos, Routledge, 2006, pp. 28-29.

²⁵¹ idem

entre el público social. Con el tiempo la supuesta anomalía de la condición se confirmó en 1980 cuando la Asociación Americana de Psicología (APA) reconoció oficialmente la transexualidad como un trastorno mental²⁵². Esta etiqueta parecía confirmar que estas personas eran "monstruos", animando a una mayor discriminación transfóbica y abuso.

Sólo recientemente se ha comenzado a grabar las autoridades mientras cometen abusos, asesinatos, entre otros, basados en la expresión de género de los individuos, por lo que a lo largo de la historia, la violencia contra estos individuos es difícil de cuantificar. Sin embargo, se ha publicado una lista de las personas transgénero, cuyos asesinatos se han reportado por sus familiares y amigos. Las fechas de estos asesinatos van desde la década de 1970 hasta los ocurridos en el siglo 21. Las personas descritas, han sido asesinadas en una multitud de países, entre ellos Argentina, Nueva Zelanda y Malasia²⁵³. Muchas agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, a nivel mundial, dan un seguimiento de violaciones de derechos humanos, por lo que el número de asesinatos transgénero puede evaluarse mejor en este momento.

"Transrespeto versus transfobia en el mundo", un proyecto de investigación administrado por la ONG *Transgender Europe*, encontró que las personas transgénero están siendo asesinadas a lo largo de las principales regiones del mundo. Desde el comienzo de 2008 hasta el último día de 2011, 816²⁵⁴ personas transgénero fueron asesinadas en todo el mundo debido a su identidad de género, una cifra que representa sólo los casos denunciados, que se prevé que sea mucho más bajo que la cifra real. Dr. Carsten Balzer, el investigador principal del proyecto de investigación "Transrespeto", estima que una persona transgénero es asesinada cada 3 días en todo el mundo²⁵⁵.

Con más reportes de violencia transgénero viene una creciente preocupación acerca de este maltrato. Debido a esta preocupación, en 2008 las Naciones Unidas redactó el primer documento que reconocía los derechos de los transgresores del género, y para 2011 aprobó la

²⁵² Asociación Psiquiátrica Americana, *Manual de diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales*, tercera edición, Estados Unidos, APA, 1980 pp. 280.

²⁵³ RememberingOurDead.org, "Remembering Our Dead." N.p., s.l.e.. disponible en página web: www.rememberingourdead.org/about/core.html revisada el 23 de febrero de 2013.

²⁵⁴ Balzer, Carsten. "Every 3rd Day the Murder of a Trans Person Is Reported. Preliminary Results of a New Trans Murder Monitoring Project Show More than 200 Reported Cases of Murdered Trans People from January 2008 to June 2009." *Trans Respect versus Transphobia*. N.p., Julio 2009, disponible en página web <http://www.transrespect-transphobia.org/uploads/downloads/TMM/LIM2009-TMM-reportJan2008June2009-en.pdf> accesado el 25 de marzo de 2013.

²⁵⁵ idem.

primera resolución en la que reconoció específicamente las violaciones de los derechos humanos que ocurren comúnmente en contra de las personas trasgresoras de género²⁵⁶.

Aunque la transfobia produce violencia en todo el mundo, su prevalencia es más alarmante en América Latina, una región en la que más de 650 personas transgénero han sido asesinadas en 21 países desde 2008. Estos incidentes constituyen más de tres cuartas partes de los asesinatos de personas transgénero en todo el mundo tan solo en los 2014, 375 de estos casos han sido reportados en Brasil, 80 en México y 79 en Colombia²⁵⁷.

Una prueba más de que el problema puede ser encontrado en Argentina, pues en el 2006 el 86% de los individuos transgénero entrevistados atestiguado ser maltratado por la policía - En estas situaciones, las personas transgénero se sienten desesperada porque la gente que se supone debe proteger y respetar de los ciudadanos, están abusando de ellos en su lugar. Esto fomenta aún más la violencia, aquí se deja ver como la policía está modelando este tipo de comportamiento para ejecutarse en público. -, y más del 90% reportaron haber experimentado abuso debido a su identidad de género²⁵⁸. Los entrevistados reportaron 420 muertes de amigas en la comunidad transgénero, donde casi el 17% de estas muertes fueron resultado de homicidio²⁵⁹, estos son vidas perdidas como consecuencia de acciones transfóbicas

Por otra parte se ve que los estudiosos y las instituciones académicas tienen diferentes puntos de vista sobre la no conformidad de género. Algunas feministas abogan por los derechos de las personas transexuales porque entienden lo que significa ser una minoría que lucha por la igualdad de género. Reconocen y aprecian la progresión de los derechos de la mujer, pero se sienten empatía con la sociedad que tiene como objetivo debilitar al grupo hegemónico²⁶⁰. Sin embargo, hay algunas feministas radicales que adoptan un enfoque

²⁵⁶ Esta acción fue firmada por Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Hungría, Japón, Mauricio, México, Noruega, Polonia, República de Corea, Eslovaquia, España, Suecia, Ucrania, Tailandia, Reino Unido, Uruguay, y rechazada por Angola, Bahrein, Bangladesh, Camerún, Djibouti, Gabón, Ghana, Jordania, Malaysia, Maldivas, Mauritania, Nigeria, Pakistán, Qatar, Moldova, Rusia, Saudi Arabia, Senegal, Uganda.

²⁵⁷ Esto según información publicada por la organización "Transrespect versus Transphobia Worldwide", en http://www.transrespect-transphobia.org/en_US/tvt-project/tmm-results/idahot-2014.htm

²⁵⁸ Berkins y Fernandez (cordinadoras) la gesta del nombre propio, segunda edición, Argentina, Ediciones madres de plaza de mayo 142p,

²⁵⁹ S.A., "gesta del nombre propio" En Berkins y Fernandez (cordinadoras) la gesta del nombre propio, segunda edición, Argentina, Ediciones madres de plaza de mayo, p.12.

²⁶⁰ Newitz, Annalee, "Gender slumming" En *Bad Subjects*, Febrero de 1993, disponible en pagina web: <http://mith.umd.edu/WomensStudies/ReadingRoom/AcademicPapers/gender-slumming>

diferente, apoyando tácitamente la violencia dirigida hacia las personas transgénero, pues se oponen firmemente a la idea de la trasgresión del género y lo ven como una continuación de la dominación masculina²⁶¹.

Janice Raymond es una de las personas responsables de la difusión de la perspectiva anterior, pues en su libro, *The Transsexual Empire*, sugiere que un hombre que se traviste o transforma en una mujer transgénero, ayuda a mantener la estructura patriarcal de la sociedad y que los varones transgénero son inexistentes, ya que son en realidad las lesbianas confusas²⁶². Las personas que se suscriben a estas creencias son menos propensos a tolerar al transgénero e incluso puede culparles de algunas de las caídas de la sociedad. Esto podría crear un odio que fácilmente podría dar lugar a actos de violencia contra la minoría de género.

Puede que las creencias de Raymond se deban a una profunda educación religiosa, pues muchos individuos con creencias religiosas muy fundamentalistas creen que el género se asigna al nacer, que la identidad de género es ajustable y se puede cambiar a través de la oración, y que Dios desapruueba la reconstrucción o la trasgresión sexual o de género. Estas personas también tienden a luchar contra los intentos de proteger a las personas transexuales de crímenes violentos impulsados por la transfobia. En el caso de los cristianos o Judíos, se pueden encontrar maneras de apoyar estas creencias de declaración nada del Antiguo Testamento. Por ejemplo, la biblia dice: "Una mujer no podrá usar cualquier cosa que pertenece a un hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; para cualquiera que hace estas cosas es una abominación para el Señor tu Dios²⁶³". Esto podría ser fácilmente interpretado como Dios oponiéndose enérgicamente el intento de cualquier persona a buscar o actuar de forma contradictoria con su sexo biológico asignado.

Sin embargo, la Biblia es un tanto contradictoria cuando se trata de este tema. Los eunucos, hombres biológicos que son castrados más tarde (un grupo que encaja en la descripción transgénero en que están haciendo la transición del género asignado al nacer), se discuten en el Nuevo Testamento. Al decir, "Porque hay eunucos que así nacieron desde el seno de su madre, y hay eunucos que fueron hechos eunucos por los hombres, y *también*

²⁶¹ Jeffreys, Sheila. "Transgender Activism: A Lesbian Feminist Perspective." En *Journal of Lesbian Studies* Enero-Marzo de 1997, p. 5.

²⁶² Raymond, Janice, *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*, Estados Unidos, Teachers College Press, 1994. 256p.

²⁶³ Deuteronomio 22: 5

hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que pueda aceptar *esto*, que *lo* acepte.. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.²⁶⁴ Muchos cristianos han interpretado este mensaje, como la voluntad de Dios como reconocer y aceptar que hay muchas maneras en que la identidad de género de una persona puede cambiar, y que uno puede recibir el "Reino de los Cielos", independientemente de si o cómo han cambiado.

Otras religiones también ofrecen opiniones sobre la transexualidad. Muchos musulmanes se oponen a la transexualidad porque el Corán condena específicamente a los individuos que no se adhieren a sus roles de género. Este sagrado libro afirma: "El Mensajero de Dios, dice: la paz sea con él, imitador de mujeres por necesidad, maldito sea, el que es hombre, y es imitador de mujeres (61: 773)²⁶⁵". Por el contrario, hay muchas personas judías transgénero, que se sienten liberados por las palabras de la Torá, el libro sagrado de los judíos. Las personas a menudo encuentran consuelo en sus mensajes, ya que muchos de ellos se ven como la promoción de la aceptación del cambio y la transformación²⁶⁶. Es evidente que el Antiguo Testamento se entiende de diferentes maneras; Sin embargo, las personas recientemente han estado interpretando su contenido desde la perspectiva de las personas transgénero, por lo que es más fácil identificarse con la minoría de género y las cuestiones que lidiar. Estas muchas variaciones señalan que hay debates religiosos que hacen llegar a un acuerdo con una opinión concluyente acerca de la diversidad de género muy difícil. Las creencias varían entre y entre las religiones de una manera que complica aún más el tema.

Por desgracia, es evidente que la violencia contra las personas transgénero es un destacado interés mundial. Aunque el conocimiento de la minoría de género está creciendo, eso no significa que estos individuos son vistos y aceptados. Aunque más organizaciones están trabajando para alcanzar la igualdad de género, eso no significa que las consecuencias físicas y emocionales de la discriminación pasada y el abuso han desaparecido. Definitivamente hay progresos realizados, pero un montón de trabajo por delante.

²⁶⁴ Mateo 19:12

²⁶⁵ Polat, et al. "Family Attitudes Toward Transgendered People In Turkey: Experience From A Secular Islamic Country" en *The International Journal of Psychiatry in Medicine*, no 35, Abril 2005,p.383

²⁶⁶ Gregg Drinkwater, Joshua Lesser, David Shneer (eds), *Torah Queeries: Weekly Commentaries on the Hebrew Bible*, Estados Unidos, New York University press, 2009 311p.

3.4.2. LA HOMOFOBIA COMO LA FORMA MÁS VISIBLE DE VIOLENCIA.

Ya en el capítulo primero de la presente investigación, se trato de manera genérica a la homofobia, pero considerando que la homosexualidad es una transgresión al género, y a los roles genéricos masculinos y de la naturaleza humana, que han puesto la sociedad mexicana, por homofobia se debe entender como una forma de violencia dirigida en una multiplicidad de niveles: personal (sistema de creencias o prejuicio, según el cual los homosexuales son conceptuados como psicológicamente perturbados e inferiores a los heterosexuales); interpersonal (cuando un prejuicio afecta las relaciones entre los individuos, transformando el prejuicio en su componente activo, la discriminación); institucional (prácticas sistemáticas de discriminación en contra de los homosexuales, en las que participan gobiernos, organizaciones religiosas, educacionales, profesionales y familiares); cultural (normas sociales o códigos de comportamiento, que, aunque no están expresamente escritas en una ley o política, trabajan dentro de la sociedad para legitimar la discriminación), y moral (conjunto de normas y códigos morales explícitos e implícitos que tienden a desmoralizar cualquier práctica homoerótica o comportamiento que evidencie un cierto desvío o transgresión de una supuesta ley natural²⁶⁷).

No obstante que el elemento central de la homofobia, es el rechazo irracional hacia los homosexuales no se debe reducir este concepto a sólo a eso. Pues en la diversa cantidad de investigaciones tocantes del tema, sostiene que la homofobia es un término que ha sido construido con una finalidad de significar el temor y aversión que provoca la homosexualidad y aquellos que la practican²⁶⁸

Se deja ver, que dentro del territorio mexicano, las formas mas comunes de violencia y de intolerancia son el racismo, el clasismo, el nacionalismo y el etnocentrismo, mas también se deja ver que la homofobia y las trasfobia (como trasgresiones al género) ocupan un lugar preponderante, además del machismo, el neocolonialismo y el sexismo. Las anteriores conductas, son una manifestación arbitraria que consiste en marcar al otro como contrario, inferior o anormal. En nuestro caso de estudio en concreto, al trasgresor del género, suele colocársele fuera del ámbito de lo humano, se le configura la existencia del otro como un criminal abominable, poseedor de amores vergonzosos, gustos depravados, costumbres

²⁶⁷ Blumenfeld, Warren, *Homophobia: how we all pay the price*, Estados Unidos, Beacon Press, 1992 p. 67.

²⁶⁸ Fone, Byrne . *Homophobia: a History*. Estados Unidos, Picador USA, 2001, p. 5.

infames, pasiones ignominiosas, pecado contra la naturaleza, vicios sodomitas, entre otros calificativos que han servido durante siglos para designar y descalificar a la trasgresión del género²⁶⁹.

Preso del papel del marginal o de aquel excéntrico, el trasgresor del género ha sido señalado por la norma social como un ser pintoresco, curioso, extraño o veleidoso. Normalmente como esas ideas conciben el mal como procedente de fuera, se ha calificado a la trasgresión del género como un vicio burgués, oriental, procedente de pueblos primitivos o extranjeros según la concepción latinoamericana (y en concreto la mexicana, debido a la teoría del machismo”. En este sentido el trasgresor del género es siempre visto como el “otro”, aquel con quien toda identificación es impensable.

Decimos pues que la violencia, es la forma más visible de violencia, pero también es la más cruenta y sanguinaria, en donde solo podemos ver la punta del iceberg, pues en figuras como “el mataputos” son el ejemplo más claro de ello. En donde la medida más palpable son los crímenes de odio por razón de homofobia, perpetrados en contra de las personas trasgresoras del género, cuya identificación, se tiene que desarrollar una metodología que permita descartar aquellos crímenes perpetrados contra estas poblaciones pero que no responden a la denominación de “crimen de odio”.

En donde debe entenderse al crimen de odio como una ofensa criminal cometida contra una persona, propiedad o sociedad, la cual es motivada, completamente o en parte, por los prejuicios del ofensor contra la raza, la religión, la discapacidad, la orientación sexual, o el origen étnico/nacionalidad. En este sentido, se entiende como crimen de odio por homofobia el hecho de que un individuo sea violentado en su persona por su orientación sexual o su identidad de género.

3.5 VISIBILIDAD, Y DISCRIMINACIÓN, Y ELL@S ¿QUIENES SON?

Invisibilidad

En la formación de la identidad es necesario contar con referentes; sin embargo, debido a la invisibilidad social de la trasgresión del género, os trasgresores no cuentan con referentes positivos a partir de los cuales puedan construirla; esto hace que muchos trasgresores del

²⁶⁹Como muestra de lo anterior basta ver los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación 2010, disponibles en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-DS-Accss-001.pdf> accesado el día 12 de diciembre de 2014.

género perciban que son las únicas personas que tienen esa orientación sexual o identidad genérica y que no pueden compartir sus sentimientos y experiencias con otros, lo que, a su vez, genera en ellos sentimientos de incompreensión, soledad y aislamiento²⁷⁰. En los trasgresores de género los sentimientos de aislamiento y soledad, generados por la ausencia de referentes identitarias, se asocian con distintos grados de sufrimiento mental²⁷¹.

Al interior de las múltiples formas de deshumanización que se desarrollan en un sector social respecto de otro, se hallan la discriminación, el desprecio, la humillación, la marginalidad, entre otras. De todas estas actitudes negativas ejercidas por el sector más poderoso hacia las minorías, se encuentra una muy sutil, que se maneja principalmente por el doble discurso (como casi todo), pero que ejerce una sensación de ausencia que le protege. Me estoy refiriendo a la invisibilidad. Es una de las tantas tretas sociales para simular la inexistencia de determinado grupo. En particular, al grupo de los trasgresores del género.

La invisibilidad, dentro de las personas transgénero es otra de las formas de opresión con las que se encuentra dentro de una sociedad falocrática y heterosexista, es un tema que podría tener muchas causas diferentes (o al menos una combinación de ellas).

Una de las razones principales por la cuales las minorías sexuales son objeto de discriminación se debe a que hay tan poca comprensión de las cuestiones en torno a la sexualidad, especialmente en individuos transgénero, que a menudo están envueltos, (al igual que los homosexuales) en el estigma, el silencio, el tabú, la discriminación y la vergüenza. Esta falta de conocimiento y la aceptación se extiende más allá del nivel individual al institucional, incluyendo incluso instituciones estatales, como aquellas destinadas a brindar servicios de salud.

En muchos estados del país, se ve una serie de casos en los que las personas se enfrentan a dificultades. Muchos mexicanos que son visiblemente diferentes - como las personas transgénero - no son capaces de acceder a la educación y a una atención médica adecuada, y por tanto, su bienestar está en riesgo. En Morelia, por ejemplo, las conversaciones con las personas transgénero revelan que cuando tratan de entrar en una clínica, la mayoría de ellos

²⁷⁰Martin y Hetrick, "The Stigmatization of the Gay and Lesbian Adolescent", en *Journal of Homosexuality*, vol. 15, núms. 1-2, 1988, pp. 163-183; Núñez, Guillermo, *Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo sexual*, México, Porrúa, 1999. p. 45.

²⁷¹Ortiz, *La relación entre opresión y enfermedad en bisexuales, lesbianas y homosexuales de la ciudad de México*, tesis de maestría en medicina social, UAM-Xochimilco, 2003, p. 63.

son ridiculizados y empujados hacia afuera. En palabra de ellos mismos, "Los médicos nos contemplan como monstruos que no merecen una buena salud.". Algunos trabajadores LGBT no utilizan los hospitales, ya sean públicos o privados, porque han experimentado el maltrato de los médicos, a quienes los tratan con una marcada falta de respeto y miran hacia abajo.

Ni hablar de las cuestiones legales para con el grupo invisible. La invisibilidad produce la errónea sensación de que no hay conflictos a resolver. Legalmente se puede hablar de todos los conflictos de las parejas no heterosexuales cuando se tienen hijos de relaciones anteriores, o por medio de inseminación artificial o subrogación de vientre, que ante una eventual muerte de la madre o padre biológico, el sistema no protege al niño que ha crecido con dos padres o dos madres, pues no reconoce al otro como tal.

Esto conlleva a conflictos de vida diaria en la vida de los padres como en la del infante: dentro del ámbito escolar, el niño tendrá inhibiciones para hablar respecto de sus padres (convengamos que la culpa la tiene la sociedad que estigmatiza a las parejas no heterosexuales que adoptan/tienen hijos, a los cuales los crían perfectamente igual que las parejas heterosexuales), escolarmente las autorizaciones y las responsabilidades para con el infante estarán cayendo en un 100% sobre los padres biológicos, etc.

Estas mismas problemáticas pueden ser aplicadas a las parejas cuyos integrantes o uno de los integrantes de la misma sea una persona transexual.

La división de bienes, pensiones, jubilaciones, obra social, entre otros, todos los derechos legales que los heterosexuales no trasgresores del género poseen, son completamente olvidados para estos grupos invisibles, de los cuales ni se hablan dichas problemáticas por justamente, la sensación de inexistencia de conflicto. Lo cual hace de estos individuos, ciudadanos de segunda, con un derecho civil más pobre que aquellos que siguen la 'norma'. En los países donde se respetan los derechos humanos, esto es un atentado contra los derechos de los individuos que no siguen la 'norma'. Pero como es invisible la problemática, se mantiene la apariencia de que todo está correctamente ordenado.

Otro efecto de la invisibilidad de la trasgresión del género en las relaciones interpersonales es lo que se ha denominado como “orientación heterosexista²⁷²”, que es la creencia de que

²⁷². Walsh y Crepeau, “‘My Secret Life’: the Emergence of One Gay Man’s Authentic Identity”, en *American Journal of Occupational*, vol. 52, núm. 7, 1998, pp. 563-569

todas las personas son heterosexuales, con lo cual se ignora un componente básico de la identidad personal y los valores, motivaciones y preferencias derivados de ella para los trasgresores del género.

Aunado a lo anterior, se deja ver que en México, y en particular en Morelia, no solo se invisibiliza a los trasgresores de género, sino que además se les ha dado una visibilización negativa cuando la transgresión no es ocultada. Históricamente, la transgresión al género ha sido valorada negativamente: desde el discurso religioso se le considera pecado, en las legislaciones se le ha considerado delito, desde el ámbito médico se le ha valorado como enfermedad, y en los medios de comunicación masiva con frecuencia se le muestra como una condición denigrante²⁷³. Aunque formalmente la homosexualidad ya no está incluida en las clasificaciones de enfermedad y en varios países ha dejado de ser considerada un delito, en el imaginario colectivo del mexicano se mantiene la asociación de la homosexualidad con la inmoralidad, la enfermedad, el delito y el pecado.

A partir de la valoración negativa de la homosexualidad como enfermedad, delito o pecado, existe la creencia de que los trasgresores del género son incapaces de establecer relaciones de pareja, no pueden criar adecuadamente a sus hijos, no son aptos para desarrollar la mayoría de los trabajos y envejecen solos e infelices²⁷⁴. La epidemia del VIH/SIDA también ha significado una nueva forma de atribuirle características negativas a la transgresión del género, ya que algunos grupos conservadores sostienen que los homosexuales, bisexuales, transexuales y travestis son los culpables de su expansión o la conciben como un castigo divino, producto de la degradación, propiciando que la población vincule la transgresión del género con el SIDA²⁷⁵.

La discriminación

La tercera forma de opresión hacia los trasgresores del género es la discriminación, en la que se niega el acceso a oportunidades, recursos y servicios a los individuos por su orientación sexual o porque no se apegan a los estereotipos de género. La discriminación tiene como consecuencia una limitación en el desarrollo de las potencialidades de los

²⁷³ Granados y Ortiz, "La construcción social de la homofobia: repercusiones y alternativas para la democracia", en Sánchez (comp.), *Memoria del 1er Foro de Diversidad Sexual y Derechos Humanos*, Distrito Federal, Nueva Generación Editores, 1998.

²⁷⁴ Meyer y Dean, "Internalized Homophobia, Intimacy and Sexual Behavior", en Herek (ed.), *Psychological Perspectives on Lesbian and Gay Issues: Vol. 4, Stigma and Sexual Orientation. Understanding Prejudice against Lesbian, Gay Men, and Bisexuals*, Estados Unidos de America, Sage, 1998, pp. 160-186.

²⁷⁵ Lizárraga, "El SIDA encarnado los contornos del orden decente", *Salud Problema*, núm. 1, 1996, pp. 7-21.

individuos, ya que éstos no tienen acceso a las oportunidades, los recursos y los servicios. Por ejemplo, en el ámbito de la atención médica, los profesionales de la salud, dentro de sus *habitus*, tienen actitudes homofóbicas, lo cual puede provocar que los trasgresores del género no busquen información y no tengan acceso a los servicios médicos²⁷⁶. Además, la discriminación, al igual que la violencia, refuerza la vivencia de la trasgresión del género como condición negativa.

La discriminación puede ser originada por los prejuicios que los prestadores de servicios han aprendido en sus familias y el medio social en general. En el caso de los profesionales que proporcionan servicios (*e.g.* profesores, médicos, enfermeras, psicólogos), es frecuente que sean formados en instituciones educativas donde se enseña que la trasgresión del género es una enfermedad o una forma de inadaptación social, o bien, en sus planes de estudio no se incluyen las necesidades de esta población. Finalmente, existen empresas e instituciones que en forma abierta o implícita tienen políticas que discriminan a los trasgresores del género.

En nuestro país y en particular nuestro estado, la discriminación en el lugar de trabajo es un fenómeno generalizado. La homofobia y la transfobia siguen siendo la norma. Debido a que muchos empleadores no tienen políticas sobre temas relacionados con la mayoría sexual/minoría, muchas personas LGBTI se sienten obligados a ocultar su orientación sexual frente a sus compañeros de trabajo, ya que esto puede afectar negativamente el bienestar, la productividad y las posibilidades de ascenso, así como el poder adquisitivo de una persona. Para poder erradicar esto, una gran cantidad de trabajo debe de comenzar a hacerse, por parte de las escuelas, el gobierno y organizaciones de la comunidad para ayudar a garantizar los derechos básicos de las minorías sexuales.

3.6 EL GHETTO, NUEVO LEPROSORIO,

En el mundo y país, debido a la necesidad de agrupación y de convivencia, por una parte, y de control estatal por la otra se ha dado el fenómeno de creación de ghettos. Los ghettos son espacios físicos de segregación social en los que se concentra una población que ha sido excluida de la sociedad por cuanto se cree que es inferior o perjudicial. En el caso de la población trasgresora del género, Nicolas distingue entre el ghetto comercializado y el

²⁷⁶ L. Rose, "Homophobia among Doctors", *BMJ*, núm.308, 26 de febrero de 1994, pp. 586-587.

ghetto no comercializado²⁷⁷, donde el primero incluye las empresas de esparcimiento enfocadas a trasgresores de género como discotecas, bares, cines, baños de vapor y clubes de encuentro²⁷⁸; el último abarca los lugares públicos que los trasgresores del género utilizan para tener encuentros de carácter amistoso o sexual, sin que medie relación comercial para tener acceso a ellos como los parques, el transporte público y los sanitarios de lugares públicos²⁷⁹. La existencia de los ghettos es posible por dos situaciones: por un lado, la prohibición de expresiones de afecto entre personas del mismo sexo en los espacios públicos y, por otro lado, la opresión internalizada de los trasgresores del género que hace que acepten que las expresiones no heterosexuales deben ser marginadas.

El ghetto comercializado representa la mercantilización de la marginación del trasgresor del género y por ello existe una clara segregación en su acceso de acuerdo con el nivel socioeconómico del individuo²⁸⁰. Aprovechando que en los sitios de reunión convencionales son rechazadas, abierta o implícitamente, las expresiones de afecto y erotismo entre personas del mismo sexo, se crean lugares en los que estas formas de expresión son toleradas; sin embargo, su objetivo principal es el lucro. En comparación con el ghetto no comercializado, el ghetto comercializado ofrece una relativa seguridad, ya que dentro de sus instalaciones sus clientes no son víctimas de extorsión o violencia.

El ghetto comercializado potencialmente reafirma el carácter marginal de la homosexualidad, así como de la trasgresión del género ya que los individuos pueden concebir que para expresar sus afectos y erotismo es necesario pagar, lo cual no sucede con las expresiones heterosexuales de erotismo. Los homosexuales suelen aceptar la explotación, ya que aceptan su condición de marginados y la culpa asociada con el homoerotismo²⁸¹

²⁷⁷Nicolas, Jean op cit, p. 31

²⁷⁸ En las grandes urbes mundiales, puede incluso haber grandes espacios delimitados con una variedad de ghettos tales como el barrio Shoho en Londres, Le Marais en París, Chueca en Madrid, La Zona Rosa en el Distrito Federal, más en el caso particular de la Ciudad de Morelia, son conocidos pocos lugares como el Amsterdam café, el Amsterdam Creperia, Mamá no lo sabe Disco, Con la rojas electro disco, Con la rojas pop Bar, Arcadia Cinema, entre otros.

²⁷⁹ Para el caso concreto de la ciudad de Morelia, encontramos que estos lugares de socialización lo son las escaleras a Santa María, el estacionamiento del Zoológico “Benito Juárez” a partir de las 10 pm, entre otros

²⁸⁰Taylor, “Mexican male homosexual interaction in public contexts”, *Journal of Homosexuality*, vol. 11, núms. 3-4, 1985, pp. 117-136.

²⁸¹Mieli, *Elementos de crítica homosexual*, Barcelona, Anagrama, 1979, p. 132.

Vemos pues que en este caso el trasgresor del género pierde su condición de ser un sujeto humano, y pasa a ser un objeto mercancía, en donde lo único que importa es el dinero que pueda dejar, y no su reivindicación social²⁸²

Respecto al ghetto no comercializado, debido a la exclusión y el aislamiento social en el que se encuentran los trasgresores del género utilizan lugares aislados, segregados y oscuros para socializar y eventualmente para mantener contactos sexuales²⁸³. El ghetto no comercializado tiene características que están vinculadas con el sistema de género: a él asisten exclusivamente varones bisexuales y homosexuales, y las interacciones que se dan en él giran básicamente en torno a la posibilidad de tener relaciones sexuales (prostitución, relaciones anónimas no comerciales y de pareja).²⁸⁴ Estas características son comprensibles si se considera que una de las formas en que los varones cumplen con el ideal masculino es a través de las relaciones sexuales mediante las cuales adquieren prestigio o capital simbólico²⁸⁵.

Determinadas características del ghetto no comercializado son tendientes a actualizar el vigor en los varones de las creencias negativas sobre la orientación homosexual como enfermedad, pecado o denigración y, por tanto, que merece ser excluida de la sociedad. Esta situación potencialmente puede reforzar una autoimagen negativa en los mismos varones²⁸⁶. Algunos de los efectos que podemos encontrar al interior de las dos formas de ghetto es que encuentran la posibilidad de que dentro de ellos los individuos pueden desarrollar un sentido de pertenencia a un grupo al interactuar con otros similares y al tener disponibles referentes identitarios tales como estrategias para establecer relaciones, formas de percibir el entorno, vestimenta y códigos lingüísticos, aunque estos referentes están influidos por un discurso consumista que promueve la adquisición de determinados productos necesarios para apegarse a un estilo de vida estereotipado; otro efecto positivo es la posibilidad de

²⁸² A este respecto podemos dejar en claro que existen sus muy salvables excepciones, como el caso en específico del “Concepto Ámsterdam” que ha servido como un espacio de socialización, respeto y ha también sido el lugar en el que se han gestado varias acciones sociales que han ayudado a la reivindicación, no solamente del trasgresor del género, sino de muchos otros sujetos sociales.

²⁸³ Martin y Hetrick, “The Stigmatization of the Gay and Lesbian Adolescent”, *Journal of Homosexuality*, vol. 15, núms. 1-2, 1988, pp. 163-183

²⁸⁴ Taylor, “Mexican Male homosexual interaction in public contexts”, *Journal of Homosexuality*, vol. 11, núms. 3-4, 1985, pp. 117-136

²⁸⁵ Bourdieu, “La dominación masculina”, *La Ventana Revista de Estudios de Género*, núm. 3, Universidad de Guadalajara, 1996, pp. 7-95.

²⁸⁶ Martin y E. S. Hetrick op cit

expresar afectos y erotismo, a pesar de que esta posibilidad esté delimitada por la tolerancia que existe en cada espacio²⁸⁷.

Diversos autores²⁸⁸ han desarrollado descripciones etnográficas sobre el funcionamiento y la distribución espacial de las dos formas de ghetto en México. Algunos consideran que los trasgresores del género, en especial pero no de manera exclusiva los varones homosexuales, bisexuales y travestis, han construido y se han apropiado de estos espacios²⁸⁹; otros consideran que no es suficiente el número de lugares actualmente existentes, con lo que se deja ver, que consideran necesaria la creación y/o ampliación de los existentes.²⁹⁰ Sin embargo, la lógica de los ghettos no la definen los trasgresores del género, sino los propietarios en el caso del ghetto comercializado; en el ghetto no comercial, más que la apropiación de varón (homosexual, bisexual o travesti), ha sido la marginación la que origina su creación y su lógica de funcionamiento. Además, los individuos en muchos casos recurren a los ghettos, no como una forma de resistencia, sino como una estrategia para mantener oculta su orientación sexual o su identidad de género, la cual conciben como estigmatizante²⁹¹.

Los trasgresores del género, al igual que individuos no trasgresores, crecen y viven dentro del margen de una cotidianeidad social estructurada en función de los valores dominantes definidos por el sistema de género. Esta situación hace que los trasgresores del género internalicen y mantengan introyectados los valores dominantes del sistema de género y a partir de ellos se auto perciban, al igual que a su entorno (otras personas, las relaciones que entablan, los objetos, etc.). El principal problema que esto entraña, es que la identidad sexual, y en ocasiones la identidad y el rol de género de los trasgresores del género, entra en contradicción con los valores dominantes que han aprendido, lo que en ocasiones puede llegar a ocasionar un conflicto al interior de las mentes de estos individuos

Para lograr el entendimiento del cómo los trasgresores del género incorporan la opresión en su subjetividad, puede acudir al concepto de *habitus* desarrollado por Bourdieu. El *habitus* es un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción, es una estructura

²⁸⁷List, "Construcción de lugares gay en la ciudad de México: el Bol Polanco y la cervecería "La Lili", en *Iztapalapa*, núm. 45, 1999, pp. 309-318.

²⁸⁸Taylor, List, Núñez, Carrier, Castañeda.

²⁸⁹M. List, *op. cit.*, 1999

²⁹⁰A. Sánchez y A. López, "Visión geográfica de los lugares gay de la ciudad de México", *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, 2000, pp. 271-286.

²⁹¹E. Goffman. *Estigma: la identidad deteriorada*, México, Amorrotu Editores, 1998, p. 101

estructurada y estructurante; es estructurada porque es producto de la socialización de los valores dominantes, y es estructurante porque define las formas en que los individuos perciben, piensan y actúan en función de esos valores.

“Esos esquemas de aplicación muy general permiten, por un lado, construir la situación como una totalidad dotada de sentido, en una operación práctica de anticipación casi corporal, y, por el otro, producir una respuesta adaptada que, sin ser jamás la simple ejecución de un modelo o de un plan, se presenta como una totalidad integrada e inmediatamente inteligible.”²⁹²

Una de las principales cualidades del *habitus* es que logra que los valores socialmente contruidos sean percibidos por los individuos que los portan como naturales, universales, inmutables e inevitables. De esta manera se produce una correspondencia entre las estructuras cognitivas de los individuos y las estructuras objetivas de la sociedad, con lo cual se logra legitimar estas últimas. El *habitus* “lleva a los dominados a contribuir a su propio dominio al aceptar tácitamente, fuera de toda decisión de la conciencia y de todo acto volitivo, los límites que les son impuestos, o incluso el producir o reproducir mediante su práctica los límites abolidos en el ámbito del derecho”.²⁹³ Otra cualidad del *habitus* es que no es el resultado de un cálculo consciente o voluntario de las personas; del mismo modo, no basta la acción consciente o reflexiva para modificarlo.

Si bien la homofobia, participa como la forma más palpable de exclusión hacia los individuos trasgresores del género, sedeja ver que utiliza la misma lógica que otras formas de infravaloración, como cualquier otra forma de intolerancia, es decir que se basa en torno a conductas y emocióne y a otros dispositivos ideológicos, pues los individuos trasgresores del género, son culpables de amenazar la moral de la sociedad

²⁹²Bourdieu, *op. cit.*, p. 25.

²⁹³ Ibid p 29

CAPÍTULO 4 LA TRASGRESIÓN DEL GÉNERO, IDEOLOGIAS EN LA CIUDAD DE MORELIA.

En la mayoría de ocasiones, las personas no ven en términos neutrales a los elementos que les rodean, la gente, los lugares, los acontecimientos y las situaciones acarrear consigo consecuencias, en ocasiones positivas y otras tantas negativas. No es entonces casual pensar que las inclinaciones, los sentimientos, y las reacciones de actuar frente a ciertos aspectos de su vida diaria dentro del mundo social. Estos elementos reciben el nombre de actitudes, mismas que en éste capítulo serán identificadas, ya que se realizó una medición²⁹⁴ de esos elementos, dirigidos hacia el mundo social hacia una minoría, que son los trasgresores del género, ubicando a los mismos dentro de los límites de la ciudad de Morelia, Michoacán, México

La trasgresión del género, con el avance del tiempo se ha posicionado de un lugar visible en la sociedad, los medios de comunicación, muestran y exponen historias de personas que hablan de la trasgresión del género²⁹⁵, Existen obras en el interior de los teatros de la ciudad que tienen como tratamiento central el tema²⁹⁶.

Sin embargo a pesar de la gran popularidad que el tema ha adquirido dentro de los medios , se pueden encontrar situaciones cotidianas, en las cuales las personas opinan de manera positiva hacia la trasgresión del género, como también existen personas cuya opinión sobre la trasgresión del género es negativa, mostrando una cierta regularidad en las opiniones emitidas.

Por el motivo anteriormente citado es que se plantea la necesidad de conocer, dentro de la ciudad de Morelia, México, ¿Qué actitudes formaron los sujetos hacia la trasgresión del género? ¿Si tales actitudes son mayormente positivas o negativas?, es basado en lo anterior que se puede dibujar una idea sobre la construcción social de la trasgresión del género en la ciudad anteriormente citada.

²⁹⁴ a través de una encuesta aplicada a 300 miembros de la sociedad moreliana, véase anexo

²⁹⁵ A este respecto basta mencionar películas como “la piel que habito”, prisila la reina del desierto, la mala educación, Romeos m XXY, Un lugar sin Límites. La otra familia, entre otras

²⁹⁶ Por ejemplo Hombre, mujer o Quimera?/ Auras, Hotel Golondrina, la jaula de las locas, entre otros.

4.1 MÉXICO EL MACHISTA POR EXCELENCIA.

Desde los tiempos de la conquista, la trasgresión del género ha sido un tema prohibido, sucio, pecaminoso e incluso en algún tiempo ilegal, pues en la historia del país se deja ver que desde el siglo XVII México lideró la persecución de sodomitas en América Latina durante la época colonial: en 1658 fueron denunciados 123 sodomitas en la ciudad de México y sus alrededores, muchos de ellos fueron presos y 14 quemados en la hoguera. Uno de ellos logró eludir la hoguera por ser menor de 15 años, recibiendo a cambio 200 azotes y seis años de trabajos forzados. En 1673, una decena de mulatos, negros y mestizos, acusados de sodomía, fueron quemados en Mixcoac²⁹⁷.

Para el año de 1820 se decreta desaparecida la Inquisición en México. Desafortunadamente, las ideologías no cambian por decreto e incluso hasta la fecha persiste el fantasma de la Inquisición a través de ideologías moralistas e intolerantes. A pesar de que en la mayoría de los países latinos se ha despenalizado la sodomía, persiste el fuerte prejuicio y discriminación hacia aquellos que practican la trasgresión del género. Bajo acusaciones de faltas a la moral y ejercicio de la prostitución, un número incontable de homosexuales, bisexuales, travestis transexuales y transgénero, siguen siendo chantajeados, encarcelados y torturados por los agentes del nuevo orden policial. Pasaron de las garras de la Inquisición a las comisarías²⁹⁸.

4.2 EL TRASGRESOR DEL GÉNERO (VARÓN TRAVESTI) EN LA ACADEMIA MEXICANA

El travestismo depende directamente de la normatividad del género, por lo tanto, el las prácticas y teorías travestistas son temas complicados de analizar, debido a cuestiones de sexo, raza, clase, habilidad y realización a las que se enfrentan específicamente los trasgresores de género en una cultura patriarcal, como lo es la mexicana, y en específico la moreliana. Aunque es notorio que varones homosexuales experimenten actos de opresión social como resultado de heterosexismo, la experiencia del travesti (que no siempre es

²⁹⁷Luiz Mott, "Homofobia en América Latina: etnohistoria del heterosexismo contra los disidentes sexuales" en, Varios Autores, *Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas*, México, Comisión Nacional Para prevenir y Erradicar la Discriminación, 2006. pp. 37-44

²⁹⁸ Idem.

homosexual) se percibe de manera diferente, tanto en la práctica como en la teoría. Los transformistas varones enfrentan conjuntos específicos de opresión, derivados de cuestiones de realización de las maneras femeninas en una cultura machista y heterosexista. Los estudios que examinan al travestismo, generalmente se enfocan en los un campo que abarca solo patrones heteronormativos. Otros ejes de estudio, se centran principalmente en el travestismo interpretado por varones homosexuales identificados en los espacios culturales de gays y lesbianas. Las implicaciones de las diferencias entre los ambos casos son raramente reconocidas o analizadas. La falta de conciencia *queer* en el discurso, reduce al travestismo en términos de la sexualidad, en vez de abarcar aristas que traten acerca de la opresión de género. Se trata de una imprecisión de teorías, que fusiona el género y la sexualidad, a la vez que resta importancia al cómo es que estas categorías producen diferentes experiencias, opresiones y realidades materiales.

Cuando los estudiosos no examinan el travestismo, fuera del marco de la sexualidad, un vasto conjunto de cuestiones queda poco explorado. El análisis travesti requiere el reconocimiento de las estructuras más grandes de las dinámicas de poder de género, de performance y arte visual y de cultura.

4.3 EL VARON TRASGRESOR DEL GÉNERO EN LA CULTURA POPULAR MEXICANA

Como ya se dijo, el análisis de la masculinidad se percibe como una categoría, misma que es de carácter cultural, por medio del cual se puede conocer el pensamiento popular de un país. El estado mexicano, desde la época pos revolucionaria, ha sido el encargado de dictar la normas de la cultura mexicana, misma que es homosocial, misógina y homofóbica, entendidos estos como ejes rectores del machismo moderno²⁹⁹. Dentro de la misma cultura podemos ver que son varios los campos en los que se observa, a través de los años y a partir del Porfiriato, distintas normas que dictan el actuar de los trasgresores de género, mismos que en ocasiones pasan desapercibidos, pero que están allí.

El primero de los campos de observación es la escultura, en el que vemos que los rasgos varoniles, son altamente enaltecidos, en donde las producciones artísticas, al menos de

²⁹⁹ Domínguez Ruvalcaba, Héctor, *De la sensualidad a la violencia de género la modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*, México, Publicaciones de la casa chata, 2013. pp.11-20.

Saturnino Herrán y Roberto Montenegro, son varones de raza europea³⁰⁰. Siguiendo en el campo de las artes, pero ahora moviéndonos a la literatura, vemos que varias de las novelas del siglo XIX Y XX, contienen una amplia variedad de mensajes de trasgresión de Género, basta con voltear la vista a trabajos como *Pascual Aguilera*, *El Bachiller*, *Aventura de Carnaval*, de Amado Nervo, *La Excursionista*, de Federico Gamboa³⁰¹, *La estatua de sal*, *Las locas*, *el sexo*, *los burdeles* de Salvador Novo. En cuanto a la pintura y el dibujo podemos resaltar el contenido de los trabajos de Posadas, siendo el más importante aquel trabajo de *los 41*, trabajo al que se le atribuye ser el impulsor del desarrollo del miedo homo/trasfóbico del país³⁰². Esto aunado a los trabajos de Diego Rivera (como “La fiesta de todos los santos” o aquel colocado en el edificio central de la Secretaria de Educacion Pública), Roberto Montenegro, Agustín Lazo, Tebo, Ángel Zárragas³⁰³.

Pasando a tiempos más actuales, vemos que los personajes travestidos dentro del espectáculo en México han alcanzado un éxito, que no es menor, pues vemos que abundan tanto en la televisión (abierta o de paga) como en el teatro, incluso llegando a ser el as del éxito de varios intérpretes mexicanos³⁰⁴, pues no solo tienen un personaje travesti, sino varios³⁰⁵, y para el caso de Morelia podemos ver personajes travestidos o trasgresores del género dentro de los medios y espectáculos locales³⁰⁶.

Por otro lado, la música ha también un papel significativo, hablado de la aceptación o rechazo a los individuos trasgresores del género por una parte, canciones como “Me llamo Raquel” de Banda Machos, “La Loca” de Banda la Fresa “Decidle que lo quiero” de Banda Sultanes “Lucas” de Raffaella Carrá, “Que sabe nadie” de Raphael, “Con él” de Lupita D’Alessio, “El gran Varón” de Willie Colón, “Rafael” de la Maldita Vecindad y los Hijos

³⁰⁰ Ibid p. 27.

³⁰¹ Ibid, 35-37.

³⁰² Ibid p.44

³⁰³ Ibid pp46-58

³⁰⁴ A este efecto basta mencionar los ejemplos que se dan en la televisión mexicana desde los años sesenta del siglo pasado, de entre los que destacan personajes como Francis, Doña Margara Francisca, Doña Naborita, La Güera Limantur, La Beba Galvan, La Roña, Wanda Be, la Jitomata y la Perejila, Soraya, Adalina Ramones, La Madre religiosa y Abnegada, las hermanitas Mibanco, doña Naborita La Supermadrota, Doña Cruz, Pita Amor

³⁰⁵ A este respecto mencionamos el caso del extinto Miguel Galván, quien interpretaba a Ai-Da-Las-Naiz y a la Nana Goya; al igual que el caso de Omar Chaparro, quien interprete a Yuyis Monta- Negra, Pamela Juanjo Lee Jones, Doña Cleta, Doña Chole, Doña Jesusa, La Recamarera Asesina, Quetzala; Daniel Vives, y sus personajes: La Supermana, María Feliz, Yolida Ivette, Adela Macha, Evita Gardel Lamarque, Anabel Chochoa, Patito Feo, Carmen Camposanto

³⁰⁶ Como el extinto personaje de Gianni, así como en obras teatrales como la de “Hombre Mujer o Quimera”

del Quinto Patio, “Ella era un Travesti” de Vilma Palma e Vampiros; entre otras son canciones que hablan de los individuos trasgresores del género, de manera peyorativa, y burlona. Más por el contrario existen también canciones (no todas en castellano) con las que el colectivo LGBT se ha identificado, y que han tomado como una especie de “himno” canciones que mas allá de su éxito en venta terminaron convirtiéndose en emblemas de la comunidad LGBT y que hoy siguen vigentes, tales melodías son: “Dancing Queen” O “Mamma Mia” del grupo ABBA, “I will survive” de Gloria Gaynor, “Amante Bandido” de Miguel Bosé (quien por su ambigüedad de Roles de Género es un icono para la comunidad LGBT), “Macho Men” o “YMCA” del grupo Village People (conformado en su totalidad por varones homosexuales), “I want to Brake Free” de la banda británica Queen, . En español se puede hacer mención de canciones como “A quien le Importa” de Alaska y Dinarama “Locomia” y “Rumba Samba Mambo” de Locomia, “Mujer contra Mujer“ de Mecano, Sobreviviré ó Desátame” de Mónica Naranjo, “Soy lo que soy” de Sandra Mihanovich. “Todos me miran” de Gloria Trevi o “The Music” de Luis Alvarado son los que la Comunidad trasgresora del género considera como emblemas.

4.4 LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN SEXUAL EN MÉXICO, PRECURSORES DE LA DEFENSA DE LOS TRASGRESORES DE GÉNERO.

Sin lugar a dudas, el movimiento de liberación sexual dentro del territorio mexicano es producto indirecto de los movimientos estudiantiles de la Ciudad. de México de 1968 así como de las protestas sociales que se vivieron el mundo en la década de los sesentas del siglo anterior, pues producto de estos hechos en la capital del país, como sede de los poderes de la unión, y aunado al triunfo y auge de la revolución cubana y las manifestaciones estudiantiles alrededor del globo y la población mexicana (sobre todo la estudiantil), la población mexicana rompió los paradigmas de la vida nacional, pues con fecha dos de octubre de mil novecientos sesenta y ocho (fecha que año con año se sigue recordando) marca la agresión recibida por estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, los dos pilares de la educación

en el país, dicha agresión fue perpetrada por agentes del Estado, en un locación a la que se recurre año tras año, la plaza de las tres culturas, en Tlatelolco³⁰⁷.

Mientras que transcurría la época anteriormente citada no existían los movimientos feministas, como los conocemos ahora, mas existía un movimiento en pro de lograr el empoderamiento femenino, a la par que existían corrientes de pensamiento, las cuales sirvieron como un parte aguas en la historia del pensamiento hegemónico-machista, y encontramos en especifico al movimiento *Hippy*, mismo que rompía con las normas establecidas en cuanto a la expresión y conductas sociales y del género, pues vemos que había hombres con flores, cintas o adornos en la cabeza, huaraches, ropas holgadas de llamativos colores y cabelleras largas, así como a mujeres de cabelleras cortas y usando pantalones³⁰⁸.

Sin duda que algunos estudiantes formaron parte de estas corrientes de pensamiento, asi como de los movimientos sociales, que en años posteriores darían paso al movimiento homosexual (como el primero en defender los derechos de los trasgresores de género), basta mencionar el caso del extinto autor Carlos Monsiváis o del aún líder social Juan Jacobo Hernández.

Para el año de mil novecientos setenta y uno, un varón trasgresor de la norma de género, es injustificadamente de una tienda departamental, ya que presentaba un comportamiento “algo inusual”, acción que motivó a otros trasgresores, así como a cierto grupo estudiantil a hacer manifestaciones en contra de estas conductas discriminatorias y estigmatizantes³⁰⁹. Para finales de la citada década ya existían cuando menos tres grupos que defendían los derechos de los trasgresores de la norma genérica De entre los tres grupos, quizá los más importantes fueron los denominados Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, y el Lambda de Liberación Homosexual, ambos integrados por trasgresores del género³¹⁰.

³⁰⁷ Ornelas Hernandez, Moises, “A cuarenta años del 68, en *Gaceta*, numero 1 de 11, Universidad Nacional Autónoma de México , 29 de septiembre de 2008, pp.2-6.

³⁰⁸ Entrevista hecha a Juan Jacobo Hernández, líder Fundador del movimiento Homosexual en México, 25 de agosto de 2014.

³⁰⁹ Mogrovejo, Norma, *Un amor que se atrevió a decir su nombre*, Mexico , Plaza y Valdez, 2000, pp. 61-63

³¹⁰ Ibid p63-65

El primer gran producto de los movimientos hechos por los trasgresores de género, Fue la marcha (a partir de la cual se visibilizarían estos sujetos en la sociedad) realizada el día 26 de julio de 1976³¹¹.

A inicios de la década de los ochentas los movimientos de los trasgresores de género se ven menoscabados, por dos factores, primero por la crisis económica de 1982 que implicó el desempleo de varios activistas, así como la llegada del VIH a México en 1984, que para algunos activistas fue fatal, toda vez que muchos de ellos murieron por la pandemia del SIDA. Para finales de esta década el movimiento se ve enriquecido por un segmento de trasgresores del género que hasta ese entonces era autoexcluido “las vestidas”³¹².

Mientras que el tiempo transcurre, en los años noventas se recrean y refresca el discurso político y se hace más consistente a las expectativas y necesidades de la población trasgresora del género. Otro gran acierto es que algunos grupos realizan y comparten experiencias en provincia haciendo que incipientes grupos de homosexuales en Guadalajara, Monterrey y Tijuana se organicen para defender sus derechos.

Llegando al año del 2014, el Distrito Federal, y sus ahora numerosos grupos organizados de trasgresores de género, estarán organizando, para el 2015, la trigésimo séptima Marcha del Orgullo Gay³¹³.

En cuanto al ámbito político, se deja ver que también se avanza en el papel que juegan los trasgresores del género, pues en 1997 accede a una diputación federal, Patria Jiménez, primera diputada abiertamente homosexual (trasgresora del género), para el año 2000 es electa Asambleísta Enoé Uranga, ambas abiertamente declaradas lesbianas. Más tarde llega a la LXX Legislatura Federal de la Cámara de Diputados el Diputado Arturo Díaz Camacho, como un diputado abiertamente homosexual, gracias a él y a diversas fuerzas políticas, por acuerdo unánime se toma un punto de acuerdo en el 2006, de declarar el 17 de mayo como Día Nacional de Lucha contra la Homofobia, mismo que es reconocido pero

³¹¹ Idem.

³¹² Término utilizado a finales de la década de los ochentas para referirse en conjunto a los travestis, transgénero o transexuales.

³¹³ Cabe destacar que a pesar del nombre, en esta marcha participan diversas comunidades de trasgresores de género, como homosexuales, varones (vaqueros, lobos, nutrias, osos, entre otros.) Mujeres, Travestis, transgénero, transexuales e intersexuales

con otro nombre 4 años después por el Ejecutivo Federal, al declarar el 17 de mayo de 2010, el día Nacional por la Tolerancia y el Respeto a las Diferencias³¹⁴.

Es claro que no se puede dejar de reconocer el avance existente en el Distrito Federal, pues cuenta con un marco normativo que pugna por una mayor inclusión a trasgresores del género, con acciones como el pacto civil solidario, el matrimonio igualitario, la adopción, la corrección de actas de nacimiento para la concordancia sexo genérica, entre otras. También estos años se han creado dos instancias gubernamentales que realizan acciones en favor de la comunidad trasgresora del género, pues a inicios del siglo actual se crea el Centro Nacional para la Atención del VIH SIDA en la cabeza del Sector Salud, el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, (CONAPRED), hasta el momento, ambos organismos trabajan con acciones que van dirigidas a los trasgresores del género³¹⁵. Además de que en el Gobierno del Distrito Federal la diversidad sexual constituye una política pública de apoyo en diversos aspectos tales como turismo, trabajo, salud, educación, entre otros.

Actualmente y de manera general hay grupos de trasgresores del género con trabajo sexual que están presentando respuesta para el adelanto de los derechos de los disidentes sexuales en todo México, con incidencia y enfoque principalmente en cuestiones de salud sexual y reproductiva, en materia de prevención de ITS y derechos civiles, políticos, económicos y sociales a favor de este segmento de población.

4.5 MICHOACÁN, NORMALIZACIÓN SEXUAL Y LA TRASGRESIÓN DEL GÉNERO.

El estado de Michoacán de Ocampo abarca un área de 58,599 km² y tiene un litoral de 228 km de extensión. Colinda al norte con Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al este con el estado de México y Guerrero; al suroeste con el Océano Pacífico, y al oeste con Colima y Jalisco³¹⁶.

³¹⁴ Día Nacional de la Tolerancia y Respeto a la Diversidad, 17 de mayo de 2010, Decreto que crea el Día Nacional por la Tolerancia y el Respeto a la Diversidad, p.1

³¹⁵ Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, CONAPRED, 2010, Documento Informativo sobre Homofobia, disponible en página web: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=291&id_opcion=106&op=215 visto el 2 de diciembre de 2014.

³¹⁶ <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/default.aspx?tema=me&e=16>. Revisada el 3 de diciembre de 2014.

La orografía del territorio está dividida en la zona del Eje Neo volcánico en donde se localiza, el volcán Parícutín que hizo erupción por última vez en 1943. El lago más grande de México es el Lago de Chapala, el cual comparten los estados de Jalisco y Michoacán. La laguna de Cuitzeo, el lago de Pátzcuaro y de Zirahuén, se cuenta entre sus numerosos cuerpos de agua³¹⁷.

En cuanto al clima, la diversidad geográfica define distintos climas en cada zona y la gran riqueza natural con la que cuenta Michoacán es el motivo por el cual en el año 2006 se decretaron 19 áreas naturales protegidas, que en total suman 20. Entre los más importantes están los humedales de la Laguna de Zacapu, el Lago de Pátzcuaro, la Laguna Costera del Caimán, la Playa Tortuguera de Mexiquillo, la zona Infiernillo Zucuirán en donde abunda la selva baja y el Santuario de la Mariposa Monarca, todos ellos ya tocados por la mano del hombre y donde los efectos de impacto ambiental ya se dejan sentir.

En cuanto a la población trasgresora del género en Michoacán, se puede decir que no existen números exactos, pues aun y cuando en el país se cuantifique a la población homosexual en un porcentaje del 8 al 20 del total de la población³¹⁸.

Con este dato porcentual, podríamos precisar que en Michoacán en los últimos 30 años ha ido creciendo el número de homosexuales, pues se ve que la población total en 1980 de Michoacán era de 2 millones 868 mil 824 personas, de los cuales 229 mil 505 eran homosexuales, o sea el 8 por ciento; para 1990, la población total ascendió a 3 millones 548 mil 199 personas, de las cuales 283 mil 855 personas podrían ser considerados homosexuales, para el año 2000, la población total en Michoacán ascendió a 3 millones 966 mil 73 personas y de estos 318 mil 853 son homosexuales, en el 2010, datos del XII Censo de Población refleja que la población total en Michoacán ascendió a 4 millones 10 351 mil 37 personas y el número de homosexuales para esa fecha asciende a 348 mil 82 homosexuales³¹⁹.

³¹⁷ Instituto Nacional de Estadística , Geografía e Informática

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/territorio/relieve.aspx?tema=me&e=16>

revisado el 25 de abril de 2014

³¹⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México., “Diagnostico sobre la situación de los derechos humanos en México”, en: <http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Diagnostico_sobre_la_Situacion_de_los_Derechos_Humanos_en_Mexico.pdf> Consulta: en abril de 2013.

³¹⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática , en: <<http://www.inegi.org.mx/>> Consulta: abril de 2013

Mas vemos que los trasgresores del género no se reducen únicamente a homosexuales, sino que también se tienen que considerar a los transexuales, que en el último estudio, hecho por el INEGI en el 2010, arrojó que eran 250 personas transexuales, las que habitaban en ese año, mas sabemos que si la tasa de población, creció un 9 por ciento, ere numero habrá también crecido, eso sin tomar en consideración a las personas transgénero, pues no forman parte de las estadísticas, toda vez que aun son consideradas personas de sexo al cual nacieron biológicamente.

Si a lo anterior le aunamos el hecho de que el número de travestis (sobre todo en el caso de los heterosexuales) no forma parte de ninguna estadística, veremos que en realidad no existe una cifra certera de trasgresores de género en el estado de Michoacán.

En el estado de Michoacán la norma del género, en cuanto a sexualidad se refiere, esta expresa en su Código Familiar, ya que en él se define que la única manera de legitimar la sexualidad de hombres o mujeres, y es por la vía del matrimonio, al fin establecer una familia monogámica y patriarcal, que en palabras del Dr. Gerardo Herrera, trae como consecuencias que la citada norma sirva como medio de control para evitar que los trasgresores del género puedan legitimar su sexualidad por otra vía, que no sea cumplir con la norma, por ello, la ideología y opresión al trasgresor, viene acompañada de procesos de normalización o de creación de normas, mismos que han permitido, mantener el control de acceso al poder, solo de personas que pueden legitimar su sexualidad a partir del matrimonio y establecer una relación familiar, aunque, muchos y muchas sabemos que los trasgresores de género han tenido que esconder su sexualidad para no ser discriminados y excluidos, negando con ello su esencia, su sexualidad, engañando por ende a parejas sentimentales y a sus hijos³²⁰.

4.6 MORELIA, CIUDAD DE ¿TRASGRESIÓN?

Con el establecimiento de los contestos nacional y estatal, es turno de que se establezca el contexto y aplicación del estudio en cuestión en la ciudad de Morelia.

La ciudad de Morelia es la capital del estado de Michoacán, esta ciudad se ha caracterizado por tener ideas radicales, en todo sentido, pues ha sido cuna (en algunos casos ideológica)

³²⁰ Herrera Pérez, Gerardo, Oficio a la LXX Cámara de Diputados en Michoacán, petición para promover el Punto de Acuerdo para establecer en el calendario oficial el Día Estatal de Lucha contra la Homofobia. Apuntes para la construcción del Día Estatal contra la Homofobia, México

de grandes pensadores, héroes nacionales, e incluso movimientos de liberación, en ella viven, 729,279³²¹, quienes viven y conviven con diversos trasgresores de género.

Lo habitantes morelianos, son casi en su totalidad católicos (noventa y dos por ciento), y muchos de ellos son seguidores de la autoridad eclesiástica, quien abiertamente arremete en contra de los individuos que trasgreden la normativa del género (tal y como se hacía en el siglo XVI) basta ver las declaraciones del arzobispo michoacano³²² para darse cuenta de que la iglesia católica en Morelia, tiende a ver con malos ojos a los trasgresores de género.

Por otra parte la población moreliana, en la actualidad sufre de poca oferta laboral, en donde los bajos salarios e insuficientes trabajos son una realidad, donde la mayoría de fuentes laborales son en ventas y comercios³²³. El problema de conseguir un empleo es de por si ya difícil en la entidad, agregando a esto el hecho de ser un trasgresor de género agrava la situación.

4.7 LOS GHETTOS COMERCIALES Y NO COMERCIALES DENTRO DE LA CIUDAD DE MORELIA.

Como ya se dijo en el capítulo anterior, según Nicolas existe una división de ghettos en comerciales y no comerciales, más en este respecto hace falta analizar la situación de los mismos en la ciudad de Morelia, pues se deja ver que es en los años ochentas, que impedidos de legitimar su sexualidad y la expresión de su género, los trasgresores del género, tuvieron que refugiarse en ghettos, en los cuales se les permitían verse como iguales, ahí encontraban su aceptación, tanto sexual como identitaria o de género, no obstante no todos los espacios que se aperturaban como ghettos permitían generar las respuestas a las demandas los trasgresores de género para buscar nuevos espacios de inclusión y pluralidad en la sociedad, en donde simplemente la fiesta, el alcohol, el tabaco y la diversión fueron su refugio, puesto que se creía que la existencia de estos sitios era

³²¹<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=16053&i=e> visto el día 5 de noviembre de 2014

³²² Al respecto léase: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/29/sociedad/024n1soc>, <http://www.oem.com.mx/elsoldemorelia/notas/n2241921.htm>, <http://sergiojesusrodriguez.blogspot.mx/2009/12/homosexualidad-vs-prostibulos.html>

³²³<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=16054&i=e> visto el día 5 de noviembre de 2014

suficiente para el reconocimiento de sus derechos, basando la idea de inclusión social en el derecho a la diversión, a la recreación, dejando de lado el derecho a la cultura y al desarrollo intelectual.

De la anterior manera se daba inicio en Michoacán a la instrumentación de ghettos comerciales (todos aquellos lugares que tenían licencias municipales para operar y que eran controlados por la autoridad municipal) y ghettos no comerciales (espacios públicos que en determinado momento pueden ser contralados por la policía o las autoridades de seguridad pública)³²⁴.

Así, “el ghetto comercial fue integrándose de manera casuística, y no necesariamente respondió a las expectativas y necesidades sentidas de la población trasgresora del género, fue simplemente un acuerdo tácito de los propietarios de dar apertura a la comunidad trasgresora del género una vez que los clientes no trasgresores ya no se encontraran consumiendo o bien se hubieren retirado³²⁵”, (hace falta recordar que en los años ochentas prácticamente a las diez de la noche concluía la vida nocturna de la capital del Estado), aunado a las disposiciones que se dieron en la Administración del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en el Gobierno de Michoacán de restringir la venta de alcohol o la llamada Ley seca de fin de semana.

También se debe reconocer que algunos espacios permitieron la entrada a sus negocios, cuando el perfil del trasgresor de género no trastocaba ni atentaba contra las buenas costumbres sociales³²⁶, esto es, cuando podía el trasgresor simular bien ser la conducta “normal”, es decir la heterosexual, y se permitió la entrada sin restricciones de éstos. En efecto no se permitió la entrada "...a los disidentes sexuales, a los que se alejan del orden sexual impuesto, a quienes eligen ser, o se descubren diferentes, a los que manchan con su apariencia o conducta los emblemas del machismo, a los adolescentes frágiles, a los niños amanerados, a las niñas que juegan con rifles y soldados, a los jóvenes que detestan el poliéster, a los que se visten de seda, a las locas, a las fuertes y llamativas locas que no

³²⁴ Múltiples entrevistas con miembros de la comunidad gay de Morelia, Michoacán, que les tocó vivir esa época, en especial se menciona a José Alfredo Flores Chávez, quien es activista del grupo “uno más uno, somos la diferencia”, Noviembre de 2014.

³²⁵ Idem

³²⁶ Las buenas costumbres y la moral heterosexual no se trasgredía cuando se actuaba o se simulaba que se tenía una preferencia sexual heterosexual

saben (ni pueden disimular) ni cambiar la voz ni enderezarse a tiempo, a aquellos que Carlos Monsiváis llama los imposibilitados de fingimiento”³²⁷.

De tal suerte que desde hace poco más de 30 años, los ghettos comerciales han entrado en función en la ciudad de Morelia, con el respaldo de las autoridades municipales, toda vez que contaban y cuentan con sus permisos de operación debidamente legalizados.

El inicio de esta apertura de ghettos comerciales, vio la luz en los años ochentas, donde se cuenta con la experiencia de tres “bares” o “cantinas” que fueron pioneros en la instalación de ghettos, y que permitieron la presencia de la comunidad trasgresora del género; “sobre la avenida principal de la Ciudad, frente a la Catedral, se ubicó el Restaurante Bar “Monterrey”, cuyo propietario permitía que por la noche asistiera población trasgresora del género para consumir bebidas alcohólicas, siempre que no molestaran a la clientela no trasgresora³²⁸”.

En el citado espacio asistían determinados trasgresores de género de clase media³²⁹ y “...se utilizaban los sanitarios para el encuentro de parejas o como un lugar para establecer relaciones sexuales pasajeras, de igual manera operó “El Rincón Tarasco”, un lugar donde se permitía el dialogo para después ir al encuentro sexual, ambos dejaron de funcionar en esa misma década³³⁰”.”...otro lugar clásico para la comunidad homosexual de aquellos años fue (y sigue siendo) el Bar “Florida”, del hotel del mismo nombre, se ubica en el corazón de la ciudad, en este lugar una gran cantidad de homosexuales que simulaban una vida heterosexual encontraron un refugio para sus encuentros homo-eróticos³³¹”.

En años posteriores, se dio la apertura de ghettos comerciales donde la clientela era eminentemente trasgresora del género (varones homosexuales), al caso se pueden citar “...poco tiempo después se abrió “No se lo digas a Mamá”, “Los Canarios” y “No que No”, éste último ubicado en el Centro Histórico y en tanto que el primero al oriente de la ciudad y el segundo al poniente. Los Canarios, fue un lugar en donde se dio cabida a otra parte de la comunidad trasgresora de género, pues presentaba un Espectáculo Travesti, lo

³²⁷ Entrevista con el Maestro Gerardo Herrera Pérez, activista y presidente del grupo “De Facto”, noviembre de 2014

³²⁸ Idem.

³²⁹ Pues solo asistían homosexuales, cuya identidad de género estuviere de acuerdo con su identidad sexo-biológica, y que contaren con recursos propios para pagar sus cuentas.

³³⁰ Entrevista José Alfredo Flores Chávez

³³¹ Entrevista a Herrera, Gerardo

que además permitía el encuentro de personas trasgresoras de género y éstos en plena convivencia con los no trasgresores”³³².

Llegando de los años noventas, se apertura el Bar Discoteca “Eloines”, que se localizaba en la salida a Quiroga, en la colonia la Quemada, y que presentaba espectáculo travesti; más tarde y en un intento de llevar la vida de la comunidad trasgresora a la vida cultural, se abre el Bar “Salvador Novo” cuya innovación fue el espectáculo chippendale, el mismo se ubicó en Av. La Huerta y Madero Poniente, en ese mismo tiempo se abrió el “Casanovas”³³³, la cartelera de diversión era show travesti y estríper, que para aquellos años en la Ciudad continuaba siendo un “escándalo”, toda vez que atentaba contra la moral y las buenas costumbres de las familias tradicionales de Morelia y Michoacán³³⁴.

Es en este tiempo en que abre sus puertas la Discoteca “Con la Rojas”, un lugar que ha venido marcando la diferencia para la atención de la comunidad trasgresora del género en Morelia, Michoacán y otros estados vecinos³³⁵, misma que se ubica en el corazón del Centro Histórico y que actualmente sigue funcionando como el referente del ghetto comercial en la ciudad. De igual manera se comenzó la apertura para la población femenina que trasgrede al género tal es el caso del bar “Lar Margaritas”, mismo que era exclusivo para las mujeres homosexuales de la ciudad³³⁶, es este bar la primera propuesta no solo de la ciudad de Morelia, sino de todo el estado de Michoacán, en un intento de recuperar y crear los espacios de convivencia para mujeres trasgresoras del género, quienes hasta ese momento estaban impedidas, en cuanto a su reconocimiento, por parte de la sociedad moreliana. Es en este mismo periodo, que se da la apertura del centro nocturno “The Boy’s House” administrado por el mismo dueño de “Casanovas”, fue el “The Boy’s” el primer centro de espectáculos para trasgresores de género³³⁷ únicamente, ya que presentó show travesti y estríper, este se apertura en la avenida Madero Poniente, espacio que aun existe, más ha cambiado de propietarios así como también ha cambiado de denominación.

Ya entrados en el Siglo XXI, en la primera década del mismo se aperturan los siguientes ghettos comerciales, el primero de ellos el bar “El Código” el cual ofreció un espacio de

³³² Idem.

³³³ idem

³³⁴ Idem

³³⁵ Idem.

³³⁶ idem

³³⁷ idem

encuentros ocasionales sexuales y amorosos a los varones y mujeres trasgresores de género. Para el mes de diciembre del año 2003, Morelia vio una ruptura en cuanto a ghettos comerciales se refiere, pues es en ese año, se abre el “Ámsterdam Café, un espacio cultural de convivencia, plural e incluyente, en donde se han impartido diversos talleres, exposiciones, pláticas, entre otras actividades, que marcaron la diferencia en cuanto a espacios culturales dirigidos a trasgresores de género se refiere³³⁸.

Para el 2004 se abre el Bar Discoteca “Salamanders”, y un poco mas tarde en el mes de octubre se expande en concepto “Ámsterdam”, con la apertura de una crepería, con la intención de continuar con la ampliación de la agenda socio-cultural de la comunidad trasgresora del género en la ciudad “...la crepería se abre con la intención de crear un lugar de encuentro para personas mayores y jóvenes que gustan de la comida gourmet y la música tranquila³³⁹”

También es en esta década que se inaugura “Amnesia Happy Bar”, el segundo espacio dedicado a las féminas trasgresoras del género en Michoacán, “...Vale la pena precisar que el “Boy’s House”, cambió de dueño y hoy lleva un nuevo hombre “Open Mind”³⁴⁰. También debo señalar que en esta misma década abrió “Madres”, para después convertirse en “Mamá no lo Sabe”³⁴¹ y para el año de 2013, abre sus puertas el “Sak” dirigido al trasgresor de género joven, finalmente en Pátzcuaro se abre “Casa Ámsterdam”, que se suma al concepto “Ámsterdam”, como una opción para brindar nuevos servicios a la comunidad trasgresora del Género a las afueras de la ciudad³⁴².

De lo anterior, se deja ver que en la ciudad no son pocos los ghettos que han existido, mas no todos han tenido el éxito esperado pues “... se han venido aperturando y cerrando muchos intentos por trabajar con la comunidad trasgresora del género, pero que sus

³³⁸ En entrevista con el Sr. Alfredo Flores, responsable del Concepto Ámsterdam, explicó que la oportunidad que han brindado los espacios Ámsterdam a la comunidad homosexual son invaluable, toda vez que desde que se ofrecieron los servicios a la población han estado acompañados de acciones culturales, asesoría, y promoción de la cultura de la igualdad. Recordó que al inicio de las actividades de Café Ámsterdam y Crepería, se impulsaron las Semanas a San Sebastián, con un programa incluyente y plural de diversa índole, como la presentación de exposiciones pictóricas, literarias, de artes visuales y otras e expresiones como la Noche Fetiche, que fue un éxito porque permitió de manera lúdica explicar el comportamiento de la sexualidad para las y los presentes, en un Morelia tradicionalista y costumbrista

³³⁹ Entrevista José Alfredo Flores Chávez

³⁴⁰ Entrevista a Gerardo Herrera

³⁴¹ idem

³⁴² idem

propuestas empresariales no han tenido éxito, me refiero a “Molino Rojo” en Boulevard García de León, “Hevensy” en el Centro Histórico, “Angels” en la Calle Eduardo Ruíz, “El Vinil” y “Rimbo” ambos en el centro histórico, “Cocos Bongo” a la salida a Charo³⁴³”.

Por otra parte, se deja ver que Nicolas hace una segunda clasificación, en cuanto a ghettos se refiere, en este punto se hace referencia a los ghetto no comerciales, a este respecto se pueden señalar “... en aquellos tiempos en Morelia, los espacios ideales de ghetto no comercial eran los “Arcadia”, “Morelia”, “Buñuel”, “Rex”, “Colonial”), o bien los baños de vapor (De la Central, Mitzicuri, Villalongín, Galicia, Azteca, todos enclavados en el Centro Histórico), todos estos eran espacios de encuentro y ligue en donde con discreción se podía practicar el sexo afectivo y físico y donde nunca se realizó en las décadas de los ochentas y noventas acciones a favor de la diversidad sexual, de ningún tipo. Hoy las salas de cine ofrecen nuevos servicios, no obstante los mingitorios continúan siendo una extraordinaria manera para acercar voluntades y ejercer los encuentros homo-eróticos³⁴⁴...”

Según Nicolas, los ghettos no comerciales, son aquellos lugares ubicados en espacios públicos donde conviven diferentes segmentos de población, cuyo elemento distintivo es la oportunidad para que los trasgresores de género puedan tener encuentros de tipo casual³⁴⁵.

Dentro de la ciudad de Morelia, los ghettos no comerciales se encuentran repartidos en distintas partes, que van desde los jardines o plazas públicas hasta calles, estacionamientos, explanadas o edificios públicos, algunos de estos ghettos son bastante visibles pero imperceptibles para las personas que no trasgreden el género, al respecto basta con señalar, la “Vuelta Mágica”(paseo que recibe este nombre, pues de pronto se percibe a un sujeto –mayormente varones homosexuales- y en un santiamén desaparece el mismo, pues ya se fue con alguien con quien entabló una relación ocasional exprés, las calles de este citado acto se encuentran en el corazón de la ciudad, y tienen lugar en las calles de Nigromante, Guillermo Prieto, Eduardo Ruiz, Allende, Santiago Tapia, Abasolo, mismas en las que la afluencia de trasgresores del género se maximiza las noches de fin de semana e incluso el espacio ubicado en la fuente de Wodon de Sorinne, entre las calles de

³⁴³ Idem.

³⁴⁴ idem

³⁴⁵ Nicolas, op cit pp31,32

Nicromante y la Avenida Madero, durante las madrugadas de los fines de semana es el lugar en el que algunos sexoservidores ocasionales llegan a prestar sus servicios ³⁴⁶.

Entre otros espacios se pueden mencionar "... el recorrido de oriente a poniente de la Fuente las Tarascas a la Iglesia de la Merced, sobre la Avenida Madero. Pero también está la Plaza de Armas por el costado poniente y todos los portales del Centro Histórico, el ghetto denominado "plaza kínder" ahí se han dado en coincidir jóvenes estudiantes y adolescentes, que trasgreden las normas del género, y que en ocasiones exacerban su comportamiento, situación que ha obligado más de una vez a encuentros poco amistosos entre autoridades municipales o bien de la policía del Centro Histórico. Durante mucho tiempo el Palacio Clavijero, hoy el Centro Cultural Clavijero, sus baños fueron utilizados para encuentros homo-eróticos y de prácticas sexuales, así como otros edificios públicos del Centro Histórico y por el lado del oriente de la ciudad vemos que las "escaleras de Santa María" sirven como un lugar de reencuentro para ocasionales relaciones homo-afectivas.³⁴⁷.

Mas también se puede ver que los espacios públicos, han servido como lugares en donde se puede contratar sexo casual, y no solo el lugar situado en el centro, mencionado en líneas anteriores, sin que podemos ver que en "...el Triangulito en la Avenida Nocupétaro, en Plaza Carrillo, la calle Eduardo Ruiz frente a la Vieja Central Camionera, la misma Plaza de Armas por las noches y otras calles más rumbo a la Colonia Prados Verdes, la plaza de la Soterraña, o bien en las diferentes salidas de Morelia. Ahí por mucho tiempo han estado la comunidad transexual y travesti de Morelia realizando trabajo sexual comercial, así como en la explanada del estacionamiento del Zoológico de Morelia, a partir de las 22 horas, o en las mismas escaleras de "Santa María" se sitúa la zona de trabajo sexual masculino, todas estas acciones conocidas por la autoridades de seguridad pública y municipal; hoy estos espacios y la actividad que se practica han tenido conatos de reglamentación y cuyo propósito es nuevamente definir la zona de tolerancia del trabajo sexual³⁴⁸.

Se puede pensar que la existencia de los ghettos no comerciales, debería de desaparecer, pues en el fondo es una manera de opresión al estar en público, en donde no se atiende a lo dicho en el párrafo tercero de la constitución federal, pues el hecho de que las autoridades

³⁴⁶ Entrevista al joven XXX, (quien pidió que no se revelare su nombre) quien es un sexoservidor. Agosto 2014.

³⁴⁷ Entrevista Gerardo Herrera.

³⁴⁸ Entrevista Gerardo Herrera y José Alfredo Flores

repriman las acciones de los individuos trasgresores (tales como el hablar o el hecho de sociabilizar, o de expresarse entre otras) es un atentado a las garantías, que como ciudadanos que poseen.

4.8 GRUPOS E INTERESES, REPRESENTACIONES EN LA CIUDAD DE MORELIA

Dentro de la ciudad de Morelia, no es posible afirmar que exista un movimiento de individuos trasgresores de género³⁴⁹, más bien se puede hablar de un grupo de organizaciones de la sociedad civil, conformado por trasgresores de género (homosexuales y transexuales mayormente) que luchan por sus derechos, y por la inclusión de los mismos dentro de la agenda pública y la interlocución con los diversos los Poderes Públicos.

Ya desde el año del 2007 se deja ver en la ciudad las diversas acciones realizadas por este grupo de asociaciones arriba citado, en donde ha quedado entendido el hecho de que en Morelia coexiste una sociedad diversa, que no sigue las normas dictaminadas para el género.

Lo anterior se ha hecho gracias a la diversas asociaciones civiles, en la que se puede destacar al grupo “de Facto” quien ha sido la asociación encargada de dar mas visibilidad a la comunidad trasgresora del género, dichas acciones han sido:

1) Jornadas contra la Homofobia: Se han realizado siete Jornadas para conmemorar el “Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia”, la primera efectuada el 17 de mayo de 2007, la segunda del 24 de mayo al 7 de junio de 2008, la tercera, realizada del 17 de mayo al 11 de julio de 2009, la cuarta realizada del 15 al 22 de mayo de 2010, la Quinta Jornada del 14 al 26 de mayo de 2011. La sexta del 22 de mayo al 2 de junio de 2012 y la séptima del 6 de mayo al 16 de junio de 2014³⁵⁰. Las Jornadas incluyeron actos socioculturales, caminatas, exposiciones, talleres y cursos de capacitación³⁵⁰.

“En tales jornadas se vio la participación de distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno, tales como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretarías de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de los Jóvenes, Secretaría del Migrante, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Educación así como de la

³⁴⁹ Entrevista con Gerardo Herrera.

³⁵⁰ Idem

Fiscalía Especial para Delitos de la Familia dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado, el Museo del Estado, las Facultades de Psicología, Derecho, y Bellas Artes (de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Universidad Latina de América, así como del H. Ayuntamiento de Morelia a través de la Secretaría de Turismo, del Museo de la Ciudad, de la Dirección de Salud y el Consejo Municipal de Salud, de igual manera se tuvo la presencia de la Regiduría de la Mujer del Municipio de Uruapan, así como de la Regiduría de Educación del Municipio de Patzcuaro. Se contó con representantes de la LXX y LXXI Legislatura, así como representantes de la LX Legislatura Federal y otras entidades públicas y las ONG`s padres de familia, empresarios de espacios para la diversidad sexual (AMNESIA, MAMA NO LO SABE, CON LA ROJAS, SALAMANDERS Y CONCEPTO AMSTERDAM), comunidad homosexual y personas de la tercera edad, organizaciones de sordos y de migrantes, así como simpatizantes y público en general y los comunicadores de los medios electrónicos y escritos³⁵¹”.

2) Acciones para evitar la Discriminación de las Minorías Sociales;

“El problema de la discriminación no es sólo de los disidentes sexuales, es un problema más complejo que tiene que ver con la pobreza, la ignorancia, la falta de información, el estigma, los estereotipos, los prejuicios que hacen que la sociedad discrimine al diferente y le niegue los derechos fundamentales, por ello, las acciones que impulsa el Grupo de Facto en esta línea estratégica es dar congruencia a un programa incluyente y plural, permitiendo que los grupos vulnerados de la sociedad puedan resultar beneficiados³⁵².”

En este sentido, el Grupo de Facto ha impulsado diversos marcos normativos en la LXX y LXXI Legislatura, tales como la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia en Michoacán, modificaciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la ley de Fomento y Promoción Turística de Michoacán, mismas que fueron aprobadas por esta LXXI Legislatura, y que ya se consideran como un logro para las causas

³⁵¹ Idem

³⁵² Idem

del movimiento de los trasgresores de género no solo en Morelia, sino en Michoacán y México. En tanto que la Ley de Concordancia Sexo Genérica, así como la Ley de Sociedad de Convivencia en Michoacán y las Modificaciones al Código Familiar sobre el Matrimonio entre personas del mismo Sexo y Adopción, se encuentran en la congeladora, ninguna fracción parlamentaria ha querido absorber el costo político por encabezar un marco jurídico que doblegue y somete a la ideología y norma sexual impuesta para las y los michoacanos, quitando la opresión social para los trasgresores de género, mas con la ayuda del Grupo de Facto es que se deja ver que en Michoacán existen ya 3 matrimonios igualitarios, vía resolución de la corte., se convenga tomar el Punto de Acuerdo sobre hacer De esta manera es que vemos que hay un trabajo desde el año 2007, con la Declaratoria de conmemorar el Día 17 de mayo de cada año, como el “Día Estatal de Lucha Contra la Homofobia”, con lo que se intenta que desde el poder legislativo estatal, se permita avanzar en la aceptación social de la comunidad trasgresora del género, al evitar el conjunto de creencias, opiniones, actitudes y comportamientos de agresión, odio, desprecio, ridiculización, etre otros, que se produce contra personas que tienen una opción diferente a la heterosexual,

“Con esta estrategia estaremos evitando la discriminación por orientación sexual, similar en importancia al racismo, la xenofobia o el machismo, cuyo fundamento son los fuertes estereotipos sociales, el odio hacia las personas y la no aceptación de la diversidad sexual. Ninguna sociedad es democrática, incluyente y plural si se mantienen o alimentan situaciones de exclusión, de desigualdades legales, discriminaciones laborales o violencia física, o bien de hostigamiento social, de insultos, acoso, vejaciones públicas, hacia una parte de sus miembros.³⁵³”.

Respecto de este punto cabe destacar también que el Grupo “de Facto” cada año, 2008, ha solicitado al congreso local, instaure el 22 de septiembre de cada año, como el “Día Estatal Contra la Discriminación”, toda vez que fue en esa fecha, cuando se publicaron las adiciones al artículo 1 de la Constitución Local del Estado sobre el Derechos a la no Discriminación. Pese a ello, no existe ningún pronunciamiento por parte de los grupos parlamentarios, como si no existiera la discriminación en Michoacán.

³⁵³ Entrevista a Gerardo Herrera y José Alfredo Flores

CONCLUSIONES.

Con esta investigación, se aborda un sujeto aun tabu en nuestra sociedad, lo que acarrea una verdadera desventaja al momento de la realización de la misma, mas se debe de hacer trabajo sobre una minoría bastante considerable, no solo en Morelia, sino en el mundo entero, los trasgresores del género.

Las dificultades al momento de encontrar trabajos mexicanos sobre el tema, asi como la falta de representatividad de la población moreliana, fueron una dificultad para construir un aporte teórico, más no un freno, pues se cuenta con la habilidad de hacer investigación en idioma anglosajón, hispano, francófono e italiano. Una multiplicación de trabajos similares podrían construirse, a fin de comprender, aprender y describir las diversas realidades del trasgresor del género.

Nuestra contribución, con el objetivo de explorar, es parte de un creciente movimiento de trabajos sobre el tema. A pesar de tener limitaciones, pretende objetivar las variables y enriquecer el trabajo existente. Esperamos que el presente le haya ayudado a darse cuenta de las dificultades que la población trasgresora del género sufre a diario en la sociedad Moreliana.

Esperamos haber mostrado cómo las cuestiones de orientación sexual, identidad de género y trasgresión de género dan forma a la visión y las relaciones con otras personas de todo el mundo. Hemos sido capaces de poner de relieve la necesidad de reducir la capacidad de penetración de la cultura heterocentrista.

Para ello, hemos querido establecer una teoría clara y didáctica, donde debe tomarse el tiempo para hacer frente a las definiciones demasiado a menudo descuidadas y a los temas poco conocidos de la literatura social. Tratamos de mantener una mente abierta cuando se buscó información sobre una variedad de medios de comunicación en diversas disciplinas. Esto demuestra la riqueza de este objeto de estudio.

También, en aras de la validez y pertinencia, hemos querido abordar el tema con varias metodologías (cuantitativas y cualitativas).

Como hemos visto al interior de la investigación, no toda personas se significan y se reconocen así mismas de acuerdo a las opciones que la categoría de género ofrece según su sexo biológicamente asignado. Sin embargo, nos percatamos que existe la tendencia de

intentar ajustarse al sistema de género socialmente dictado. Tomemos por ejemplo, cómo las prácticas de las cirugías de reasignación, el uso de hormonas, cirugías estéticas.

La posible utilidad de aquello desarrollado en este ensayo puede ser vista desde dos ángulos: el académico y el político. Desde el punto de vista académico, en este ensayo se propuso que para dar cuenta de la concepción social y la opresión de los trasgresores de género, en donde los era necesario superar el uso aislado del concepto de homofobia, así pues es que nos dimos cuenta que en Morelia existen los siguientes problemas dentro de la población trasgresora del género

1 El efecto de los estereotipos del género dentro de los individuos trasgresores del género en Morelia, mismo que deja ver que los individuos trasgresores del género ,son ampliamente afectados por la vigencia de los mismos, en cuanto a la trasgresión del género, mismos que afectan la capacidad de estos individuos de gozar íntegramente sus vidas y sus derechos. Al hacer la investigación en la ciudad de Morelia, casi la totalidad de la población moreliana es Homofóbica, debido a que la presencia de la religión católica, y mayormente a la presencia de malentendidos acerca de lo que es la trasgresión del género. Pues la sociedad moreliana tiene una idea de lo que esto significa, producto de lo que se ve en lo medios masivos y en los estereotipos de trasgresión del género; los morelianos describen al trasgresor del género como un enfermo, depravado, débil, no masculino, no confiable, pederasta, desagradable, no natural.

Debido a los estereotipos y percepciones anteriores, es que el varón trasgresor del género, tiene que “explicar” lo que la trasgresión del género significa o “probar” que ellos mismos se aceptan en una sociedad en la que parece que no tienen cabida. Incluso se deja ver que cuando algún varón trasgresor del género (en el caso en específico del homosexual) interactuaba con un individuo no trasgresor, sin afectar cualquiera de las normas de género, el primero es totalmente aceptado por el segundo; mas por el contrario en el caso del trasgresor del género; que también trasgrede las normas sociales, y cuya trasgresión es ampliamente notoria (en el caso de los travestis/transgénero/transexuales) percibe una agresión mayor por parte de la sociedad, y en muchos casos, evita interactuar con individuos que no sean trasgresores del género, debido al como son percibidos.

En esta misma idea, los estereotipos de trasgresión del género, afectan también a los individuos que están haciendo un *coming out* , pues muchos de los trasgresores tienen

miedo de revelar su situación, o incluso completarla (como en el caso del comienzo de hormonización o tratamientos quirúrgicos) debido al miedo al rechazo y al estigma. Igualmente se deja ver que la percepción que tienen los trasgresores del género acerca de la sociedad es que esta es mayormente homofóbica.

Por otro lado se deja ver que al interior de la población trasgresora del género existen ciertos estereotipos que causan algunos problemas, específicamente el racismo, pues el varón indo- mestizo o indígena en ocasiones es rechazado por el varón euro-mestizo en este tenor, se ve que existen estereotipos en una minoría dentro de otra debido a percepciones que trasgresores euro mestizos tienen de trasgresores indo mestizos, negros o indígenas. Por último, se ve que la segregación dentro de la comunidad trasgresora del género dependía de cómo el trasgresor euro mestizo entiende negritud y el indigenismo.

2. Aceptación con las estipulaciones de la sociedad, pues el presente estudio deja ver que la sociedad moreliana en ciertas ocasiones, y a partir del 2007 visibiliza y (hasta cierto punto) acepta al trasgresor del género. Tal aceptación viene aparejada con una estipulación, misma que varía según la situación de cada trasgresor, en la comunidad trasgresora, es la asimilación del interés sexual. Mas fuera de la comunidad trasgresora, el individuo trasgresor es aceptado mediante las estipulaciones de silencio y al explicar lo que es la transgresión (en el caso homosexual), siempre que éste no hable o demuestre su estilo de vida amoroso, y que éste no transgreda la normatividad del género, lo que deja ver que el trasgresor del género es aceptado a través del silencio, lo que hace que no se mencione y por tanto no exista, convirtiendo esto en una falsa aceptación.

3 Las percepciones de masculinidad afectan a los varones que transgreden el género, tema recurrente al interior de los grupos de individuos trasgresores, ligado a las concepciones de los estereotipos, pues al interior de las citadas comunidades, describen que la sociedad moreliana piensa en los varones trasgresores del género como individuos poco varoniles, afeminados y débiles. La misma comunidad, discute las maneras en las que la percepción de la masculinidad los restringe de comportarse de cierta manera en determinados momentos, esta paranoia causa que algunos trasgresores formen escudos mentales que no permitan que se note su transgresión.

4. Vivir con restricciones, es otro de los puntos a los que se llegó en la presente investigación, debido a que todos los temas listados antes que este, dibujan la pintura de las

restricciones a las que se enfrentan los individuos trasgresores del género al intentar llevar su vida diaria, pues todos, en algún momento de su vida se han sentido restringidos o limitados, ya sea en su manera de vestir, hablar, todos los trasgresores del género, en particular los transgénero/travestis/transexuales comparten ese sentimiento

5. las maneras en las que los trasgresores del género lidian con la sociedad y sobreviven es otro de los puntos a los cuales se pudo llegar en la investigación, pues se ve que estos individuos utilizan dos mecanismos de sobrevivencia, uno con la comunidad trasgresora, y otro afuera, con el resto de la sociedad, el primero de estos mecanismos involucra la confianza en sí mismos, una fuerte base de amistades (no solo trasgresores de género), la aceptación de la familia. Mientras que con el resto de la sociedad, el segundo mecanismo es la aceptación de la familia inmediata, el tener un grupo de amigos que les pueda apoyar, el no pretender ser quienes no son, no discutiendo sus roles ni experiencias personales íntimas.

Por todo lo anterior es que se concluye que en la Ciudad de Morelia la comunidad trasgresora del género aun se cubre bajo el manto del anonimato para poder existir, en una especie de submundo, debido a la homofobia que persiste en la Sociedad, mas en una ciudad con poco menos de un millón de habitantes el anonimato no está garantizado. .

Por otra parte se concluye que dentro del grupo de los trasgresores del género, existen diferentes integrantes, en donde los travestis, los transgénero y los transexuales son los más vituperados, resaltando además, que los últimos en ser mencionados, además de ser ya considerados como mujeres, sufren una doble discriminación, pues ninguna asociación de mujeres en la ciudad, pugna por el pleno goce de las mujeres no biológicas.

Se concluye también que dentro del grupo de los travestis, los transgénero y los transexuales es imposible para la sociedad moreliana hacer una distinción entre los mismos, ya que la sola apariencia física no es suficiente para lograr lo anterior.

En conjunto, como producto de la investigación, se ve que la comunidad trasgresora del género traspasa por diversas problemáticas de índole social, de entre las que destacan la falta de voluntad política de los principales actores políticos del estado, la falta de información oficial, políticas públicas, y marcos jurídicos específicos que atiendan a esta población.

En el mismo tenor se deja también ver que la violación de Derechos Humanos de los trasgresores del Género es una constante, pues el estado de Michoacán se encuentra dentro de las cinco entidades más homofóbicas del país, donde la ciudad de Morelia no es la excepción, lo que trae aparejado consecuencias como crímenes de odio, segregación social, estigmatización, adicciones entre otros.

La comunidad de individuos trasgresores del género en Michoacán, como cualquier otra comunidad, tiene deseos de formar parte de la vida política de la entidad, desea poder acceder a los valores plenos de igualdad, respeto, inclusión y tolerancia, mediante un marco normativo que proteja a todos los individuos, que de igual forma predique una cultura de respeto que prevea, combata y erradique la discriminación, la estigmatización y cualquier situación de exclusión

Ya para finalizar no queda más que decir que para poder lograr lo arriba señalado es necesario eliminar de la congeladora y traer a la vida jurídica las iniciativas de ley que fueron presentadas por los integrantes de la comunidad trasgresora de género, en particular por grupo de facto, encabezado por Gerardo Herrera, tales iniciativas son: la iniciativa de Ley de Sociedad de Convivencia en Michoacán (presentada el 13 de febrero de 2007); iniciativa de Ley para la No Discriminación de Personas Transgéneros y Transexuales (entregada el 13 de noviembre de 2008 a la Comisión de Grupos Vulnerables, Equidad y Género); iniciativa para la modificación del Código Familiar y el matrimonio sin discriminación (entregada el 3 de marzo de 2010 a la Mesa Directiva de la LXXI Legislatura); establecer el 17 de mayo de cada año como el “día estatal de lucha contra la homofobia” (propuesta entregada de 2007 al 2011 a la Mesa Directiva de la LXX y LXXI legislaturas); establecer el 22 de septiembre de cada año como el “día estatal de lucha contra la discriminación y desigualdades sociales de los grupos vulnerados” (propuesta entregada de 2008 al 2011 a la Mesa Directiva de la LXXI Legislatura).

Pues se ha visto que a partir del 2007 se ha logrado que se reformen distintas leyes como lo son: Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán; Código Penal del Estado; la Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Michoacán; Ley de Ejecución de Sanciones Penales del Estado de Michoacán, Ley de Salud del Estado, La Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, Ley de Planeación del Estado de Michoacán y a la Ley Orgánica Municipal del Estado de

Michoacán, solo así la comunidad trasgresora del género en la ciudad podrá gozar de la plenitud de sus derechos.

FUENTES

BILBIOGRÁFICAS

- ABRIC, Jean. Claude, *Pratiques sociales et représentations* Paris :Presses, Universitaires de France, 1994.
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* 4ta. edición Washington, D.C.: Autor, 1994.
- ARC Stéphanie, *Les lesbiennes*, Paris, Cavalier Bleu, 2010.
- BERGER, WALLIS y WATSON (eds) *Constructing Masculinity*, Estados Unidos, Routledge, 1995.
- BERGMAN, David (ed), *Camp Grounds: Style and Homosexuality*, Estados Unidos, University of Massachusetts 1993.
- BERKINS y FERNANDEZ (cordinadoras), *La gesta del nombre propio*, segunda edición, Argentina, Ediciones madres de plaza de mayo.
- BIGNER, Jerry (ed), *An introduction to GLBT family studies*, Haworth, Estados Unidos de América, 2006.
- BLUMENFELD, Warren, *Homophobia: how we all pay the price*, Estados Unidos, Beacon Press, 1992 .
- BOCKTING, W., y COLEMAN (Eds.), *Gender dysphoria: Interdisciplinary approaches in clinical management*, New York, Haworth Press, 1999, pp. 131-138
- BOCKTING, y COLEMAN., *Gender dysphoria: Interdisciplinary approaches in clinical management*. New York, Howard Press. 1992.
- BOND STOCKTON, Kathryn, *Beautiful Bottom, Beautiful Shame: Where “Black” Meets “Queer”*, Estados Unidos, Durham Duke University Press, 2006.
- BORILLO, Daniel. *L’homophobie*, Paris,:Presses Universitaires de France, 2000, Colección *Que sais-je ?* .
- Boswell, John, *Christianity, social tolerance and homosexuality: gay people in Western Europe from the beginning of the Christian era to the fourteenth century*, Chicago, University of Chicago, 1980.
- BOZON, Michel. *Sociologie de la sexualité*, Paris, Nathan Université, 2002, 128.
- BULLOUGH, VERN L. y BULLOUGH, Bonnie (eds), *Human sexuality: An encyclopedia*, Nueva York y Londres, Garland Publishing, 1994.

- BUTLER Judith, *El género en disputa*, Buenos Aires, Paidós 1990.
- BUTLER, Judith.; *Cuerpos que importan*, Buenos Aires; Paidós, 2008.
- BYNE, W., *The biological evidence challenged*, Estados Unidos de América, Scientific American.
- CAMERON y KULICK, *Language and sexuality*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 2003.
- CAMERON, AVERIL y GARNSEY PETER (eds) *The Cambridge ancient history. The late Empire, A.D. 337-425*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998, volumen 13.
- CASTAÑEDA, Marina *Comprendre l'trasgresor de géneroité : des clés, des conseils pour les homosexuels, leurs familles, leurs thérapeutes*, Paris, Laffont, 1999, réponses.
- CASTAÑEDA, Marina *El machismo invisible regresa*, Mexico, Tauros, 2007.
- CASTAÑEDA, Marina *La experiencia Homosexual*, España, Paidós Ibérica, 2000.
- CASTRO VAREL , Maria do Mar, DHAWAN Nikita y EGEL Antke, (eds), *Hegemony and Heteronormativity: Revisiting 'The Political' in Queer Politics*, Reino Unido, Ashgate Publishing, 2012, *Queer Interventions*.
- COHLER, Bertram J. y GALATZER-LEVY , Robert M., *The course of gay and lesbian lives: social and psychoanalytic perspectives*, Chicago, University of Chicago Press, 2000.
- COLKER, Ruth, *Hybrid: bisexuals, multiracials, and other misfits under American Law*, Nueva York, New York University Press, 1996.
- CONSEIL DE L'EUROPE, COMMISSAIRE AUX DROITS DE L'HOMME, OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONNER FOR HUMAN RIGHTS, *Discrimination fondée sur l'orientation sexuelle et l'identité de genre en .Europe*, Francia, Editions du conseil de l'Europe, 2011.
- CORCUFF Philipe, *Les nouvelles sociologies*, Paris, Nathan Université, 1995, collection 128.
- CORRAZE, Jacques, *L'Homosexualité*, Paris, Presses Universitaires de France, 2006, collection Que sais-je?
- CUCHE, Denys, *La notion de culture dans les sciences sociales*, 4ta edición, Paris, Grands Repères, 2010, La Découverte .
- DE COSTER, MICHEL et al, *Introduction à la sociologie*, quinta edición, tercera reimpresión, Bélgica, De Boeck, 2001.
- DE VRIES, Brian y HERDT, Gilbert (eds), *Gay and lesbian aging research and future directions*, Nueva York, Springer Publishing, Company, 2004.

- DECKER SCHOENBERG, Robert et al, *Homosexuality and social work*, Nueva York, Haworth Press, 1984.
- DEKKER , R y Van de Paul, R, *La doncella que quiso ser marinero*, Madrid, Siglo XXI, 2006.
- DOMÍNGUEZ RUVALCABA, Héctor, *De la sensualidad a la violencia de género la modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*, México, Publicaciones de la casa chata, 2013.
- DOVER KENNETH James, *Greek homosexuality*, Estados Unidos de América, Harvard University Press, 1989.
- DRINKWATER, LESSER, SHNEER (eds), *Torah Queeries: Weekly Commentaries on the Hebrew Bible*, Estados Unidos, New York University press, 2009 311p.
- DU BOIS, W. E. B., *The souls of Black folk*. Primera Reimpresión, Estados Unidos, Arc Manor, 2008.
- DYNES, WAYNE et al, *Encyclopedia of homosexuality*, Nueva York, Garland publishing, 1990, disponible en pagina web: <http://www.sexarchive.info/BIB/EOH/index.htm>
- ERIBON, Didier, *Réflexion sur la question gay*, Paris, Fayard.
- ERIBON, Didier. *Papiers d'identité. Intervention sur la question gay*, Paris, Fayard, 2000.
- ETTNER, R, *Gender loving care*. New York, Norton, 1999.
- FABIO, Cleto (ed), *Camp: Queer Aesthetics and the Performing Subject--A Reader*, Estados Unidos, University of Michigan Press, 2002.
- FADERMAN, Lilian, *Odd girls and twilight lovers: A history of lesbian life in twentieth-century America*, Estados Unidos, Columbia University Press, 1991.
- FALCOZ, Christophe, *Homophobie dans l'entreprise*. Paris La documentation Française., 2005.
- FASSIN Eric. y FABRE Clarisse. *Liberté, égalité, sexualités*, Paris, Belfont, 2003, 10/18 fait et cause.
- FENICHEL, Otto *The collected works of Otto Fenichle*, I, New York: Norton, 1953 Volúmen I.
- FINE, MARVIN et al, *Handbook of diversity in parent education: the changing faces of parenting*, Estados Unidos de América, Academic Press, 2001.
- FLORENCE , *Mauvais genre ? : Une histoire des représentations de l'homosexualité*, Paris, EdLM, 2001./ Romer,
- FONE, Byrne . *Homophobia: a History*. Estados Unidos, Picador USA, 2001, .
- FOSSIER, Robert, *Ces gens du moyen Age*, Francia, Fayard, 2004.

- FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber* 25ta edición, España, Siglo XXI Editores. 1998.
- FOUCAULT, Michel, *Herculine Barbin llamada Alexina B*, Madrid, Revolución, 1985.
- FRANCO, *El quinto: no matar*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1999.
- FRANZ et al, *Themes in sexuality*, Manchester University Press, Gran Bretaña, 1999.
- FRASER, y LEE (eds), *Revaluing French Feminism: Critical Essays on Difference, Agency, and Culture*, Estados Unidos, Indiana University Press, 1992.
- FREUD, S., *Tres ensayos de teoría sexual*; Buenos Aires; Amorrortu, 1985.
- FREUD, S.; *Fetichismo*; Buenos Aires, Amorrortu; 1986.
- FREUD, Sigismund; *La organización genital infantil*; Buenos Aires, Amorrortu; 2001.
- FRITSCHER, Jack, *Stonewall. Stories of gay liberation*, Estados Unidos de América, Palm Drive, 2008
- GARBER, Marjorie, *Vested Interests: Cross-dressing and cultural Anxiety*, Estados Unidos, Routledge, 1992.
- GLASSMAN, RONALD et al, *Social Problems in Global Perspective*, Estados Unidos de América, University Press of America, 2004.
- GODARD, Didier, *L'autre Faust: l'homosexualité masculine pendant la Renaissance*, Paris, H & O, 2001.
- GOFFMAN, Erving, *Stigmate les usages sociaux des handicaps*, Paris, Les éditions de minuit, 1963.
- GOFFMAN, Erving, *Stigmate les usages sociaux des handicaps*, Paris, Les éditions de minuit, 1963.
- GOFFMAN. *Estigma: la identidad deteriorada*, México, Amorrortu Editores, 1998.
- GUEBOGUO, C. *La question homosexuelle en Afrique : Le cas du Cameroun*, Paris,
- GUTH, Suzie, *L'Insertion sociale*, Francia, L'Harmattan, 1994.
- HAGGERTY, George (ed), *Gay histories and cultures, an encyclopedia*, Estados Unidos de América, Garland, 2000.
- HALBERSTAM, Judith, *Female masculinity*, Estados Unidos, Duke University Press, 1998.
- HALL, *The encoding and decoding of the television discourse*, Reino Unido, University of Birmingham Press, 1973.

- HEREK (ed.), *Psychological Perspectives on Lesbian and Gay Issues: Vol. 4, Stigma and Sexual Orientation. Understanding Prejudice against Lesbian , Gay Men, and Bisexuals*, Estados Unidos de America, Sage, 1998.
- HEREK y BERRILL, *Hate Crimes: Confronting Violence Against Lesbians and Gay Men*, New Bury Park, Sage Publications, 1992.
- HERRERO BRASAS, Juan, *La sociedad gay una invisible minoría*, España, Foca, 2009,
- HOCQUENGHEM, Guy, *Homosexual desire*, tercera impresión, Estados Unidos de América, Duke University Press.
- JEFFREYS, Sheyla, *The Lesbian Heresy* , Australia Spinifex Press, 1993
- KANE, Emily, *The Gender Trap: Parents and the Pitfalls of Raising Boys and Girls*, Nueva York, New York University Press, 2012.
- KESLASSY, Eric y VERON, Martine, *Tousegaux! Sauf...Les discriminations: une état des lieux*, Francia, Le Cavalier Bleu, 2006, Libertés Plurielles,
- KING et al (eds), *Blending genders*, New York, Routledge, 1996.
- LACAN, J.; *El Seminario 4*; Buenos Aires; Paidós; 1994.
- LAWLOR, Robert, *Earth Honoring: The New Male Sexuality*, Estados Unidos, Park Street Press, 1989.
- LEVY, Joseph y NOUSS, Alexis, *Sida-fiction, Essai d'anthropologie romanesque*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1994, CREA.
- MARTEL, Frederic, *Le rose et le noir : les homosexuels en France depuis 1968*, Paris, Seuil 1996.
- MARTIN, Andrés et al, *Lewis's child and adolescent psychiatry: a comprehensive textbook*, cuarta edición, Filadelfia, Lippincott Williams and Wilkins, 2007.
- MARX, LORBER y. HESS (Eds.), *Revisioning gender* Estados Unidos, Sage, 1999.
- MAURE y PLANTE, *Doing gender diversity: readings in theory and real-world experience*, Estados Unidos, Westview Press, 2010.
- MAZZUCA, R. et al; *Cizalla del cuerpo y del alma*; segunda reimpresión, Buenos Aires, Bregase 19; 2006.
- MIELI, *Elementos de crítica homosexual*, Barcelona, Anagrama, 1979.
- MILLOT, *Exsexo, Ensayo sobre el transexualismo*, Barcelona, Paradiso, 1983, p. 96

- MOCK, Gloria., y MARTÍNEZ, Wilfred, *Sexualidad: Sus conceptos básicos.*, Puerto Rico, editorial cultural, 1995.
- MOGROVEJO, Norma, *Un amor que se atrevió a decir su nombre*, Mexico , Plaza y Valdez, 2000
- MOLINER, Pascal .et al, *Les représentations sociales Pratique des études de terrain*, Francia, Presses universitaires de Rennes, 2002.
- MONEY, John y Ehrhardt, Anke, *Man & woman, boy & girl: the differentiation and dimorphism of gender identity from conception to maturity*, Estados Unidos, Johns Hopkins University Press, 1972.
- MONEY, John, *Gay, Straight, and In-Between: The Sexology of Erotic Orientation*, Estados Unidos, Oxford, 1988.
- MOORE, F. Michel, *Drag! : male and female impersonators on stage, screen, and television: an illustrated world history*, Estados Unidos, McFarland & Company Inc., 1994.
- MOSCOVICI, Serge, *La psychanalyse son image et son public*, Paris, France: Presses Universitaires de France. 1961.
- MOSER y KLEINPLANTZ, *Transvestic fetishism: Psychopathology or iatrogenic artifact?*, New Jersey, Psicologist, 2002.
- MOULIN, Caroline. *Féminités adolescentes. Itinéraires personnels et fabrication des identités sexuées*, Rennes, Presse Universitaire de Rennes, 2005.
- MURPHY, Timothy, *Reader's Guide to Lesbian and Gay Studies*, Routledge, Estados Unidos de América, 2000.
- NEVEU, Erik. *Sociologie des mouvements sociaux*, Paris, R, Repères, 1996, La Découverte.
- NEWTON, Esther, *Mother Camp: Female Impersonators in America*, Estados Unidos, University of Chicago Press, 1979.
- NICHOLSON , Linda *The second wave: a reader in feminist theory*, Estados Unidos, Routledge, 1997.
- NICOLAS, Jean, *La cuestión homosexual*, México, Fontamara , 1995.
- NOBLE, Jean Bobby, *Sons of the Movement: FtMs Risking Incoherence on a Post-Queer Cultural Landscape*, Canada, Women's Press, 2006.
- NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo, *Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo sexual*, México, Porrúa, 1999. ORTIZ, *La relación entre opresión y enfermedad en bisexuales*,

- lesbianas y homosexuales de la ciudad de México*, tesis de maestría en medicina social, UAM-Xochimilco, 2003.
- ORAISON, Marc, *La question homosexuelle*, Paris, Seuil, 1975.
- PARKER y. AGGLETON (Eds.), *Culture, society and sexuality* .Reino Unido, UCL Press,1999.
- PAXTON, “My Bad Romance: Exploring the *Queer* Sublimity of Diva Reception” (Tesis de Maestría), University of South Florida, 2011, disponible en página web <http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4480&context=etd> .
- PHANG, Sara Elise, *The Marriage of Roman Soldiers (13 B.C.-A.D. 235): Law and Family in the imperial army*, Paises Bajos, Brill, 2001.
- PLANTE, (Ed), *Doing gender diversity: readings in theory and real-world experience* , Estados Unidos, West View Press, 2010.
- POUTIGNAT y STREIFF (dir.), *Théories de l’Ethnicité*, Paris, Publication Universitaires Françaises, 1995.
- RAYMOND, Janice, *The Transsexual Empire: The Making of the She-Male*, Estados Unidos de América, Beacon Press, 1979.
- REGER, MYERS, y EINWOHNER (Eds) *Identity work in social movements*, Estados Unidos, University of Minnesota, 2008.
- ROGERS, Jack, *Jesus, the bible and homosexuality*, Kentucky, Westminster Knox Press, 2009.
- ROUSSIAU, y BONARDI, *Les représentations sociales. Etats des lieux et perspectives*, Bélgica, Mardaga, 2001.
- SÁNCHEZ (comp.), *Memoria del 1er Foro de Diversidad Sexual y Derechos Humanos*, Distrito Federal, Nueva Generación Editores, 1998.
- SAVIGNEAU, Josyane, *Marguerite Yourcenar : L’Invention d’une vie*, primera reimpresión, Paris, Gallimard, 1993, collection Folio.
- SENTÉ, R, *De carne e pedra* , Rio de Janeiro, Record 1994.
- SIKER, Jeffrey, *Homosexuality and Religion: An Encyclopedia*, Estados Unidos de America, Library of Congress, 2007.
- STEIN (Ed.), *Forms of desire* , Estados Unidos de América, Routledge, 1990.
- STEIN, E (Ed.), *Forms of desire*. New York, Routledge,1990.
- STRIKE y WHITE (eds), *The transgender studies reads*, Estados Unidos, Routledge, 2006.

- TAMAGNE, Florence, *Histoire de l'homosexualité en Europe, Berlin, Londres, Paris 1919*, Paris, Seuil, 2000, Volumen I y II.
- TAMAGNE, Florence, *Mauvais genre ? : Une histoire des représentations de l'homosexualité* Paris, LM .2001.
- THOMAS y BONJOUR Loyse, *L'homosexualité dans le Proche-Orient ancien et la bible*, Genève, Labor et Fides, 2005.
- TIM, May, *Social research: issues, methods and research*, cuarta edición, Nueva York, Open University Press, 2011.
- Varios Autores, *Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas*, México, Comisión Nacional Para prevenir y Erradicar la Discriminación, 2006.
- VOLCANO y HALBERSTAM, *The drag king book*, Reino Unido, Serpent's Tail, 1999.
- WELZER-LANG Daniel., et al *La peur de l'autre en soi : Du sexisme à l'homophobie*, Montréal, VLB , 1994.
- WILLIAMS, Craig, *Roman homosexuality*, 2da edición, Oxford University Press, Nueva York, 2010.
- WILLIAMS-SAVIN, Ritch, *"...And Then I Became Gay" Young men's stories*, Nueva York, Routledge, 1998.
- WITTIG, Monique, *The straight mind and other essays*, Estados Unidos, Beacon Press, 1992;
- WOODS Gregory, *A History of gay literature: The male tradition*, Estados Unidos de America, Yale University Press, 1999.

HEMEROGRÁFICAS

- BOURDIEU, "La dominación masculina", *La Ventana Revista de Estudios de Género*, núm. 3, Universidad de Guadalajara, 1996.
- BOURDIEU, Pierre, "L'identité de la représentation" en *Actes de la recherche en sciences sociales* n 35, 1980.
- BOWMAN, K. y ENGLE, M.;; "Medicolegal aspects of transvestism"; en *The American Journal of Psychiatry*; Enero de 1957; N° 113
- COHEN, Tamarah, "'Gay' and the disappearing [+female].", en revista *The gay & lesbian review worldwide* 9, no. 6, 2002.

- DE BUSSCHER, Pierre Olivier, "Les enjeux entre champ scientifique et mouvement homosexuel en France au temps du sida. » En : *Sociologie et sociétés*, volumen 29, número 1, primavera de 1997.
- GALLISOT, René "Sous l'identité, le procès d'identification" en *L'homme et la société*, n°83, 1987
- JEFFREYS, Sheila. "Transgender Activism: A Lesbian Feminist Perspective." En *Journal of Lesbian Studies* Enero-Marzo de 1997.
- LABRUCE, Bruce, "Notes on Camp/Anti-Camp," en *Nat. Brut*, no. 3, April 2013, disponible en pagina web: <http://www.natbrut.com/notes-on-camp-labruce>
- LIST, "Construcción de lugares gay en la ciudad de México: el Bol Polanco y la cervecería "La Lili", en *Iztapalapa* , núm. 45, 1999.
- LIZÁRRAGA, "El SIDA encarnado los contornos del orden decente", *Salud Problema*, núm. 1, 1996.
- MARTIN y HETRICK, "The Stigmatization of the Gay and Lesbian Adolescent", en *Journal of Homosexuality*, vol. 15, núms. 1-2, 1988
- MULVEY, Laura, "Visual Pleasure and Narrative Cinema," en revista *Screen* 16, no. 3, 1975.
- NADEAU Chantal. "Sexualité et espace public: visibilité lesbienne dans le cinéma récent" en *Sociologie et sociétés*, vol. XXIX n°1, Primavera 1997.
- ORNELAS HERNANDEZ, Moises, "A cuarenta años del 68, en *Gaceta*, numero 1 de 11, Universidad Nacional Autónoma de México , 29 de septiembre de 2008.
- ORTIZ y. GRANADOS, "Violencia hacia bisexuales, lesbianas y homosexuales de la ciudad de México", *Revista Mexicana de Sociología*, 2003 (2).
- PAULINY, Tara, "Erotic arguments and persuasive acts: discourses of desire and the rhetoric of female-to- male drag," en *Journal of Homosexuality* 43, no. 3-4, 2002.
- PENNINGTON, V., "Treatment in transvestism"; en *The American Journal of Psychiatry*; Septiembre de 1960; N° 117.
- POLAT, et al. "Family Attitudes Toward Transgendered People In Turkey: Experience From A Secular Islamic Country" en *The International Journal of Psychiatry in Medicine*, no 35, Abril 2005,
- POLLAK y SCHILTZ, "Identité sociale et gestion d'un risqué de santé : les homosexuels face le SIDA" en *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 68, Junio 1987.

- POLLAK, Michael " L'homosexualité masculine, ou : le bonheur dans le ghetto ?" En *Communications*, n° 35, 1982 .
- POLLAK, Michael, "1000 homosexuels témoignent" en *Gai pied hebdo*, spécial SIDA, n° 193, 1985
- RICH, Adrienne, "Compulsory heterosexuality and lesbian existence," en revista *Signs* 5, no. 4 1980.
- ROSE, "Homophobia among Doctors", *BMJ*, núm.308, 26 de febrero de 1994.
- RUPPY, TAYLOR Y SHAPIRO, "*Drag* queens and *drag* kings: The difference gender makes", en revista *Sexualities* n° 13, 2010.
- SÁNCHEZ y A. LÓPEZ, "Visión geográfica de los lugares gay de la ciudad de México", *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, 2000.
- STOLLER, R. J. ," The Term "Transvestism"", en *Archives General Psychiatry*, vol. 24, 1971.
- TAYLOR, "Mexican male homosexual interaction in public contexts", *Journal of Homosexuality*, vol. 11, núms. 3-4, 1985.
- WALSH y CREPEAU, "'My Secret Life': the Emergence of One Gay Man's Authentic Identity", en *American Journal of Occupational*, vol. 52, núm. 7, 1998.
- WEBNER P., "Diasporic political imaginaries : A sphere of freedom or a sphere of illusions?", en *The Eastern Anthropologist*, vol. 50, n°3-4, 1997
- WINTER, Alexandra, "Unlikely Alliances? Lesbian-Feminism and *Queer* Theory," en periodico Hecate's Australian Women's Book Reivew , no. 1 2002..

TELETEMÁTICAS

- BALZER, Carsten. "Every 3rd Day the Murder of a Trans Person Is Reported. Preliminary Results of a New Trans Murder Monitoring Project Show More than 200 Reported Cases of Murdered Trans People from January 2008 to June 2009." *Trans Respect versus Transphobia*. N.p., Julio 2009, disponible en pagina web <http://www.transrespect-transphobia.org/uploads/downloads/TMM/LIM2009-TMM-reportJan2008June2009-en.pdf> accesado el 25 de marzo de 2013.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN, Enardis 2010, Documento Informativo sobre Homofobia, disponible en página web:

http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=291&id_opcion=106&op=215 visto el 2 de diciembre de 2014.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, disponible en página web <http://lema.rae.es/drae/?val=homosexual>. Accesado el 14 de noviembre de 2013.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/default.aspx?tema=me&e=16>. Revisada el 3 de diciembre de 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA , GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/territorio/relieve.aspx?tema=me&e=16>
revisado el 25 de abril de 2014

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=16053&i=e> visto el día 5 de noviembre de 2014

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=16054&i=e> visto el día 5 de noviembre de 2014

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA , en:
<<http://www.inegi.org.mx/>> Consulta: abril de 2013

KUNDERA, Milan, “The Most Original Book of the Season: Philip Roth interviews Milan Kundera,” By Philip Roth, Transcript, November 30, 1980, disponible en pagina web: http://www.kundera.de/english/Info-Point/Interview_Roth/interview_roth.html. revisado el 25 de mayo de 2013.

NEWITZ, Annalee, “Gender slumming” En *Bad Subjects*, Febrero de 1993, disponible en pagina web <http://mith.umd.edu/WomensStudies/ReadingRoom/AcademicPapers/gender-slumming>

NORDENTOFT, Rosa “Trasgender basics” video disponible en : <https://gaycenter.org/wellness/gender-identity>, revisado el 20 de julio d 2014.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO., “Diagnostico sobre la situación de los derechos humanos en México”, en: <http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Diagnostico_sobre_la_Situacion_de_los_Derechos_Humanos_en_Mexico.pdf> Consulta: en abril de 2013.

REDDACCION EL SOL DE MORELIA

<http://www.oem.com.mx/elsoldemorelia/notas/n2241921.htm>,

REDACCIÓN LA JORNADA :

<http://www.jornada.unam.mx/2009/12/29/sociedad/024n1soc>,

DOCUMENTOS PÚBLICOS VERSANTES AL TEMA

HERRERA PÉREZ, GERARDO, Oficio a la LXX Cámara de Diputados en Michoacán, petición para promover el Punto de Acuerdo para establecer en el calendario oficial el Día Estatal de Lucha contra la Homofobia. Apuntes para la construcción del Día Estatal contra la Homofobia, México

ANEXOS

Anexo 1 (escala de medición de actitudes hacia la trasgresión del género en la ciudad de Morelia.)

Edad____ Sexo: M__ F__ Orientación Sexual Heterosexual____
Estudiante Si__ No Predominantemente Heterosexual____
Bisexual____
Predominantemente Homosexual____
Homosexual____
Asexual____

El siguiente cuestionario está diseñado para medir la Forma en la que te sientes al trabajar, convivir o asociarte con personas trasgresoras del género, No es un examen, por tanto no hay respuestas correctas o incorrectas.

Por favor responde cada pregunta con la mayor honestidad posible, ubicando un número en el espacio en blanco que se encuentra al inicio de cada pregunta; como se indica a continuación:

- 1- Totalmente de acuerdo.
- 2- Medianamente de acuerdo.
- 3- Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4- Medianamente en desacuerdo.
- 5- Totalmente en desacuerdo.

- _____1 Me sentiría cómodo/a trabajando con un hombre trasgresor del género.
- _____2. Disfrutaría concurriendo a actividades en las que participaran trasgresores del género.
- _____3. Me sentiría incómodo/a si descubriera que mi vecino/a es trasgresor del género.
- _____4. Me sentiría enojado/a si una persona de mi mismo sexo me hiciera insinuaciones sexuales.
- _____5. Me sentiría cómodo/a si supiera que les resulto atractivo/a a personas de mi mismo sexo.
- _____6. Me sentiría incómodo/a si alguien me viera en un bar gay.
- _____7. Me sentiría cómodo/a si un miembro de mi mismo sexo me hiciera insinuaciones sexuales
- _____8. Me sentiría cómodo/a si me encontrara atraído/a hacia un miembro de mi mismo sexo.
- _____9. Me sentiría decepcionado/a si me enterara que mi hijo/a es trasgresor del género.
- _____10. Me sentiría nervioso/a estando en un grupo de trasgresores del género.
- _____11. Me sentiría cómodo/a sabiendo que mi sacerdote es homosexual.
- _____12. Me sentiría molesto/a si descubriera que mi hermano/a es trasgresor del género.
- _____13. Sentiría que fallé como padre/madre si supiera que mi hijo/a es trasgresor del género.
- _____14. Me sentiría disgustado/a si viera a dos hombres tomados de la mano en público.

- _____15. Me ofendería si un miembro de mi mismo sexo me hiciera una insinuación sexual.
- _____16. Me sentiría cómodo/a si descubriera que algún político es trasgresor del género.
- _____17. Me sentiría incómodo/a si me enterara que a mi cónyuge o pareja le atraen personas de su mismo sexo.
- _____18. Me sentiría cómodo/a charlando con un trasgresor del género en una fiesta.
- _____19. Me sentiría incómodo/a si me enterara que mi jefe es trasgresor del género.
- _____20. No me molestaría caminar por una parte de la ciudad predominantemente gay.
- _____21. Me perturbaría enterarme que mi médico/a es homosexual.
- _____22. Me sentiría cómodo/a si descubriera que mi mejor amigo/a de mi mismo sexo es homosexual.
- _____23. Me sentiría halagado/a si un miembro de mi mismo sexo me hiciera insinuaciones sexuales.
- _____24. Me sentiría incómodo/a si me enterara que el maestro de mi hijo varón es trasgresor del género.
- _____25. Me sentiría cómodo/a trabajando con una mujer transexual.